

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

ACUERDO de 14 de junio de 2005, de creación de ficheros de datos de carácter personal, de titularidad pública. (PP. 2240/2005).

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), establece que la creación de ficheros de las Administraciones Públicas deberá efectuarse por medio de una disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla es una Corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, conforme a lo establecido en la Ley 2/74, de Colegios Profesionales, de 13 de febrero y Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 227, de 25 de noviembre de 2003, y en Boletín Oficial del Estado número 301, de fecha 17 de diciembre de 2003.

Como Corporación de derecho público y en los términos que figuran en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, en Sentencias como las de 20/88 y 87/89, corresponde al Colegio el ejercicio de todas aquellas funciones de interés público que, directamente y en relación con la Profesión, le sean encomendadas por el legislador, o bien le sean delegadas por la Administración, en su ámbito territorial.

Entre las indicadas funciones le corresponden al Colegio, la organización en el ámbito de su competencia, de la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y el respeto debido a los derechos de los particulares, así como el ejercicio de la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial y la adopción de todas aquellas medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional.

Además de las indicadas funciones, la Ley 44/03, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, en concordancia con la Ley 41/02, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, así como con la Ley 16/03, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, ha establecido que para garantizar de forma efectiva y facilitar el ejercicio de los derechos que corresponden a los pacientes en virtud de la Ley citada, 41/02, los Colegios Profesionales, Consejos Autonómicos y Consejos Generales, en sus respectivos ámbitos territoriales, establecerán los registros públicos de profesionales que serán accesibles a la población y estarán a disposición de las Administraciones Sanitarias y deberán permitir conocer el nombre, titulación, especialidad, lugar de ejercicio y aquellos otros datos que en la Ley se determinen como públicos.

En su virtud, previo informe favorable de la Agencia Española de Protección de Datos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 15/99, de 13 de diciembre, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2005, acuerda la aprobación de la disposición de creación de ficheros de titularidad pública de carácter personal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, en los siguientes términos.

Artículo 1. Se crean los ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública de la responsabilidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, que se relacionan en los Anexos de la presente disposición y que deberán adecuarse a los términos y condiciones previstos en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y disposiciones de desarrollo,

en particular a las prescripciones establecidas en el Real Decreto 994/99, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal.

Artículo 2. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla como responsable del fichero y tratamiento deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar que los datos de carácter personal existentes en el mismo se usan para las finalidades y funciones de derecho público que tiene encomendadas y reconocidas en la Ley de Colegios Profesionales y demás normativa de carácter general o sectorial que afecte a la profesión, en relación con la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Artículo 3. Los profesionales y personas afectadas, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, ante la Secretaría del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, en la sede oficial de la Corporación, en calle Alfonso XII, número 51, de Sevilla.

Artículo 4. Delegar en la Comisión Permanente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, la creación de aquellos nuevos ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública que, en su caso, resulten necesarios para el ejercicio de las finalidades y funciones públicas propias del Colegio, de acuerdo con la Ley de Colegios Profesionales y la Ley de Protección de Datos.

Asimismo se delega en la indicada Comisión Permanente la modificación o supresión de todos los ficheros de titularidad pública de responsabilidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

Disposición Final.

Primera. De la presente disposición se dará traslado a la Agencia Española de Protección de Datos, conforme a lo dispuesto en el artículo 39.2.a) de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), que dispone que serán objeto de Inscripción en el Registro General de Protección de Datos los ficheros de los cuales sean titulares las Administraciones Públicas. Asimismo, y en el artículo 5 del Real Decreto 1332/1994, de 20 de junio de 1994, que desarrolla determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992, y que está en vigor en cuanto no se oponga a la LOPD, se señala que todo fichero de datos de carácter personal de titularidad pública será notificado a la Agencia Española de Protección de Datos por el órgano competente responsable del fichero para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, mediante el traslado a través del modelo normalizado que al efecto elabore la Agencia, de una copia de la disposición de creación del fichero.

Segunda. La presente disposición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ANEXO I

FICHERO DE DISPENSACIONES DE LAS OFICINAS DE FARMACIA EFECTUADAS MEDIANTE RECETAS AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, MUFACE, MUGEJU, ISFAS Y MUTUAS PATRONALES DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Usos y fines: Gestión, tramitación, grabación y control de prescripciones y dispensaciones de medicamentos y efectos y accesorios efectuadas por las oficinas de farmacia a los usuarios del Sistema Nacional de Salud, Comunidades Autónomas Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE),

Mutualidad de Funcionarios de la Administración de Justicia (MUGEJU), Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo con la finalidad de confección de Facturas por el Colegio de Farmacéuticos y Procedimiento de facturación y pago a las oficinas de farmacia en las condiciones establecidas en los distintos Concierdos firmados con el Sistema Nacional de Salud, Comunidades Autónomas, MUFACE, MUGEJU, ISFAS y Mutuas Patronales.

Responsable del fichero: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla.

Colectivo afectado: Facultativos farmacéuticos, médicos y usuarios del Sistema Nacional de Salud.

Procedimiento de recogida de datos: Recetas médicas del Sistema Nacional de Salud, Comunidades Autónomas, MUFACE, MUGEJU, ISFAS y Mutuas Patronales. Soporte magnético. Vía telemática.

Estructura básica y tipos de datos:

Datos identificativos:

- Fecha dispensación.
- Hora dispensación.
- Fecha facturación.
- Hora facturación.
- Farmacia.
- Número de la Tarjeta Sanitaria.
- Nombre paciente.
- Régimen aportación usuario.
- Núm. prescripción.
- Núm. dispensación.
- Código producto prescrito.
- Tipo producto prescrito.
- Denominación.
- Cantidad máxima a dispensar/modificación.
- PVP dispensado.
- PVP facturado.
- Aportación total del usuario.
- Tipo aportación producto.
- Código producto dispensado.
- Cantidad dispensada.
- Tipo de incidencia.
- Fecha inicio próxima dispensación.
- Fecha final próxima dispensación.
- CNP del médico que prescribe.
- Nombre del médico que prescribe.
- Familia o tipo de medicamento, Libro Recetario.
- Terminal informático.
- Profesional Farmacéutico dispensador.
- Régimen de la Receta: Número, tipo y clase de receta.
- Otros datos económicos adicionales relativos a la facturación, tales como verificación, cuantificación, liquidación, tratamiento informático y comprobación de las recetas.

Cesiones previstas: Administración Sanitaria de la Comunidad Autónoma correspondiente, o en su caso, MUFACE, MUGEJU, ISFAS, Mutuas Patronales, Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y, en su caso, Consejo de Colegios de la Comunidad Autónoma correspondiente, conforme a la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento y a la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Sanitarias.

Unidad o Servicio ante el que se puede ejercitar el derecho de Accesos: Secretaría General del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla, calle Alfonso XII, 51, 41001, Sevilla.

Medidas de seguridad: Nivel Alto.

ANEXO II

FICHERO DE PROFESIONALES COLEGIADOS, ACREDITADOS Y PERSONAL

Fichero que contiene datos de carácter personal y de actividad de los Profesionales y empleados de las Farmacias.

Usos y fines:

- Registro de colegiados y acreditados.
- Control de títulos, de ejercicio profesional y especialización.
- Acreditación de la habilitación profesional de los colegiados y de los acreditados.
- Control de incompatibilidades profesionales.
- Registro de cargos corporativos.
- Gestión de cuotas.
- Lista de peritos judiciales y extrajudiciales.
- Emisión de Certificaciones y Acreditaciones relacionadas con el ejercicio de potestades jurídico-públicas.
- Envío de comunicaciones, en el ámbito nacional, e internacional, vinculadas con el ejercicio de potestades de derecho público.
- Turnos y horarios de asistencia en establecimientos sanitarios y servicios de interés público.
- Fines científicos históricos y estadísticos.
- Mediación y arbitraje.
- El ejercicio de cualquier otra potestad estatutaria de derecho público.

Responsable del fichero: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla.

Colectivo afectado:

- Profesionales.
- Herederos.

Procedimiento de recogida de datos: Ficha de adscripción, declaraciones, documentales o telemáticas.

Estructura y tipos de datos.

Datos identificativos:

- Nombre y apellidos.
- DNI/NIF.
- Dirección profesional: Incluye teléfono, fax, e-mail.
- Dirección particular (previo consentimiento).

Datos de características personales:

- Fecha y lugar de nacimiento.
- Nacionalidad.
- Sexo.

Datos académicos y profesionales:

- Adscripción al Colegio correspondiente.
- Fecha de alta y, en su caso, cambios modificaciones, comunicaciones de ejercicio profesional en distinto ámbito territorial al del Colegio de adscripción y baja colegial.
- Número de colegiado.
- Otros números de identificación en su caso.
- Fecha de expedición del título y universidad. (En el caso de titulados extranjeros, además, documento acreditativo del reconocimiento, homologación o convalidación del título.)
- Colegio/s de adscripción de procedencia, fecha y causa de alta y baja.
- Autoridad competente del Estado miembro de la Unión Europea, de origen o de acogida, del profesional inscrito.
- Ambito territorial de actuación en el ejercicio de la profesión.
- Modalidades de ejercicio profesional y especializaciones.

- Cargos Corporativos.
- Categoría laboral.

Otros datos:

- Domiciliación bancaria.

Cesiones previstas:

- Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de Andalucía y Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España.

- Consejos y Colegios de otras Profesiones, cuando sea necesario para el ejercicio de competencias similares o cuando así se disponga en una Ley.

- Organos jurisdiccionales.

- Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, Local e Instituciones de carácter público competentes, para el ejercicio de competencias similares o cuando así se disponga en una Ley.

- Servicios Públicos responsables de la producción de estadísticas oficiales.

- Seguros obligatorios de responsabilidad profesional.

- Cualquier otra que resulte de la normativa vigente, con rango de ley.

Transferencias: Autoridades competentes de los Estados miembros de la Unión Europea, de origen o de acogida, de los profesionales inscritos.

Unidad o Servicio ante el que se puede ejercitar el derecho de accesos: Secretaría General del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Sevilla, calle Alfonso XII, 51, 41001, Sevilla.

Medidas de Seguridad: Nivel medio.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

3. Otras disposiciones

PAGINA

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

Resolución de 31 de mayo de 2005, por la que se ordena la publicación del Informe Anual del Sector Público Local Andaluz, correspondiente al ejercicio 2002.

106

Número formado por dos fascículos

Miércoles, 6 de julio de 2005

Año XXVII

Número 130 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

3. Otras disposiciones

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 31 de mayo de 2005, por la que se ordena la publicación del Informe Anual del Sector Público Local Andaluz, correspondiente al ejercicio 2002.

En virtud de las facultades que me vienen atribuidas por el artículo 21 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y del acuerdo adoptada por el Pleno de esta Institución, en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2005,

RESUELVO

De conformidad con el art. 12 de la citada Ley 1/1988, ordenar la publicación del Informe Anual del Sector Público Local Andaluz, correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 31 de mayo de 2005.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

INFORME ANUAL DEL SECTOR PUBLICO LOCAL ANDALUZ

Ejercicio 2002

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2005, con asistencia de todos sus miembros, ha acordado aprobar por unanimidad el Informe Anual del Sector Público Local Andaluz, correspondiente al ejercicio 2002.

INDICE

- I. INTRODUCCION
- II. OBJETIVOS

- III. ALCANCE Y METODOLOGIA
- IV. LIMITACIONES AL ALCANCE
- V. RENDICION Y APROBACION DE LAS CUENTAS

- V.1. Rendición de las cuentas.
- V.2. Aprobación de las cuentas.

- VI. ANALISIS DE LAS ENTIDADES

- VI.1 Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.
- VI.2. Organismos Autónomos.
- VI.3. Mancomunidades.
- VI.4. Consorcios.
- VI.5. Sociedades Mercantiles.

- VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- VIII. DEFINICION DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS
- IX. ANEXOS
- X. ESTADOS AGREGADOS

ABREVIATURAS

- ICAL Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 17 de julio de 1990
- LCCA Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía
- LRHL Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales
- M€ Millones de euros
- m€ miles de euros
- OAAA Organismos Autónomos
- PM Patronato Municipal
- SSMM Sociedades Mercantiles

I. INTRODUCCIÓN

1. La Cámara de Cuentas de Andalucía, en el ejercicio de las funciones que le asigna la Ley 1/1988, de 17 de marzo, ha incluido en el Plan de Actuaciones de 2004, la elaboración de un Informe que ponga de manifiesto la situación económica-financiera y presupuestaria del Sector Público Local Andaluz, para el ejercicio 2002, añadiendo información acerca de su estructura y composición, así como de los niveles de rendición y del cumplimiento en la aprobación de las Cuentas Anuales.

2. En este ejercicio económico el Sector Público Local Andaluz está constituido por 1.499 entidades, de las que son entidades locales básicas 8 Diputaciones Provinciales y 770 Ayuntamientos. De ellas dependen 291 Organismos Autónomos y 274 Sociedades Mercantiles.

Como entidades locales supramunicipales hay 73 Mancomunidades, integradas por Ayuntamientos, y 83 Consorcios participados por diversas Administraciones Públicas.

3. Tras la depuración del censo de entidades y comparándolo con el del ejercicio anterior, se incrementan el de Organismos Autónomos en un 4%, el de Mancomunidades en un 4%, el de Consorcios en un 6%, y disminuye el de Sociedades Mercantiles en un 3 %.

4. Para un correcto entendimiento de este Informe debe tenerse en cuenta el contexto global del mismo, ya que se trata de una revisión limitada sobre algunos aspectos formales y sobre los estados agregados resultantes, por lo que debe evitarse cualquier abstracción hecha sobre un epígrafe o párrafo de forma aislada.

II. OBJETIVOS

5. El objetivo general es proporcionar información sobre las Cuentas Anuales de las Entidades Locales y/o entes dependientes de las mismas e integrantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Mancomu-

nidades y Consorcios, los objetivos específicos son:

- Verificación del cumplimiento de las obligaciones legales relacionadas con la Aprobación, Liquidación y Rendición de sus cuentas.

- Examen y comprobación de las cuentas rendidas por las entidades, referidas al ejercicio 2002, así como la elaboración de los Estados Agregados correspondientes a las Liquidaciones de Presupuesto y de los Remanentes de Tesorería.

- Análisis y comparación de determinadas magnitudes e indicadores presupuestarios.

6. Para las Sociedades Mercantiles participadas integra o mayoritariamente por las Entidades Locales, los objetivos específicos son:

- Verificación del cumplimiento de la obligación legal relacionada con la rendición y adaptación de sus cuentas a la normativa vigente.

- Examen y comprobación de las Cuentas Anuales y confección de los Estados Agregados correspondientes al Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

III. ALCANCE Y METODOLOGÍA

7. El alcance de este Informe, que como se ha mencionado anteriormente, se limita a un análisis formal sobre determinados aspectos de las Cuentas Anuales rendidas, queda determinado por tres variables:

- Temporal. El Informe abarca el ejercicio 2002.

- Subjetiva. Incluye la totalidad de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Organismos Autónomos, Mancomunidades, Consorcios y Sociedades Mercantiles que han rendido sus cuentas a esta Institución.

Las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, con población de derecho superior a 50.000 habitantes, han sido objeto de un análisis individualizado recogido en el Informe "Rendición de Cuentas sobre las Diputaciones

Provinciales y Ayuntamientos con población de derecho superior a 50.000 habitantes. Ejercicio 2002.”

- Objetivo. El análisis se ha centrado en las Cuentas Anuales del ejercicio, rendidas por las entidades que integran el Sector Público Local Andaluz.

Metodología

8. Antes de iniciar los trabajos encaminados a la realización del Informe y debido a que el sistema de actualización de las entidades es permanente, ya que continuamente se constituyen, modifican o extinguen entidades locales territoriales y/ o entes dependientes de las mismas, se han modificado los censos de población y de las entidades, llevando a cabo las altas, bajas y modificaciones correspondientes.

9. La información suministrada por las Entidades Locales ha sido tratada informáticamente y, una vez solventados, en su caso, los descuadres, errores o discrepancias detectadas, se han calculado los indicadores presupuestarios y contables definidos en esta Institución, y que aparecen recogidos en el apartado VIII. Se ha comprobado la coherencia de las cuentas rendidas y consistencia de los datos numéricos que las componen, procediendo a la elaboración de unos Estados Agregados, clasificados en función del ámbito territorial y poblacional. Asimismo, se ha realizado un análisis comparativo y de evolución de la información facilitada.

10. Los datos obtenidos se han analizado desde dos aspectos:

En el plano legal se ha comprobado el cumplimiento de la normativa aplicable respecto a:

- Rendición a la Cámara de Cuentas de Andalucía, de acuerdo con el artículo 11.1 b, de la LCCA.

- Aprobación del Presupuesto General. (artículo 150.2 de LRHL).

- Aprobación de la Liquidación del Presupuesto (artículo 172.3 LRHL).

-Aprobación de la Cuenta General (artículo 193 LRHL).

En el ámbito económico se ha revisado y comprobado la Liquidación del Presupuesto y el Remanente de Tesorería en el caso de las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Mancomunidades y Consorcios, así como el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Sociedades Mercantiles.

11. La transcripción de los contenidos de las cuentas remitidas no supone la validación de los mismos por parte de esta Institución, aunque los descuadres o discrepancias detectados al procesar la información se ha contrastado con la Entidad Local cuentadante, para evitar distorsiones en las conclusiones.

12. La existencia de pequeñas diferencias entre algunas cifras recogidas en los Estados Presupuestarios remitidos por las Entidades Locales y las que figuran en este Informe es consecuencia del redondeo producido, al expresar en millones de euros las cantidades que aparecían en euros.

13. El Ayuntamiento de Málaga, Écija y Tarifa, más la Diputación de Sevilla han sido objeto de fiscalización específica por esta Institución, por lo que la información contenida en las mencionadas actuaciones se ha tenido en cuenta para la elaboración de este Informe.

IV. LIMITACIONES AL ALCANCE

14. La Principal limitación al alcance proviene del incumplimiento por el 31% de las entidades analizadas, del deber de rendir cuentas previsto en el artículo 11.b de la LCCA, que establece la obligación de las Entidades Locales de presentar sus Cuentas Anuales a esta Institución, antes del primero de noviembre inmediato posterior al ejercicio a que se refieran, lo que da lugar a que en el presente Informe no se pueda facilitar un análisis completo de todas las entidades que componen el Sector Público Local Andaluz. (§ 20)

15. Otra limitación es consecuencia del retraso o falta de aprobación de la Cuenta General que las Entidades Locales tienen que rendir, lo que trae consigo la remisión de documentación incompleta y la consideración de una información aprobada por el Alcalde o Presidente de la entidad, como es la Liquidación Presupuestaria. Del total de entidades que han rendido sus cuentas no hay constancia en esta Institución de la fecha de aprobación de la Cuenta General de una Diputación Provincial, 179 Ayuntamientos, 19 Mancomunidades, 22 Consorcios y los Estados y Cuentas Anuales de 48 Organismos Autónomos. (§ 35)

V. RENDICIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS

V.1 RENDICIÓN DE LAS CUENTAS

16. En el ejercicio 2002 han rendido 1.029 entidades, lo que supone un 69% de la totalidad de entes que conforman el Sector Público Local Andaluz, poniéndose de manifiesto el incremento de un punto en el nivel de rendición, respecto al ejercicio anterior.

Han remitido sus estados contables a esta Institución 8 Diputaciones provinciales, 532 Ayuntamientos, 211 Organismos Autónomos, 189 Sociedades Mercantiles, 32 Mancomunidades y 57 Consorcios.

Sin embargo, no se han podido analizar ni agregar en este Informe, las Cuentas Anuales correspondientes a 35 Ayuntamientos, 8 Organismos Autónomos, 4 Mancomunidades y 2 Consorcios, debido, básicamente, a problemas en el soporte informático utilizado para la rendición y a la falta de documentación en la información remitida. No obstante, esas entidades que se relacionan en el Anexo V se han tenido en cuenta para el cómputo de la rendición realizada.

17. Para este ejercicio se ha conseguido que todos los Ayuntamientos andaluces hayan rendido, alguna vez, sus cuentas a esta Institución.

Por tanto, desaparece de este Informe el Anexo dedicado a aquellos Ayuntamientos que nunca habían rendido sus cuentas.

18. En la información que figura al final del epígrafe, en el cuadro nº 1 se muestra la situación de las diferentes entidades básicas o instrumentales que integran el Sector Público Local Andaluz, según hayan o no rendido sus cuentas a esta Institución en el ejercicio 2002.

El cuadro nº 2 y gráfico 1 reflejan la evolución, en el periodo 1999-2002, de los porcentajes obtenidos en la rendición de cuentas y de su cumplimiento en el plazo legalmente establecido.

En los cuadros nº 3 y 4, se refleja la rendición de cuentas correspondiente a 2002, clasificada en un caso por Provincias y con los porcentajes que suponen respecto a la población actualizada y, en el otro, por diferentes tramos de población.

19. En el Anexo I se incluye la relación de Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, Mancomunidades y Consorcios que rindieron las Cuentas correspondientes al ejercicio 2002, dentro del plazo legal previsto.

En el Anexo II se relacionan los Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, Mancomunidades y Consorcios que han rendido las cuentas fuera del plazo legalmente establecido.

En el Anexo III se incluyen los Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, Mancomunidades y Consorcios que no han rendido las cuentas del ejercicio 2002.

En el Anexo IV se incluyen los Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles, Mancomunidades y Consorcios que han rendido las cuentas de ejercicios anteriores.

En el Anexo V se relacionan aquellas entidades cuyos datos, por distintos problemas, no han sido procesados informáticamente.

20. Una Diputación Provincial, 113 Ayuntamientos, 36 Organismos Autónomos, 7 Mancomunidades, 11 Consorcios y 25 Sociedades Mercantiles han cumplido con el plazo establecido en el artículo 11.b de la LCCA.

Excepto en Mancomunidades y Consorcios, en el resto de entidades se ha producido un descenso en el nivel de rendición de cuentas en plazo. Destacan las Diputaciones Provinciales que en 2001 presentaron un porcentaje de rendición en plazo del 37%, pasando en este ejercicio al 13%.

21. El cuadro nº 2 recoge el comportamiento de la rendición de cuentas en el periodo 1999 a 2002. Todas las Entidades muestran, de un ejercicio a otro, un comportamiento oscilante en los niveles de rendición, excepto las Diputaciones Provinciales que presentan un nivel de rendición del 100%, en todos los ejercicios analizados.

Los consorcios son las únicas entidades que ofrecen una tendencia al alza en el cumplimiento del plazo legal de rendición, para cada uno de los ejercicios analizados. El resto de entidades muestran, de un ejercicio a otro, un comportamiento fluctuante en el cumplimiento de dicho plazo.

22. El porcentaje de rendición (69%) de los Ayuntamientos, es inferior en 3 puntos al del ejercicio 2001, y actualmente representa al 86 % de la población andaluza.

23. El nivel de rendición de los Organismos Autónomos se ha situado en el 73%, lo que pone de manifiesto la disminución de 1 punto porcentual, con relación al ejercicio 2001. De ellos sólo el 17%, lo hicieron dentro del plazo legal previsto, es decir, antes del 1 de noviembre de 2003.

24. El nivel de rendición de las Sociedades Mercantiles alcanzó el 69%, lo que puso de manifiesto el aumento de 8 puntos porcentuales, respecto al ejercicio anterior. Cumplieron con el plazo legal establecido para la remisión de las cuentas 25 Sociedades Mercantiles, lo que supone el 13%.

25. El nivel de rendición de las Mancomunidades se ha situado en el 44%, aumentando 10 puntos, respecto al ejercicio anterior. Sólo 7 de ellas han rendido dentro del plazo legal previsto, lo que supone un 22% del total de las rendidas.

26. El porcentaje de rendición de los Consorcios se situó en el 69%, lo que ha supuesto un incremento de 13 puntos, respecto al ejercicio 2001. De ellos sólo 11 lo hicieron dentro del plazo legal previsto, lo que supuso el 19 % del total rendido.

27. Del total de las entidades que han rendido, 1.029, sólo remitieron sus cuentas en el plazo legal previsto un 19%, lo que supone una disminución de 7 puntos porcentuales, respecto al ejercicio anterior. El resto incumple el apartado 1.b del artículo 11 de la LCCA que establece: "Las cuentas de las Corporaciones Locales se presentarán dentro del mes siguiente a su aprobación por los respectivos plenos y, en todo caso, antes del primero de noviembre inmediato posterior al ejercicio económico a que se refieran".

RENDICIÓN DE CUENTAS

Entidad	Rendidos		En plazo		Fuera de plazo		Sin rendir		Total
	Nº	%(1)	Nº	%(2)	Nº	%(2)	Nº	%(1)	
Diputaciones	8	100	1	13	7	88	0	0	8
Ayuntamientos	532	69	113	21	419	79	238	31	770
OOAA	211	73	36	17	175	83	80	27	291
SSMM	189	69	25	13	164	87	85	31	274
Mancomunidades	32	44	7	22	25	78	41	56	73
Consortios	57	69	11	19	46	81	26	31	83
Total	1.029	69	193	19	836	81	470	31	1.499

Cuadro nº 1

1.- Hallado sobre el total de entidades censadas

2.- Hallado sobre el total de rendidos

EVOLUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE RENDICIÓN

Entidad	Rendidos %						Total
	1999	2000	2001	2002	1999	2000	
Diputaciones	100	100	100	100	25	50	13
Ayuntamientos	58	68	72	69	22	17	21
OOAA	59	58	74	73	27	21	17
SSMM	57	56	61	69	16	12	13
Mancomunidades	29	40	34	44	22	23	22
Consortios	59	65	56	69	9	11	19
Total	57	63	68	69	21	17	19

Cuadro nº 2

RENDICIÓN MUNICIPAL POR PROVINCIAS Y POBLACIÓN

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	TOTAL
Población Total	546.498	1.140.793	771.197	819.236	465.796	647.387	1.330.010	1.758.720	7.479.637
Población Rendida	482.467	1.037.714	724.615	614.201	378.332	481.570	1.180.275	1.508.634	6.407.808
% TOTAL	88%	91%	94%	75%	81%	74%	89%	86%	86%

Cuadro nº 3

RENDICIÓN POR TRAMOS DE POBLACIÓN

Tramos	Total entidad tramo	Rendición	% sobre el total
Menos de 5000	526	348	66
Entre 5000 y 20000	181	132	73
Entre 20000 y 50000	39	28	72
Más de 50000	24	24	100
Total	770	532	69

Cuadro nº 4

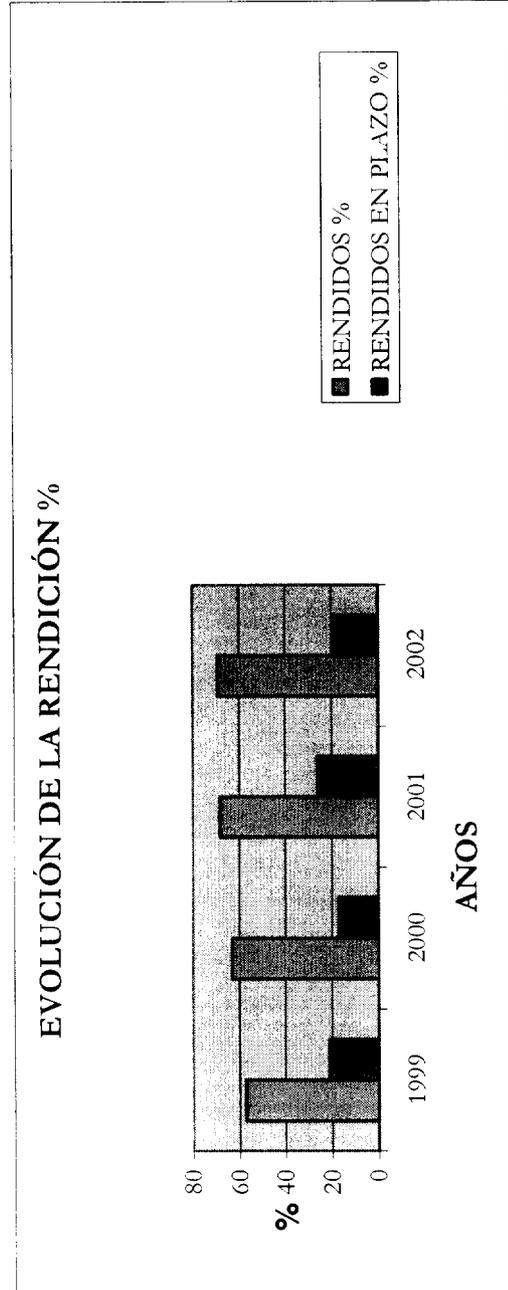


Grafico nº 1

V.2 APROBACION DE LAS CUENTAS

28. Los cuadros 5, 6 y 7 que aparecen al final del epígrafe, muestran los datos comparativos entre los ejercicios 2001 y 2002, respecto a los plazos de aprobación del Presupuesto, Liquidación del Presupuesto, Cuenta General y Estados y Cuentas anuales.

29. En los Anexos VI, VII y VIII se relacionan las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Mancomunidades y Consorcios que han aprobado en plazo el Presupuesto, su Liquidación, la Cuenta General y demás Estados y Cuentas Anuales.

30. Presupuesto General. Sólo lo aprueban en plazo 3 Diputaciones, 45 Ayuntamientos, 33 Organismos Autónomos, 2 Mancomunidades y 2 Consorcios, lo que supone un 10%, del total de entidades que han rendido.

31. Respecto al ejercicio 2001, todas las categorías de entidades locales han aumentado el porcentaje de aprobación del presupuesto en el plazo legal establecido.

En Ayuntamientos y Organismos Autónomos se reduce el número de entidades que no aportan la fecha de aprobación del presupuesto. En cambio, ha tenido un incremento ese número en el caso de Mancomunidades y Consorcios. Para este ejercicio el porcentaje de entidades que no facilitan la fecha de aprobación del presupuesto alcanza el 28%, del total de entidades que han sido procesadas.

32. Las entidades que aprobaron sus presupuestos generales fuera de plazo, un total de 524, incumplen lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 150 de la LRHL que establece: "La aprobación definitiva del Presupuesto por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse".

33. Liquidación Presupuestaria. Aprueban la Liquidación del Presupuesto en el plazo establecido, 3 Diputaciones Provinciales, 76 Ayuntamientos, 25 Organismos Autónomos, 2 Mancomunidades y 14 Consorcios.

No consta la fecha de aprobación de las liquidaciones presupuestarias, o la reflejada es errónea, en 212 entidades del total que remitieron la documentación.

34. Aprobaron la Liquidación del Presupuesto fuera del plazo establecido 508 entidades, que incumplen el apartado 3 del artículo 172 de la LRHL que dispone: "Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su Presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente".

35. Cuenta General. Aprueban su Cuenta General en plazo, 3 Diputaciones Provinciales, 153 Ayuntamientos, 3 Mancomunidades, 24 Consorcios, así como los Estados y Cuentas Anuales de 61 Organismos Autónomos, lo que supone el 29% del total de entidades rendidas e incluidas en este Informe, y un decremento de 4 puntos porcentuales, respecto al ejercicio anterior.

Del resto de entidades, 270 no han enviado información de la fecha correspondiente y 326 la aprueban fuera de plazo, incumpliendo lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 193 de la LRHL que establece que "Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de Octubre".

36. El porcentaje de Ayuntamientos que aprueban su Cuenta General en plazo alcanza el 29%, poniéndose de manifiesto la disminución de 6 puntos porcentuales, con relación al ejercicio 2001.

37. Tres Diputaciones aprueban su Cuenta General en plazo, al igual que en el ejercicio 2001.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO (CUADRO COMPARATIVO)

	RENDIDOS			EN PLAZO			FUERA DE PLAZO			NO CONSTA				
	2001	2002	2001	%	2002	%	2001	%	2002	%	2001	%	2002	%
Diputac. Prov.	8	8	1	13	3	38	7	88	5	63	0	-	-	-
Ayuntamientos	555	532	25	5	45	8	368	66	335	63	162	29	152	29
Organismos Aut.	208	211	14	7	33	16	100	48	130	62	94	45	48	23
Mancomunidades	24	32	0	-	2	6	12	50	15	47	12	50	15	47
Consorcios	44	57	0	-	2	4	33	75	39	68	11	25	16	28
Total	839	840	40	5	85	10	520	62	524	62	279	33	231	28

Cuadro nº 5

Nota: Los porcentajes se han calculado sobre el total de entidades incluidas en informe

APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (CUADRO COMPARATIVO)

	RENDIDOS			EN PLAZO			FUERA DE PLAZO			NO CONSTA				
	2001	2002	2001	%	2002	%	2001	%	2002	%	2001	%	2002	%
Diputac. Prov.	8	8	2	25	3	38	6	75	5	63	0	-	-	-
Ayuntamientos	555	532	84	15	76	14	339	61	312	59	132	24	144	27
Organismos Aut.	208	211	19	9	25	12	106	51	140	66	83	40	46	22
Mancomunidades	24	32	3	13	2	6	13	54	17	53	8	33	13	41
Consorcios	44	57	8	18	14	25	23	52	34	60	13	30	9	15
Total	839	840	116	14	120	14	487	58	508	61	236	28	212	25

Cuadro nº 6

APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL (CUADRO COMPARATIVO)

ENTIDAD	RENDIDOS			EN PLAZO			FUERA DE PLAZO			NO CONSTA				
	2001	2002	2001	%	2002	%	2001	%	2002	%	2001	%	2002	%
Diputac. Prov.	8	8	3	38	3	38	5	63	4	50	0	-	1	13
Ayuntamientos	555	532	192	35	153	29	177	32	200	38	186	34	179	34
Organismos Aut.	208	211	64	31	61	29	36	17	102	48	108	52	48	23
Mancomunidades	24	32	4	17	3	9	4	17	10	31	16	67	19	59
Consorcios	44	57	10	23	24	42	22	50	10	18	12	27	23	40
Total	839	840	273	33	244	29	244	29	326	39	322	38	270	32

Cuadro nº 7

Nota: Los porcentajes se han calculado sobre el total de entidades incluidas en el Informe

VI. ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES

VI.1 AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES PROVINCIALES

38. De los 532 Ayuntamientos que han rendido sus cuentas, no se han podido agregar los estados contables de 35 de ellos, debido a errores en los soportes informáticos remitidos, y a otros problemas acaecidos en su rendición.

39. Almegíjar en Granada, con 396 habitantes es el único Ayuntamiento que continúa sin haber llevado a cabo la adaptación de su contabilidad a la ICAL.

40. Tal y como se pone de manifiesto en el cuadro nº 4, la rendición por tramos de población oscila entre el 100% de Ayuntamientos mayores de 50.000 habitantes y el 66% de los menores de 5.000. Por el contrario, hay una escasa diferencia entre los tramos de población que van de 5.000 a 20.000 y el de 20.000 a 50.000 habitantes, con un 73% y 72%, respectivamente.

De los 532 Ayuntamientos que han rendido sus cuentas, 321 han remitido la información en soporte informático, lo que supone un 60% de los rendidos, y un punto porcentual más que en el ejercicio anterior.

41. Han sido agregadas las Liquidaciones del Presupuesto de 497 Ayuntamientos. En cuanto al Remanente de Tesorería sólo han sido agregados 466 modelos.

En el Anexo IX se relacionan las entidades que no han aportado el Remanente de Tesorería, o cuyos soportes informáticos eran defectuosos.

En el Anexo X se reflejan las entidades (Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Mancomunidades y Consorcios), con cifras consignadas en los modelos de Remanente de Tesorería no coincidentes con la Liquidación del Presupuesto remitida, sin perjuicio de que, en algunos casos, la diferencia estriba en que el saldo de los derechos pendientes de cobro reflejados en el Remanente de Tesorería, incluye los importes correspondientes a "Bajas por Insolven-

cias", mientras que en la Liquidación presupuestaria se resta de la recaudación y, por lo tanto, disminuye el saldo resultante de los derechos pendientes de cobro.

42. En los cuadros nº 8 y 9, que figuran al final del epígrafe se reflejan algunos aspectos de la gestión presupuestaria de las Diputaciones Provinciales, destacando como el porcentaje que supone la ejecución de las previsiones y los créditos consignados de cada Diputación Provincial sobre el total agregado.

De todas las Corporaciones Provinciales, es la Diputación Provincial de Almería la que gestiona un menor porcentaje de derechos liquidados con un 8%, presentando la Diputación de Sevilla el porcentaje mas elevado, con un 21%.

43. Los cuadros 10 y 11 muestran, por Provincias, la ejecución de los Presupuestos y el porcentaje que, sobre el total agregado suponen los Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes.

La Previsión Definitiva de Ingresos de los Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes respecto al agregado total, presentan valores muy dispares, que oscilan entre el 22% de la provincia de Cádiz, y el 65% de la provincia de Huelva.

En el caso de la Provincia de Cádiz ese porcentaje se explica por la existencia de ocho Ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes.

Aunque en diversos Ayuntamientos, menores de 50.000 habitantes y de diferentes Provincias, consta la existencia de déficit presupuestarios, la provincia de Huelva es la única que presenta un mayor importe en los créditos definitivos sobre las previsiones correspondientes, según reflejan los agregados de los cuadros 10 y 11.

44. Los cuadros 12 y 13 muestran una serie de indicadores presupuestarios de Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, resultado de las liquidaciones presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

45. En el cuadro nº 14 se incluyen los indicadores de Ingresos Tributarios, Carga Financiera y Gastos e Ingresos por habitante y Provincia, relativos a los ejercicios 2001 y 2002.

46. Los cuadros nº 15 y 16 recogen el estado comparativo de los mismos indicadores presupuestarios pero por tramos de población.

47. El cuadro nº 17 refleja el total de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales que consignan el importe de los derechos liquidados que puedan resultar de difícil o imposible recaudación en el Remanente de Tesorería, ajuste necesario para el cálculo de dicha magnitud, al objeto de que el saldo total obtenido no esté sobrevalorado. Los datos consignados en el referido cuadro se relacionan nominalmente en el Anexo XII.

En este ejercicio ha aumentado el porcentaje de Ayuntamientos que ha dotado la Provisión por este concepto, pasando del 33% en el ejercicio 2001, al 34%, en 2002.

48. En el cuadro nº 18 se incluyen los Ayuntamientos que reflejan resultados negativos en el Remanente de Tesorería Libre para Gastos generales. Los datos consignados en el referido cuadro se relacionan nominalmente en el anexo XII.

Comparando los datos incluidos en este Informe con los del ejercicio 2001, el número de entidades que obtienen un Remanente Libre para Gastos Generales con saldo negativo se ha incrementado, provocado por el aumento producido en las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga.

ESTADO DE INGRESOS

PROVINCIA	PREVISION DEFINITIVA		DERECHOS LIQUIDADOS		RECAUDACIÓN LÍQUIDA	
	Diputaciones		Diputaciones		Diputaciones	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Almería	169,95	9	100,11	8	77,86	8
Cádiz	259,26	13	170,61	14	155,42	15
Córdoba	199,49	10	144,56	12	136,07	13
Granada	233,10	12	143,62	12	129,44	13
Huelva	172,72	9	108,10	9	74,33	7
Jaén	225,44	11	135,65	11	114,36	11
Málaga	274,49	14	173,57	14	142,68	14
Sevilla	431,75	22	264,44	21	194,98	19
TOTAL	1.966,20	100	1.240,66	100	1.025,14	100

(1) Porcentaje sobre el total

Cuadro nº 8

ESTADO DE GASTOS

PROVINCIA	CREDITOS DEFINITIVOS		OBLIG. RECONOC. NETAS		PAGOS REALIZADOS LIQ.	
	Diputaciones		Diputaciones		Diputaciones	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Almería	171,98	9	102,95	8	92,32	9
Cádiz	259,26	13	168,62	14	140,39	13
Córdoba	199,48	10	135,75	11	127,28	12
Granada	229,83	12	154,34	13	128,46	12
Huelva	172,70	9	94,50	8	83,03	8
Jaén	225,43	11	139,85	11	112,59	10
Málaga	274,50	14	172,35	14	150,40	14
Sevilla	431,73	22	253,61	21	246,58	23
TOTAL	1.964,91	100	1.221,97	100	1.081,05	100

(1) Porcentaje sobre el total

Cuadro nº 9

ESTADO DE INGRESOS

PROVINCIA	PREVISIÓN DEFINITIVA			DERECHOS LIQUIDADOS			RECAUDACIÓN LIQUIDA		
	Menores 50.000 hab.		% (1)	Menores 50.000 hab.		% (1)	Menores 50.000 hab.		% (1)
	2002	Agregado Total	2002	Agregado Total	2002	Agregado Total	2002	Agregado Total	
Almería	180,96	532,42	34%	149,22	398,68	37%	107,26	290,81	
Cádiz	205,90	922,87	22%	150,85	705,23	21%	115,28	551,22	
Córdoba	347,84	607,83	57%	268,47	481,14	56%	217,97	392,86	
Granada	295,80	564,81	52%	222,95	472,78	47%	164,07	336,54	
Huelva	225,11	348,98	65%	175,01	270,67	65%	114,66	193,79	
Jaén	271,41	432,59	63%	194,69	316,72	61%	148,75	238,01	
Málaga	531,19	1.314,28	40%	394,84	1.019,93	39%	306,46	819,55	
Sevilla	497,15	1.229,53	40%	374,53	978,92	38%	300,72	780,44	
TOTAL	2.555,36	5.953,31	43%	1.930,56	4.644,07	42%	1.475,17	3.603,22	

Cuadro nº 10

ESTADO DE GASTOS

PROVINCIA	CRÉDITOS DEFINITIVOS			OBLIG. RECONOC. NETAS			PAGOS REALIZADOS LIQ.		
	Menores 50.000 hab.		% (1)	Menores 50.000 hab.		% (1)	Menores 50.000 hab.		% (1)
	2002	Agregado Total	2002	Agregado Total	2002	Agregado Total	2002	Agregado Total	
Almería	180,41	530,67	34%	134,58	359,72	37%	99,78	267,35	
Cádiz	202,60	902,91	22%	144,50	695,25	21%	105,06	485,66	
Córdoba	343,21	603,22	57%	249,11	457,70	54%	212,32	382,91	
Granada	293,68	562,71	52%	201,31	398,53	51%	156,77	314,59	
Huelva	229,48	340,64	67%	162,28	250,89	65%	119,94	186,32	
Jaén	268,45	417,15	64%	186,89	295,23	63%	139,30	223,93	
Málaga	527,07	1.308,57	40%	371,06	973,39	38%	297,66	770,50	
Sevilla	467,31	1.185,02	39%	380,09	973,05	39%	301,65	764,75	
TOTAL	2.512,21	5.850,89	43%	1.829,82	4.403,76	42%	1.432,48	3.396,01	

Cuadro nº 11

(1) Porcentaje del agregado de Aytos. menores de 50.000 hab. sobre el agregado total

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES (PROMEDIOS POR DIPUTACIONES PROVINCIALES) (En porcentajes)

DENOMINACIÓN	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02
Modif. Gastos	48	44	42	42	42	42	48	47	67	74	69	60	62	58	35	21
Grado Recaudación	80	83	79	78	93	94	88	90	61	69	84	84	70	82	76	74
Grado Pagos	88	88	89	90	86	94	83	83	84	88	85	81	87	87	98	97
Dchos. Ptes. Cobro	19	17	20	22	6	6	11	10	38	31	15	16	29	18	23	26
Oblig. Ptes. Pagos	11	12	10	10	14	17	16	17	15	12	14	19	12	13	1	3
Inversiones	29	30	32	31	26	30	30	34	25	26	30	36	32	33	28	28
Ahorro Bruto	27	28	22	22	20	21	28	27	22	25	36	35	35	33	23	29

Cuadro nº 12

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES DE AYUNTAMIENTOS (PROMEDIOS POR PROVINCIAS) (En porcentajes)

DENOMINACIÓN	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA	
	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02
Modif. Gastos	24	26	20	18	24	22	19	24	26	34	28	26	21	26	28	32
Grado Recaudación	78	78	74	73	77	78	76	71	72	72	71	75	80	80	78	80
Grado Pagos	78	77	75	74	71	70	78	79	77	74	75	76	78	79	79	79
Dchos. Ptes. Cobro	22	22	25	27	22	22	22	25	27	28	28	25	18	20	21	20
Oblig. Ptes. Pagos	22	23	24	26	28	30	21	21	22	26	24	24	21	21	21	21
Inversiones	21	23	33	34	14	15	23	25	26	32	26	29	21	23	19	21
Ahorro Bruto	18	17	27	27	11	8	17	17	14	10	15	13	20	21	20	18

Cuadro nº 13

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES/HABITANTES (PROMEDIOS POR PROVINCIAS)

DENOMINACIÓN	ALMERÍA		CÁDIZ		CÓRDOBA		GRANADA		HUELVA		JAÉN		MÁLAGA		SEVILLA		€/Hab.	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002		
Ingresos Tributarios	333,35	360,68	364,58	393,41	355,19	367,79	272,03	289,87	299,61	388,79	343,00	311,60	268,95	276,59	456,37	494,15	273,76	298,18
Carga Financiera	68,24	61,04	56,87	61,89	123,64	65,74	64,00	68,65	46,86	46,97	49,21	66,24	50,54	51,74	54,70	48,78	66,88	71,33
Gastos	661,08	708,86	705,39	761,08	741,68	704,04	570,35	634,40	598,55	657,81	688,95	773,14	598,28	641,74	762,10	825,05	596,78	666,18
Ingresos	701,72	747,53	790,15	843,50	759,65	714,15	604,18	666,84	615,81	780,38	716,43	834,03	652,71	688,44	814,94	864,49	641,92	670,20

Cuadro nº 14

**CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES
(PROMEDIOS POR TRAMO DE POBLACIÓN)**

DENOMINACIÓN	GENERAL		*		**		***		****	
	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02
Modif. Gastos	24	26	22	25	30	32	22	31	22	24
Grado Recaudación	78	78	73	73	76	75	83	82	78	78
Grado Pagos	77	77	76	75	80	80	81	79	75	76
Dchos. Ptes. Cobro	21	22	26	27	23	25	16	18	21	21
Oblig. Ptes. Pagos	22	23	23	25	19	20	18	21	24	24
Inversiones	21	23	39	43	29	32	23	25	14	17
Ahorro Bruto	18	17	18	16	17	15	20	14	17	19

Cuadro nº 15

**CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES/HABITANTES
(PROMEDIOS POR TRAMO DE POBLACIÓN)**

€/Hab.

DENOMINACIÓN	GENERAL		*		**		***		****	
	01	02	01	02	01	02	01	02	01	02
Carga Financiera	68,23	61,04	29,40	32,65	46,57	51,50	82,40	54,61	81,21	70,51
Gastos	661,07	708,86	634,16	709,19	607,65	672,44	756,44	744,84	666,75	712,84
Ingresos	701,71	747,53	669,73	749,22	653,17	722,56	788,90	765,52	708,13	751,47

Cuadro nº 16

- * Aytos. población menor de 5.000 hab.
 ** “ “ de 5.000 a 19.999 hab.
 *** “ “ “ 20.000 a 49.999 hab.
 **** “ “ superior a 49.999 hab.

DOTACIÓN PARA DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN

Ayuntamientos y Diputaciones	nº	% (1)	% (2)
Almería	14	9	3
Cádiz	17	10	4
Córdoba	45	28	9
Granada	24	15	5
Huelva	11	7	2
Jaén	17	10	4
Málaga	14	9	3
Sevilla	20	12	4
TOTAL	162	100	34

Cuadro nº 17

1) Hallado sobre el total de entidades que contabilizan importes correspondientes a Derechos de difícil o imposible Recaudación.

2) Hallado sobre el total de modelos de Remanente de Tesorería rendidos y agregados.

Nota: Todas las Diputaciones Provinciales, consignan importes en sus respectivos Remanentes de Tesorería por este concepto.

**IMPORTE NEGATIVO EN EL SALDO DEL "REMANENTE LIBRE
PARA GASTOS GENERALES"**

Ayuntamientos	nº	% (1)	% (2)
Almería	9	6	2
Cádiz	20	14	4
Córdoba	20	14	4
Granada	21	15	4
Huelva	11	8	2
Jaén	17	12	4
Málaga	15	11	3
Sevilla	28	20	6
TOTAL	141	100	30

Cuadro nº 18

1) Hallado sobre el total de Ayuntamientos que obtienen saldo negativo.

2) Hallado sobre el total de modelos de Remanente de Tesorería rendidos y agregados.

Nota: Todas las Diputaciones Provinciales obtienen resultados positivos en el "Remanente Libre para Gastos Generales"

VI.2 ORGANISMOS AUTÓNOMOS

49. De los 291 Organismos Autónomos dependientes de las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos andaluces, han rendido sus cuentas 211, lo que supone un 73%, un punto porcentual menos que en el ejercicio anterior. Del total rendido solo un 25% remitieron la documentación en soporte informático, 4 puntos porcentuales menos que en el ejercicio 2001.

50. En los cuadros nº 19 y 20, que aparecen al final del epígrafe, se recogen los estados agregados de los ingresos y gastos, por capítulos, de las distintas fases del presupuesto corriente, referidos al ejercicio 2002.

Los cuadros nº 21 y 22 incluyen, por Provincias, el número de Organismos Autónomos que dotan provisión para "Derechos de difícil o imposible recaudación" en el Remanente de Tesorería y los que obtienen un saldo negativo en el "Remanente Libre para Gastos Generales". Los datos consignados en los cuadros se relacionan nominalmente en los Anexos XI y XII.

51. Entre los 80 Organismos Autónomos que no han rendido sus cuentas se encuentra sin actividad El Patronato Municipal de Turismo de la Línea de La Concepción.

La labor de depuración del censo de Organismos Autónomos ha dado lugar en el ejercicio 2002 a las siguientes altas y bajas:

Altas

- Instituto Municipal de empleo del Ayuntamiento de Jaén.
- OAL Industria y paisaje del Ayuntamiento de Linares. (Jaén)
- Suelo y Vivienda del Ayuntamiento de Siles (Jaén)
- Universidad Popular Baltasar Berlaga, del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén)

- Patronato Municipal de Cultura Fernando Villalón de Morón de la Frontera (Sevilla)

Bajas

- Consejo Económico y Social del Ayuntamiento de Almería.
- Centro especial de Empleo del Ayuntamiento de Albolote (Granada).
- Escuela Taller Sierra Elvira de Atarfe (Granada).
- Patronato Municipal de Deportes de Motril (Granada).
- Patronato Municipal de Cultura de Niebla (Huelva)

52. Del total de Organismos Autónomos que han rendido sus cuentas, 211, se han agregado 203 Liquidaciones del Presupuesto, sin que el resto se haya podido informatizar, debido a la existencia de problemas en los soportes informáticos remitidos.

53. Respecto al Remanente de Tesorería sólo se han agregado los modelos correspondientes a 194 Organismos Autónomos, diferencia debida a que no se ha recibido la documentación pertinente o, bien, a fallos en el soporte informático. Tales circunstancias quedan relacionadas en el Anexo IX.

En el Anexo X se relacionan los 24 Organismos Autónomos en los que las cifras consignadas como pendientes de cobro o pago, tanto de presupuestos corrientes como cerrados, de la Liquidación Presupuestaria no coinciden con la reflejada por estos mismos conceptos en el Remanente de Tesorería.

Según reflejan los cuadros 21 y 22, un 23% del total de los modelos de Remanente de Tesorería rendidos y agregados, estiman saldos de derechos de difícil o imposible recaudación. Asimismo, el 22% reflejan un importe negativo en el saldo del Remanente Libre para Gastos Generales.

ESTADO DE INGRESOS OAAA

	M€					
	PREV. DEF.		DCHOS. LIQUID.		REC. LÍQUIDA	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Cap. I- Impuestos Directos	3,79	0%	3,85	1%	3,42	1%
" II- Impuestos Indirectos	7,70	1%	14,69	2%	9,52	2%
" III- Tasas y otros Ingresos	230,13	18%	144,36	22%	131,07	28%
" IV- Transf. Corrientes	284,24	22%	251,71	39%	168,06	35%
" V- Ingresos Patrimoniales	21,39	2%	20,61	3%	15,05	3%
" VI- Enajenac. Invers. Reales	127,87	10%	105,10	16%	101,83	21%
" VII- Transferencias de Capital	141,24	11%	84,14	13%	35,04	7%
" VIII- Activos Financieros	291,77	23%	5,18	1%	2,13	0%
" IX- Pasivos Financieros	175,44	14%	13,92	2%	9,29	2%
TOTAL	1.283,57	100%	643,56	100%	475,41	100%

Cuadro nº 19

ESTADO DE GASTOS OAAA

	M€					
	CDTOS. DFTIVOS.		OBLIGAC. RECONOC.		PAGOS LIQ.	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Cap. I- Gastos Personal	231,13	17%	198,88	35%	193,07	42%
" II- Gastos en Bienes Ctes. Y Serv	138,49	10%	112,18	19%	83,75	18%
" III- Gastos Financieros	8,88	1%	6,47	1%	6,25	1%
" IV- Transferencias Corrientes	165,46	12%	37,95	7%	28,87	6%
" VI- Inversiones Reales	590,16	44%	176,63	31%	116,25	26%
" VII- Transferencias de Capital	64,44	5%	31,69	6%	18,61	4%
" VIII- Activos Financieros	70,30	5%	1,60	0%	1,55	0%
" IX- Pasivos Financieros	86,53	6%	10,78	2%	7,36	2%
TOTAL	1.355,39	100%	576,18	100%	455,71	100%

Cuadro nº 20

(1) Porcentaje sobre el total

DOTACIÓN PARA DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN

OOAA	nº	% (1)	% (2)
Almería	0	0	0
Cádiz	16	36	8
Córdoba	5	11	3
Granada	0	0	0
Huelva	6	13	3
Jaén	11	24	5
Málaga	5	11	3
Sevilla	2	4	1
TOTAL	45	100	23

Cuadro nº 21

- (1) Hallado sobre el total de OOAA que estiman saldo de Derechos de difícil o imposible recaudación.
 (2) Hallado sobre el total de modelos de Remanente de Tesorería rendidos y agregados.

**IMPORTE NEGATIVO EN EL SALDO DEL
"REMANENTE LIBRE PARA GASTOS GENERALES"**

OOAA	nº	% (1)	% (2)
Almería	0	0	0
Cádiz	14	33	7
Córdoba	5	12	3
Granada	2	5	1
Huelva	3	7	2
Jaén	8	19	4
Málaga	3	7	2
Sevilla	8	19	4
TOTAL	43	100	22

Cuadro nº 22

- 1) Hallado sobre el total de OOAA que obtienen saldo negativo.
 2) Hallado sobre el total de modelos de Remanente de Tesorería rendidos y agregados.

VI.3 MANCOMUNIDADES

54. En el ejercicio 2002 existen 73 Mancomunidades de municipios censadas en nuestra Comunidad Autónoma, tres más que en el ejercicio anterior, de las cuales han rendido sus cuentas un 44%, lo que supone un aumento de 10 puntos porcentuales, respecto al ejercicio 2001.

55. No se han podido agregar todos los estados contables de las Mancomunidades. Un 40% de estas entidades enviaron la información en soporte informático, lo que supone 7 puntos más que en el ejercicio 2001.

56. En los cuadros 23 y 24 se reflejan los estados de ingresos y gastos agregados, por capítulos, de las distintas fases presupuestarias, así como el porcentaje que cada uno de los capítulos representa sobre el total de ingresos y gastos, referido al ejercicio 2002.

La fuente de financiación principal de estas entidades son las transferencias corrientes y de capital, que representan el 36,55% y 17,47%, respectivamente, del total de los derechos reconocidos en el ejercicio.

Del cuadro 24 se deduce que el porcentaje más elevado, un 25,49%, de las obligaciones reconocidas netas pertenecen a gastos de personal.

57. Respecto a los modelos correspondientes al Remanente de Tesorería, en el Anexo IX y Anexo X se relacionan las 5 Mancomunidades que no han remitido el citado modelo contable y las 8 en las que existen diferencias con los importes consignados en la liquidación Presupuestaria. De los 27 modelos de dicha magnitud que se han podido agregar, 6 dotan Provisión por derechos de difícil o imposible recaudación y 4 obtienen un saldo negativo en el Remanente de Tesorería Libre para Gastos Generales.

58. En este ejercicio se ha dado de baja en el censo de Mancomunidades, una de la Provincia de Huelva. A la vez, se han dado de alta dos en la misma Provincia.

Por otra parte, se encuentra sin actividad la Mancomunidad de Aguas Villablanca de la Provincia de Huelva.

Del resto de Mancomunidades que no rindieron sus cuentas, a excepción de la "Comarca Cordobesa del Alto Guadalquivir", no se ha recibido información alguna en la que se justifique la imposibilidad de remisión de las cuentas o la existencia de entidades sin actividad.

ESTADO DE INGRESOS. MANCOMUNIDADES

	M€					
	PREV. DEF.		DCHOS. LIQUID.		REC. LÍQUIDA	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Cap. I- Impuestos Directos	0,00	0	0,00	0	0,00	0
“ II- Impuestos Indirectos	0,00	0	0,00	0	0,00	0
“ III- Tasas y otros Ingresos	12,24	12	11,28	16	8,59	19
“ IV- Transferencias Ctes.	45,02	45	36,55	52	23,39	53
“ V- Ingresos Patrimoniales	0,36	0	0,38	1	0,28	1
“ VI- Enajenac Inver. Reales	0,00	0	0,00	0	0,00	0
“ VII- Transferencias de Capital	22,23	22	17,47	25	7,31	17
“ VIII- Activos Financieros	7,95	8	0,04	0	0,02	0
“ IX- Pasivos Financieros	11,39	11	4,61	7	4,61	10
TOTAL	99,19	100	70,33	100	44,20	100

Cuadro nº 23

ESTADO DE GASTOS. MANCOMUNIDADES

	M€					
	CDTOS. DEFTIVOS.		OBLIGAC. RECONOC.		PAGOS LIQ	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Cap. I- Gastos Personal	30,88	35	25,49	41	23,43	56
“ II- Gastos en Bienes Ctes. y Serv.	22,58	25	16,01	26	9,55	23
“ III- Gastos Financieros	0,80	1	0,68	1	0,68	2
“ IV- Transferencias Corrientes	4,19	5	2,65	4	1,14	3
“ VI- Inversiones Reales	24,95	28	13,22	21	5,68	13
“ VII- Transferencias de Capital	2,43	3	0,94	2	0,15	0
“ VIII- Activos Financieros	0,04	0	0,04	0	0,04	0
“ IX- Pasivos Financieros	3,14	4	3,06	5	1,45	3
TOTAL	89,01	100	62,09	100	42,12	100

(1) Porcentaje sobre el total.

Cuadro nº 24

VI.4 CONSORCIOS

59. Se encuentran censados en el ejercicio 2002, 83 Consorcios locales en nuestra Comunidad Autónoma, constituidos exclusivamente por entidades públicas. Han rendido sus cuentas a esta Institución un total de 57, doce más que en el ejercicio precedente.

60. Los Consorcios de la “Escuela de la Madera de Córdoba, Escuela de Hostelería” y “Centro de Formación en Comunicación y Tecnología de la Información de Málaga”, han sido considerados para la agregación dentro del Sector Público Local Andaluz, a pesar de que la mayor participación en la gestión y destino de los fondos públicos provienen de la Junta de Andalucía.

61. En el ejercicio que se analiza han rendido un total de 57 Consorcios, aunque sólo se han podido agregar las Liquidaciones Presupuestarias de 55 entidades, y 54 modelos de Remanentes de Tesorería. Esta situación se ha debido al envío de la información en soportes informáticos defectuosos, o la falta de existencia de esa información en la documentación remitida.

62. Los cuadros nº 25 y 26 que figuran al final del epígrafe, reflejan los estados de ingresos y gastos agregados, por capítulos, de las distintas fases presupuestarias, así como el porcentaje que cada uno de los capítulos representa sobre el total de ingresos y gastos.

Como refleja el cuadro 25 la principal fuente de financiación de estas entidades son las transferencias corrientes, que representan el 43,52% del total de derechos liquidados.

63. En cuanto al Remanente de Tesorería, sólo 4 Consorcios estiman saldo de derechos de difícil o imposible recaudación, y, también, 4 Consorcios reflejan importes negativos en el Remanente Libre para Gastos Generales.

64. De los 26 Consorcios censados y que no han rendido sus cuentas se encuentra sin actividad el de Desarrollo Provincial (Almería). Del resto, no se ha tenido conocimiento de circunstancia alguna que impida el cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas.

ESTADO DE INGRESOS. CONSORCIOS

	M€					
	PREV. DEF.		DCHOS. LIQUID.		REC. LÍQUIDA	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Cap. I- Impuestos Directos	0,09	0	0,09	0	0,03	0
“ II- Impuestos Indirectos	0,15	0	1,08	1	0,97	2
“ III- Tasas y otros Ingresos	12,83	12	13,43	17	9,23	20
“ IV- Transf. Corrientes	52,67	48	43,52	55	31,06	66
“ V- Ingresos Patrimoniales	0,60	1	0,68	1	0,40	1
“ VI- Enajenac. Invers. Reales	0,00	0	0,55	1	0,16	0
“ VII- Transferencias de Capital	30,37	28	18,65	24	5,15	11
“ VIII- Activos Financieros	12,86	12	0,41	1	0,14	0
“ IX- Pasivos Financieros	0,01	0	0,01	0	0,01	0
TOTAL	109,58	100	78,42	100	47,15	100

Cuadro nº 25

ESTADO DE GASTOS. CONSORCIOS

	M€					
	CDTOS. DFTIVOS.		OBLIGAC. RECONOC.		PAGOS LÍQ.	
	2002	% (1)	2002	% (1)	2002	% (1)
Cap. I- Gastos Personal	26,67	24	23,49	33	22,36	46
“ II- Gastos en Bienes Ctes. y Serv.	27,01	25	23,35	33	11,89	25
“ III- Gastos Financieros	0,36	0	0,23	0	0,23	0
“ IV- Transferencias Corrientes	10,84	10	4,34	6	3,46	7
“ VI- Inversiones Reales	30,05	28	14,91	21	7,66	16
“ VII- Transferencias de Capital	13,78	13	4,42	6	2,48	5
“ VIII- Activos Financieros	0,10	0	0,06	0	0,06	0
“ IX- Pasivos Financieros	0,31	0	0,31	0	0,31	1
TOTAL	109,12	100	71,11	100	48,45	100

(1) Porcentaje sobre el total

Cuadro nº 26

VI.5 SOCIEDADES MERCANTILES

65. Las Sociedades mercantiles que integran este Informe, son todas aquellas dependientes de las Entidades Locales que forman parte del Sector Público Local Andaluz.

El número total de Sociedades Mercantiles censadas en el ejercicio 2002 es de 274, 8 menos que en el ejercicio 2001.

66. La LRHL somete al régimen de contabilidad publica a las Sociedades Mercantiles en cuyo capital tengan participación mayoritaria las Entidades Locales. En cualquier caso, a las Sociedades Mercantiles le son de aplicación las disposiciones del Código de Comercio y demás legislación mercantil, así como el Plan General de Contabilidad vigente.

La sujeción al régimen de contabilidad pública conlleva la obligación de rendir cuentas anuales al Órgano de Control Externo, según establece el art. 182 de la LRHL.

67. La documentación solicitada para el ejercicio que nos ocupa, se ha centrado en las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, si procedía. Para el caso del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se solicitó que se enviaran de acuerdo con los modelos aprobados por la Orden de 14 de enero de 1994, para su presentación en el Registro Mercantil.

Una vez revisada la documentación, se ha procedido a la obtención de estados Agregados de los Balances de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

68. Los estados agregados incluyen las 189 Cuentas Anuales recibidas en este ejercicio. El nivel de rendición de las Sociedades Mercantiles se ha situado, en 2002, en el 69% del total de las censadas. Sólo un 13% de estas entidades rindió dentro del plazo legalmente establecido.

69. El dato relativo al número de Sociedades Mercantiles existentes, tiene en cuenta, además de las altas y bajas producidas en 2002, la labor permanente de depuración del censo de estas

entidades, lo que explicaría que la cifra ofrecida en este ejercicio sea menor que la del año anterior.

Por otra parte, el nivel de rendición se ha situado en el 69%, lo que supone una mejora de 8 puntos porcentuales respecto de ejercicio anterior.

70. En los cuadros nº 27, 28, 29 y 29 bis se reflejan los estados agregados del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Sociedades Mercantiles integradas en el Informe.

71. La comparación entre las magnitudes relativas al estado agregado del Balance de Situación de los ejercicios 2001 y 2002 debe hacerse considerando la diferencia del número y naturaleza de las Sociedades agregadas.

Esta misma consideración puede hacerse extensiva al análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

72. En el Balance de Situación agregado se aprecia una diferencia entre los importes que figuran como total de Activo y los correspondientes al Pasivo, debido a que las siguientes sociedades presentan descuadres en sus respectivos Balances:

- Medios de Comunicación de Loja (Loja).
- Lepe Iniciativas Lepe S.A (Lepe).
- Recursos turísticos de Mijas, S.A (Mijas).
- Nortia, S.L.
- Estercolines, S.L. (Olivares)
- E. M. Desarrollo Local SODEOL, 98, S.L. (Olivares)

Por otra parte, se observan diferencias entre la cifra que aparece como resultado agregado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la que figura como tal en el Pasivo del Balance agregado,

debido a que las siguientes sociedades reflejan en sus cuentas anuales esa discrepancia.

- Roche S.A.M de Conil de la Frontera.

- Sociedad Para el Desarrollo de la Roda de Andalucía.

73. De las Sociedades Mercantiles que no han rendido en el ejercicio 2002, se encuentran sin actividad las siguientes:

-Sociedad Mercantil Dehesa Boyal, S.L. de Villarrasa.

- Promoción Pública del Suelo de Trebujena.

- Gestora Suelo y Vivienda de Priego de Córdoba.

74. Durante el ejercicio 2002 se ha dado de baja la Sociedad Mercantil Espartos de Granada Norte (Orce).

75. En cambio, han sido dadas de altas en el censo correspondiente al ejercicio 2002, las siguientes Sociedades Mercantiles con capital mayoritario local:

- Parque Industrial, S.A Valverde del Camino.

- Sociedad de Comunicación e Imagen, S.A de Jaén.

- MASCERCA, S.A Fuengirola.

- Palacio de Deportes de Málaga.

- Patrimonio Local, S.L. de Marbella

BALANCE DE SITUACIÓN AGREGADO. ESTADO COMPARATIVO

	M€		
ACTIVO DEL BALANCE	2001	2002	DIFERENCIA
A) ACCION. POR DESEMB. NO EXIGIDOS	0,33	0,94	0,61
B) INMOVILIZADO	1.337,11	1.571,17	234,06
Inm. Gastos de establecimiento	1,31	0,86	-0,45
Inm. Inmateriales	400,69	464,49	63,80
Inm. Materiales	832,83	885,04	52,21
Inm. Financieras	78,88	148,78	69,90
Inm. Acciones propias c/p	0,12	0,12	0,00
Inm. Deudores por oper. Tráfico	23,28	71,88	48,60
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VAR. EJERC.	26,28	31,54	5,26
D) ACTIVO CIRCULANTE	854,92	1.059,35	204,43
Accion. por desembolsos exigidos	3,07	0,00	-3,07
Existencias	233,40	342,19	108,79
Deudores	448,28	487,73	39,45
Inversiones financieras temporales	51,12	112,20	61,08
Acciones propias a corto plazo	0,02	0,03	0,01
Tesorería	106,49	112,99	6,50
Ajustes por periodificación	12,54	4,21	-8,33
TOTAL ACTIVO	2.218,64	2.663,00	444,36

Cuadro nº 27

BALANCE DE SITUACIÓN AGREGADO. ESTADO COMPARATIVO

	M€		
PASIVO DEL BALANCE	2001	2002	DIFERENCIA
A) FONDOS PROPIOS	454,30	485,03	30,73
Capital suscrito	369,71	365,43	-4,28
Prima de emisión	1,66	6,08	4,42
Reserva de Revalorización	3,05	4,32	1,27
Reservas	104,76	142,92	38,16
Resultados ejerc. Anteriores	-24,27	-38,11	-13,84
Pérdidas y Ganancias	-2,34	13,57	15,91
Dividendo a cuenta. entregado en el ejercicio	-0,13	-0,13	0,00
Acc.propias para reducc.de capital	1,86	-9,05	-10,91
B) INGR. A DISTRIB EN VARIOS EJERC.	475,25	592,37	117,12
C) PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS	116,58	115,13	-1,45
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	363,18	571,43	208,25
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	800,48	896,69	96,21
F) PROV.PARA RIESGOS/GASTOS A C/P	2,03	4,62	2,59
TOTAL PASIVO	2.211,82	2.665,27	453,45

Cuadro nº 28

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA. ESTADO COMPARATIVO

		M€		
GASTOS		2001	2002	DIFERENCIA
		822,15	1.112,24	290,09
GTOS. EXPLOTAC.		777,61	1.056,36	278,75
1	Red.de exist.de prod.term.	3,45	20,46	17,01
2	Aprovisionamiento	219,37	360,93	141,56
3	Gastos de personal	292,31	355,91	63,60
4	Dot.para amort.de inmov.	71,87	76,52	4,65
5	Variación de prov. de traf.	3,58	10,46	6,88
6	Otros gastos de explotación	187,03	232,08	45,05
I)	BENEFICIOS EXPLOTAC.	0,00	0,00	0,00
GTOS. FINANC.		24,82	29,49	4,67
7	Gastos fin.y gastos asim.	24,75	25,57	0,82
8	Var.prov.inv.finn.	0,07	3,92	3,85
9	Dif. Negativas cambio	0,00	0,00	0,00
II)	RES.FINANCIEROS POSITIVOS	0,00	26,97	26,97
III)	BEN.ACT.ORDINARIAS	0,00	0,00	0,00
GTOS. EXTR.		16,88	20,09	3,21
10	Var.de prov.inmov.inm.	0,91	1,74	0,83
11	Perd.proc.inmov.inm.mat.	0,37	1,03	0,66
12	Perd.por oper.acc.y obl.	0,00	0,01	0,01
13	Gastos extraordinarios	6,39	12,68	6,29
14	Gas.y perd.otros ejer.	9,21	4,63	-4,58
IV)	RES.EXTRAORD.POSITIVOS	30,66	31,28	0,62
V)	BENEF. ANTES IMPUESTOS	0,08	0,00	-0,08
15	Impuesto sobre sociedades	2,84	6,30	3,46
16	Otros impuestos	0,00	0,01	0,01
VI)	RES.EJERC. BENEF.	0,00	0,00	0,00

Cuadro nº 29

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADA. ESTADO COMPARATIVO

		M€		
		2001	2002	DIFERENCIA
INGRESOS		819,40	1.094,21	274,81
INGR. EXPLOTAC.		765,43	986,38	220,95
1	Importe neto cifra negocios	561,73	755,47	193,74
2	Aum.de exis.de prod.term.	61,67	57,00	-4,67
3	Trab.efec.para el inmov.	8,05	13,56	5,51
4	Otros ingr. De explotación	133,98	160,35	26,37
I) PÉRD. EXP.		12,19	69,98	57,79
INGR. FINANC.		6,42	56,46	50,04
5	Ingresos de part.en cap.	0,49	1,36	0,87
6	Ing.otros val.neg.y cred.	0,00	0,17	0,17
7	Otros int.e ing.asimilados	5,93	54,93	49,00
8	Dif.pos.de cambio	0,00	0,00	0,00
II) RES. FINANC. NEGATIVOS		18,40	0,00	-18,40
III) PER.ACT.ORDINARIAS		30,59	43,01	12,42
INGR. EXTRAOR.		47,56	51,37	3,81
9	Ben.en enaj.de inmov.inm.	8,49	4,68	-3,81
10	Ben.por oper.acc.y obl.	0,00	0,00	0,00
11	Subv.cap.trans.res.ejer.	25,51	25,78	0,27
12	Ingresos extraordinarios	7,33	11,51	4,18
13	Ing.y ben.otros ejerc.	6,23	9,40	3,17
IV) RES.EXTRAORD.NEGATIVO		0,00	0,00	0,00
V) PÉRD. ANTES DE IMPUES-TOS		0,00	11,73	11,73
VI) RES.EJERC. PERDIDAS		2,76	18,04	15,28

Cuadro n° 29 Bis

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

76. Durante 2002 han rendido 1.029 entidades, lo que supone un 69% de la totalidad de entes que conforman el Sector Público Local Andaluz, y el incremento de un punto, respecto al ejercicio anterior. (§16)

Han remitido sus estados contables a esta Institución 8 Diputaciones provinciales, 532 Ayuntamientos, 211 Organismos Autónomos, 189 Sociedades Mercantiles, 32 Mancomunidades y 57 Consorcios. (§16)

77. Una Diputación Provincial, 113 Ayuntamientos, 36 Organismos Autónomos, 7 Mancomunidades, 11 Consorcios y 25 Sociedades Mercantiles, que suponen el 19% de las entidades rendidas, han cumplido el plazo establecido en el artículo 11.b de la LCCA. Este porcentaje de rendición en plazo pone de manifiesto la disminución de 7 puntos, con relación al ejercicio 2001. (§20 y §27)

Excepto en las Mancomunidades y Consorcios, en el resto de entidades se ha producido un descenso en el nivel de rendición de cuentas en plazo. Destacan las Diputaciones Provinciales, que de un nivel de rendición en plazo, durante 2001, del 37%, han pasado en este ejercicio al 13%. (§20)

78. El porcentaje de rendición de los Ayuntamientos ha sido del 69%, inferior en 3 puntos al del ejercicio 2001, y actualmente representa al 86 % de la población andaluza. (§22)

79. El nivel de rendición de los Organismos Autónomos se ha situado en el 73%, lo que pone de manifiesto la disminución de 1 punto porcentual, con relación al ejercicio 2001. Sólo el 17% de los Organismos Autónomos que han rendido sus cuentas, lo hicieron dentro del plazo legal previsto. (§23)

80. El nivel de rendición de las Sociedades Mercantiles Municipales ha sido del 69%, lo que pone de manifiesto el aumento de 8 puntos porcentuales, respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, sólo cumplieron el plazo legalmente

establecido 25 Sociedades Mercantiles, lo que supone un 13% de las rendidas. (§24)

81. El porcentaje de rendición de las Mancomunidades alcanzó en 2002 el 44%, aumentando 10 puntos, respecto al ejercicio anterior. No obstante, sólo 7 rindieron dentro del plazo establecido, lo que supone un 22% del total de las rendidas. (§25)

82. El nivel de rendición de los Consorcios se situó en el 69%, lo que ha supuesto un incremento de 13 puntos, respecto al ejercicio 2001. No obstante, rindieron sus cuentas en plazo 11, lo que supone el 19 % del total rendido. (§26)

Las entidades Locales han de rendir sus cuentas en el plazo establecido en el apartado 1b) del artículo 11 de la LCCA, lo que permitirá tener una visión mas amplia y correcta del Sector Público Local Andaluz, y un mejor control de la gestión de los fondos públicos. Por tanto, se hace necesario que todas las entidades realicen los esfuerzos necesarios encaminados a una mejora en el cumplimiento de la obligación establecida.

83. Sólo aprueban el Presupuesto en plazo 3 Diputaciones, 45 Ayuntamientos, 33 Organismos Autónomos, 2 Mancomunidades y 2 Consorcios, lo que supone un 10 %, del total de entidades que han rendido. Con relación al ejercicio 2001, todas las categorías de entidades locales han aumentado el porcentaje de aprobación del Presupuesto en el plazo legal establecido. (§30)

84. Las entidades que aprobaron sus presupuestos generales fuera de plazo, un total de 524, incumplen lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 150 de la LRHL que establece: "La aprobación definitiva del Presupuesto por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse". (§32)

85. En Ayuntamientos y Organismos Autónomos se reduce el número de entidades que no aportan la fecha de aprobación del presupuesto. En cambio, han incrementado ese número las Mancomunidades y Consorcios. Para este ejercicio el porcentaje de entidades que no facilitan la fecha de aprobación del presupuesto alcanza

el 27% del total de entidades que han sido procesadas informáticamente. (§31)

Las entidades locales deben aprobar el Presupuesto General dentro del plazo legalmente establecido, debido a que éste, junto con los anexos que lo acompañan, conforman el instrumento de planificación de la actividad económica de las Entidades Locales, aprobado por el máximo órgano de dirección de las mismas.

86. La Liquidación Presupuestaria la aprueban en el plazo establecido, 3 Diputaciones Provinciales, 76 Ayuntamientos, 25 Organismos Autónomos, 2 Mancomunidades y 14 Consorcios. No consta la fecha de aprobación de las liquidaciones presupuestarias, o la reflejada es errónea, en 211 entidades del total que remitieron la documentación. (§33)

87. Por su parte, aprobaron la Liquidación del Presupuesto fuera del plazo establecido 508 entidades, que incumplen el apartado 3 del artículo 172 de la LRHL que dispone: "Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su Presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente". (§34)

Las Entidades Locales deben aprobar la liquidación presupuestaria dentro del plazo legal establecido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la LRHL, pues supone un documento básico que refleja los principales aspectos de la gestión del presupuesto al finalizar el ejercicio económico. Asimismo, se trata de un documento a través del cual se puede conocer el déficit o superávit existente, lo que permite la posibilidad de enjugar Remanentes de Tesorería negativos en el Presupuesto General del ejercicio siguiente.

88. La Cuenta General la aprueban en plazo, 3 Diputaciones Provinciales, 153 Ayuntamientos, 3 Mancomunidades, 24 Consorcios, así como los Estados y Cuentas Anuales de 61 Organismos Autónomos, lo que supone el 29% del total de entidades rendidas e incluidas en este Informe, y un decremento de 4 puntos porcentuales, respecto al ejercicio anterior. (§35)

Del resto de entidades, 270 no han enviado información de la fecha correspondiente, y 326 la aprueban fuera de plazo, incumpliendo lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 193 de la

LRHL que establece que "Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de Octubre". (§35)

El porcentaje de Ayuntamientos que aprueban su Cuenta General en plazo alcanza el 29%, lo que pone de manifiesto una disminución de 5 puntos porcentuales, con relación al ejercicio 2001. (§36)

Por la importante fuente de información que supone la Cuenta General para el Pleno de la Corporación, así como para el resto de ciudadanos se hace inexcusable su aprobación en los plazos legalmente establecidos. Máxime si se tiene en consideración que es la Cuenta General la que se ha de rendir a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

89. En el presente Informe no se han podido agregar las liquidaciones presupuestarias de 35 Ayuntamientos, 4 Mancomunidades, 2 Consorcios y 8 Organismos Autónomos. Tampoco se han podido agregar los Remanentes de Tesorería correspondientes a 66 ayuntamientos, 5 Mancomunidades, 3 Consorcios y 17 Organismos Autónomos. (§16)

La causa de esta imposibilidad se encuentra en los problemas surgidos con el soporte informático utilizado para el envío de la información, así como en, algunos casos, la falta de existencia de la información en la documentación remitida. (§38 y §41)

90. El número de entidades en las que no coinciden los datos reflejados en el Remanente de Tesorería con los de la liquidación presupuestaria ha sido de 284, dos menos que en el ejercicio anterior. (§ 41, §53, §57, Anexo VIII)

Se recomienda que las entidades presten especial atención en la consignación de las operaciones registradas en la Liquidación del Presupuesto y en el Remanente de Tesorería, así como que lleven a cabo una revisión para la detección de posibles errores y fallos informáticos con objeto de que dichos estados cumplan la función encomendada, que no es otra que la de dar información de la

gestión económica llevada a cabo por la entidad que corresponda.

91. Son 217 Entidades Locales las que dotan la provisión correspondiente a “derechos de difícil o imposible recaudación” en el cálculo de su Remanente de Tesorería, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 103 del RD 500/1990. (§47, §50, §57 y §63. Cuadros nº 17 y 21 y Anexo IX)

Se recomienda la consignación de una estimación de los saldos deudores de dudosa cobrabilidad en el cálculo del Remanente de Tesorería, ya que el no dotar la provisión podría reflejar un remanente sobrevalorado y provocar, como consecuencia de la incorporación del Remanente al presupuesto del ejercicio posterior, una financiación ficticia de gastos.

92. Aumenta en dieciséis, de 176 en 2001 a 192 en 2002, el número de entidades que obtienen un saldo negativo en el Remanente de Tesorería Libre para gastos Generales, lo que conlleva a adoptar las medidas establecidas en el art. 174 de la LRHL, con objeto de compensar el déficit producido. (§48, §50, §57 y §63. Cuadros nº 18 y 22. Anexo X)

93. En todos los informes anteriores se señalan aquellas entidades, municipales o supramunicipales, que una vez constituidas no tienen actividad. En este ejercicio se han detectado un Organismo Autónomo, unas Mancomunidad, un Consorcio y tres Sociedades Mercantiles. (§51, §58, §64 y §73)

Se recomienda a las Entidades locales adoptar las medidas oportunas tendentes a la disolución de aquellas entidades constituidas que por cualquier circunstancia no se encuentran operativas en la consecución de los fines para las que fueron creadas.

94. Actualmente no hay ningún Ayuntamiento que no haya rendido nunca sus Cuentas a esta Institución. Lo que ha dado lugar a la desaparición en este informe de un Anexo dedicado a estas entidades. (§17)

VIII. DEFINICIÓN DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1) MODIFICACIONES PRESUPUESTO	$= \frac{\text{Total modificaciones Presupuesto de Gastos} \times 100}{\text{Total Presupuesto Inicial de Gastos}}$
2) GRADO DE RECAUDACIÓN	$= \frac{\text{Total recaudación neta} \times 100}{\text{Total derechos liquidados}}$
3) GRADO DE PAGO	$= \frac{\text{Total pagos liquidados} \times 100}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}$
4) DERECHOS PTES DE COBRO	$= \frac{\text{Total derechos pendientes de cobro} \times 100}{\text{Total Derechos liquidados netos}}$
5) OBLIGACIONES PTES DE PAGO	$= \frac{\text{Total Obligaciones pendientes de pago} \times 100}{\text{Total Obligaciones reconocidas netas}}$
6) CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	$= \frac{\text{Oblig. Reconocidas Netas (Cap. III y IX)}}{\text{Población}}$
7) GASTOS POR HABITANTE	$= \frac{\text{Total Oblig. reconocidas netas}}{\text{Población}}$
8) INGRESOS POR HABITANTE	$= \frac{\text{Total Dchos liquidados Netos}}{\text{Población}}$
9) INVERSIONES	$= \frac{\text{Oblig. Reconocidas netas cap. VI y VII} \times 100}{\text{Obligaciones reconocidas Netas}}$
10) AHORRO BRUTO	$= \frac{[\text{Dchos.Liq.netos (cap. I a V)} - \text{Oblig.rec.netas (cap. I, II y IV)}] \times 100}{\text{Dchos. Liq. Netos (Cap. I a V)}}$

IX. ANEXOS**ÍNDICE****ANEXO I**

Entidades que han remitido antes del 1-11-04 las cuentas correspondientes al ejercicio 2002.

ANEXO II

Entidades que han remitido sus cuentas con posterioridad al 01/11/2004.

ANEXO III

Entidades que no han rendido las cuentas del ejercicio 2002.

ANEXO IV

Entidades que han remitido documentación de ejercicios anteriores.

ANEXO V

Entidades cuyos datos no se han podido tratar informáticamente por distintas causas

ANEXO VI

Aprobación Presupuesto en plazo.

ANEXO VII

Aprobación Liquidación del Presupuesto en plazo.

ANEXO VIII

Aprobación Cuenta General en plazo.

ANEXO IX

Entidades que no han aportado el Remanente de Tesorería, o cuyos soportes informáticos son defectuosos.

ANEXO X

Entidades cuyos datos consignados en el Remanente de Tesorería no coinciden con los correspondientes a la Liquidación Presupuestaria.

ANEXO XI

Dotación de Derechos de difícil o imposible recaudación.

ANEXO XII

Saldo negativo en el "Remanente Libre para Gastos Generales".

ANEXO I**ENTIDADES QUE HAN REMITIDO
ANTES DEL 1-11-04 LAS CUENTAS CO-
RESPONDIENTES AL EJERCICIO
2002****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (15)**

Alboloduy
Alhabia
Armuña de Almanzora
Cantoria
Castro de Filabres
Láujar de Andarax
Mojonera, La
Pulpí
Rioja
Serón
Somontín
Terque
Urracal
Veleftique
Viator

Provincia de Cádiz (9)

Chipiona
Gastor, El
Jerez de la Frontera
Olvera
Paterna de Rivera
Puerto Serrano
San Fernando
Sanlúcar de Barrameda
Setenil de las Bodegas

Provincia de Córdoba (13)

Aguilar de la Frontera
Cardeña
Carlota, La
Conquista
Dos Torres
Fuente Obejuna
Granjuela, La
Iznájar
Rambla, La
Torrecampo

Valsequillo
Villa del Río
Zuheros

Provincia de Granada (21)

Albolote
Albondón
Atarfe
Caniles
Cuevas del Campo
Dílar
Gor
Granada
Guevéjar
Huétor Tajar
Iznalloz
Lugros
Orce
Peligros
Pinos Puente
Valle, El
Valle del Zalabí
Villanueva Mesía
Viznar
Zafarraya
Zubia, La

Provincia de Huelva (7)

Alosno
Aracena
Cartaya
Castaño del Robledo
Nava, La
Puerto Moral
San Juan del Puerto

Provincia de Jaén (11)

Alcaudete
Baños de la Encina
Carboneros
Iznatoraf
Lopera
Martos
Santiago de Calatrava
Siles
Torredonjimeno
Torres
Úbeda

Provincia de Málaga (11)

Alozaina
Benalauría
Benaolán
Cartama
Casarabonela
Colmenar
Cuevas del Becerro
Macharaviaya
Málaga
Mijas
Villanueva de Algaidas

Provincia de Sevilla (26)

Alcolea del Río
Aznalcazar
Aznalcollar
Bollullos de la Mitación
Campana, La
Castilleja de Guzmán
Castilleja de la Cuesta
Coripe
Corrales, Los
Garrobo, El
Gines
Lora del Río
Marinaleda
Montellano
Palomares
Pilas
Pruna
Puebla de los Infantes
Rinconada, La
Ronquillo, El
San Nicolás del Puerto
Santiponce
Sevilla
Umbrete
Valencina de la Concepción
Villanueva del Río y Minas

TOTAL AYUNTAMIENTOS (113)**DIPUTACIONES PROVINCIALES (1)**

Almería

ORGANISMOS AUTÓNOMOS**Provincia de Almería (4)**

- Instituto de Estudios Almerienses (Diputac. Prov.)
- O.A. Instituto de Tutela (Dip. Prov.)
- Patronato Provincial de Turismo (Diputac. Prov.)
- P. Centro Asociado de la UNED (Diputac. Prov.)

Provincia de Cádiz (9)

- F.M. de Cultura (Sanlúcar de Bmda.)
- P.M. de Turismo (Sanlúcar de Bmda.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Sanlúcar de Bmda.)
- P.M. de la Juventud y Deportes (Sanlúcar de Bmda.)
- Patronato Mpal. del Parque Zoológico (Jerez de la Ftra.)
- Gerencia Municipal de Deportes (Jerez de la Ftra.)
- Fundación Mpal. de Formación y Empleo (Jerez de la Ftra.)
- Inst. de Prom. y Desarrollo (Jerez de la Ftra.)
- Gerencia Mpal. de Urbanismo (Jerez de la Ftra.)

Provincia de Córdoba (4)

- O.A. Promoción y Desarrollo (Aguilar de la Ftra.)
- Patronato Municipal de Servicios Sociales (La Carlota)
- Patronato Municipal de Deportes (La Carlota)
- Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier" (La Carlota)

Provincia de Granada (2)

- Promoc. Económica y Empleo (Albolote)
- O.A.L. Promoción Económica y Empleo (Huétor Tajar)

Provincia de Jaén (9)

- Gerencia Municipal de Urbanismo (Jaén)
- P.M. de Bienestar Social (Linares)
- OAL Industria y Paisaje (Linares)
- P.M. de Cultura (Úbeda)
- P.M. Escuela Taller (Úbeda)
- P.M. de Deportes (Úbeda)
- P.M. de la Vivienda (Úbeda)
- P.M. Servicios Sociales (Úbeda)
- Universidad Popular "Baltasar Berлага" (Úbeda)

Provincia de Málaga (4)

- Fundación Pablo Ruiz Picasso (Málaga)
- F. Pca. M. Teatro Miguel de Cervantes (Málaga)
- O.A. Promoción y Desarrollo (Antequera)
- Patronato M. de Vivienda y Promoción Industrial (Vva. de Algaidas)

Provincia de Sevilla (4)

- P.M. Gerencia de Urbanismo (Sevilla)
- Agencia Mpal. de Recaudación (Sevilla)
- Real Alcázar de Sevilla (Sevilla)
- O.A.L. Centro Municipal de Formación Integral (Pilas)

TOTAL OAAA (36)**EMPRESAS PÚBLICAS****Provincia de Almería (2)**

- Gestión Aguas Levante Almeriense (Galasa) (Diputac. Prov.)
- E. Provincial para la Vivienda de Almería S.L. (Diputac. Prov.)

Provincia de Cádiz (8)

- Aguas de Jerez (Ajemsa) (Jerez de la Ftra.)
- C.M. de Jerez, S.A. (Comujesa) (Jerez de la Ftra.)
- E.M. Explotación de Montes Propios S.A. (Jerez de la Ftra.)

- Jerez de Comunicación (Jecomusa) (Jerez de la Ftra.)
- Jerez Sistema y Teleco S.A. (Jerez de la Ftra.)
- Gestión M. de Viviendas (Gemuvisa) (Jerez de la Ftra.)
- Recaudación y Servicios (Jereyssa) (Jerez de la Ftra.)
- Gestión Municipal del Suelo, S.A. (Jerez de la Ftra.)

Provincia de Granada (4)

- E. Mpal. de Vivienda y Suelo de Guadix, S.A. (Guadix)
- Proyectos Atarfe
- Promonachil Sierra Nevada (Monachil)
- Granja la Cartuja de Albolote

Provincia de Huelva (1)

- Terrenos Urbanizables de Ayamonte

Provincia de Sevilla (10)

- S.A.M. Desarrollo Económico de Marchena (Sodemar)
- E.M. Campiña Siglo XXI (Marchena.)
- Rinconada Siglo XXI, S.A.
- S. Desarrollo Económico Rinconada (Soderinsa)
- E.M. de la Vivienda, S.A. (Sevilla)
- E.M. Abastecimiento Saneamiento Aguas de Sevilla
- Sevilla Activa (Diputac. Prov.)
- E. Transportes Urbanos de Sevilla S.A.
- E. Limpieza Pca. y Protección Ambiental S.A. (Sevilla)
- Sevilla Global (Sevilla)

TOTAL EE.PP. (25)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Granada (1)**

- Manc. Juncaril, Albolote y Peligros

Provincia de Huelva (3)

- Cuenca Minera
- Desarrollo Socioeconómico del Condado
- Mancomunidad de Aguas del Condado

Provincia de Málaga (1)

- Costa del Sol Axarquía

Provincia de Sevilla (2)

- Mancomunidad de Municipios del Peñón
- Mancomunidad de Municipios de la Vega Alta de Sevilla

TOTAL MANCOMUNIDADES (7)**CONSORCIOS****Provincia de Almería (1)**

- Consorcio Prev. y Extinc. Incendios Poniente Almeriense

Provincia de Cádiz (1)

- Bahía Activa Consorcio pacto por el Empleo

Provincia de Córdoba (1)

- Escuela de la Madera

Provincia de Granada (1)

- Desarrollo de los Montes Orientales Prov Granada

Provincia de Huelva (2)

- Incendios y Salv. Costa Occidental
- Prov. del Agua de Huelva

Provincia de Málaga (4)

- Cs Escuela Hostelería de Málaga
- Cs Escuela Hostelería Benalmádena
- Cs Formación Comunicaciones de la Inform (Málaga)
- Consorcio Parque Maquinaria Z.N. de Málaga

Provincia de Sevilla (1)

- Cs. Vía Verde Coripe Montellano

TOTAL CONSORCIOS (11)

ANEXO II**ENTIDADES QUE HAN REMITIDO
SUS CUENTAS CON POSTERIORIDAD
AL 01/11/2004.****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (66)**

Abla
 Abrucena
 Adra
 Albánchez
 Alcudia de Monteagud
 Alhama de Almería
 Alicún.
 Almería
 Almócita
 Alsodux
 Antas
 Bacares
 Bayarque
 Bédar
 Beires
 Benahadux
 Benizalón
 Bentarique
 Canjayar
 Carboneras
 Chercos
 Chirivel
 Cóbdar
 Dalías
 Ejido, El
 Enix
 Fines
 Fiñana
 Fondón
 Gador
 Gallardos, Los
 Garrucha
 Gergal
 Huécija
 Huércal de Almería
 Huércal-Overa
 Illar
 Instinción
 Laroya
 Líjar
 Lubrín

Lucainena de las Torres
 María
 Nacimiento
 Níjar
 Olula del Río
 Padules
 Pechina
 Purchena
 Ragol
 Roquetas de Mar
 Santa Cruz de Marchena
 Santa Fe de Mondújar
 Senes
 Sorbas
 Suffí
 Tabernas
 Taberno
 Tahal
 Tíjola
 Turrillas
 Uleila del Campo
 Vélez-Blanco
 Vera
 Vícar
 Zurgena

Provincia de Cádiz (28)

Alcalá de los Gazules
 Alcalá del Valle
 Algar
 Algeciras
 Algodonales
 Barbate
 Benalup-Casas Viejas
 Benaocaz
 Bornos
 Bosque, El
 Cádiz
 Castellar de la Frontera
 Chiclana de la Ftra.
 Conil de la Frontera
 Grazalema
 Línea de la Concepción, La
 Medina Sidonia
 Prado del Rey
 Puerto de Santa María, El
 Puerto Real
 Rota
 San José del Valle
 Tarifa

Torre Alháquime
Ubrique
Villaluenga del Rosario
Villamartín
Zahara

Provincia de Córdoba (45)

Almedinilla
Almodóvar del Río
Añora
Baena
Belcalzar
Bélmez
Benamejí
Blázquez, Los
Bujalance
Cabra
Cañete de las Torres
Carcabuey
Carpio, El
Castro del Río
Córdoba
Doña Mencía
Espejo
Fernán Nuñez
Fuente Palmera
Hinojosa del Duque
Hornachuelos
Lucena
Montalbán de Cordoba
Montemayor
Montilla
Montoro
Monturque
Moriles
Nueva Carteya
Obejo
Palenciana
Palma del Río
Pedro Abad
Pozoblanco
Priego de Córdoba
Puente Genil
Rute
Santa Eufemia
Santaella
Villafranca de Córdoba
Villaharta
Villanueva de Córdoba
Villanueva del Duque

Villanueva del Rey
Villaviciosa de Córdoba

Provincia de Granada (81)

Agrón
Albuñán
Albuñuelas
Aldeire
Algarinejo
Alhama de Granada
Alhendín
Almegíjar
Alpujarra de la Sierra
Arenas del Rey
Armillá
Beas de Granada
Benalúa
Benalúa de las Villas
Bérchules
Bubión
Busquístar
Cáñar
Cádiar
Cájar
Calahorra, La
Calicasas
Campotejar
Castillejar
Castril
Chauchina
Chimeneas
Cijuela
Cogollos Vega
Colomera
Cúllar Vega
Darro
Deifontes
Dólar
Dúdar
Dúrcal
Escúzar
Ferreira
Fonelas
Freila
Gabias, Las
Gobernador
Gójar
Guadix
Guajares
Güejar Sierra

Huéneja
 Huéscar
 Huétor Vega
 Jayena
 Jerez del Marquesado
 Juviles
 Lanjarón
 Lecrín
 Loja
 Lújar
 Malahá, La
 Molvizar
 Montejicar
 Moraleda de Zafayona
 Morelabor
 Motril
 Nigüelas
 Otura
 Padul
 Pedro Martínez
 Pinar, El
 Pinos Genil
 Polícar
 Polopos - La Mamola
 Pórtugos
 Pulianas
 Salar
 Salobreña
 Santa Cruz del Comercio
 Soportújar
 Sorvilán
 Torre-Cardela
 Trevélez
 Villamena
 Villanueva de las Torres

Provincia de Huelva (47)

Aljaraque
 Almendro, El
 Aroche
 Ayamonte
 Beas
 Berrocal
 Bonares
 Calañas
 Chucena
 Corteconcepción
 Cortegana
 Cortelazor
 Cumbres de San Bartolomé

Cumbres Mayores
 Encinasola
 Fuenteheridos
 Galaroza
 Gibraleón
 Hinojales
 Hinojos
 Huelva
 Isla Cristina
 Jabugo
 Linares de la Sierra
 Manzanilla
 Marines, Los
 Moguer
 Nerva
 Niebla
 Palma del Condado, La
 Paterna del Campo
 Paymogo
 Puebla de Guzmán
 Punta Umbría
 Rociana del Condado
 Rosal de La Frontera
 San Bartolomé de la Torre
 Santa Olalla del Cala
 Trigueros
 Valdelarco
 Valverde del Camino
 Villalba del Alcor
 Villanueva de las Cruces
 Villanueva de los Castillejos
 Villarrasa
 Zalamea La Real
 Zufre

Provincia de Jaén (51)

Albanchez de Magina
 Alcalá la Real
 Aldeaquemada
 Arjonilla
 Arquillos
 Arroyo del Ojanco
 Bailén
 Beas de Segura
 Bedmar y Garcéz
 Begijar
 Bélmez de la Moraleda
 Benatae
 Cabra del Santo Cristo
 Cambil

Canena
 Cárcheles
 Carolina, La
 Chilluévar
 Escañuela
 Espeluy
 Frailes
 Génave
 Higuera de Calatrava
 Huelma
 Ibro
 Irùela, La
 Jaén
 Jamilena
 Linares
 Lupión
 Mancha Real
 Mengibar
 Montizón
 Orcera
 Porcuna
 Pozo Alcón
 Rus
 Sabiote
 Santa Elena
 Santiago-Pontones
 Santisteban del Puerto
 Santo Tomé
 Torredelcampo
 Torreperogil
 Vilches
 Villacarrillo
 Villanueva de la Reina
 Villardompardo
 Villares, Los
 Villarrodrigo
 Villatorres

Provincia de Málaga (47)

Alcaucín
 Algatocín
 Alhaurín el Grande
 Almáchar
 Álora
 Alpandeire
 Antequera
 Árchez
 Archidona
 Arriate
 Benahavis

Benalmádena
 Benamargosa
 Benamocarra
 Campillos
 Cañete la Real
 Carratraca
 Casabermeja
 Casares
 Coín
 Cortes de la Frontera
 Cuevas de San Marcos
 Cútar
 Frigiliana
 Fuengirola
 Fuente de Piedra
 Gaucín
 Guaro
 Istán
 Marbella
 Moclinejo
 Mollina
 Montejaque
 Nerja
 Ojén
 Periana
 Pízarra
 Rincón de la Victoria
 Ronda
 Sierra de Yeguas
 Teba
 Tolox
 Torremolinos
 Totalán
 Valle de Abdalajís
 Vélez-Málaga
 Viñuela, La

Provincia de Sevilla (54)

Agudulce
 Alanís
 Alcalá de Guadaira
 Alcalá del Río
 Algaba, La
 Almadén de la Plata
 Almensilla
 Arahal
 Badolatosa
 Bormujos
 Burguillos
 Cabezas de San Juan, Las
 Camas

Cantillana
 Cañada Rosal
 Carrión de los Cespedes
 Casariche
 Castillo de las Guardas
 Constantina
 Coria del Río
 Coronil, El
 Cuervo, El
 Dos Hermanas
 Écija
 Espartinas
 Gelves
 Gerena
 Gilena
 Guillena
 Herrera
 Luisiana, La
 Lantejuela
 Lebrija
 Lora de Estepa
 Madroño, El
 Mairena del Alcor
 Mairena del Aljarafe
 Marchena
 Martín de la Jara
 Molares, Los
 Morón de la Frontera
 Navas de la Concepción, Las
 Olivares
 Osuna
 Paradas
 Real de la Jara, El
 Roda de Andalucía, La
 Rubio, El
 San Juan de Aznalfarache
 Sanlúcar la Mayor
 Saucejo, El
 Villamanrique de la Condesa
 Villanueva de San Juan
 Villaverde de Río

TOTAL AYUNTAMIENTOS (419)

DIPUTACIONES (7)

Cádiz
 Córdoba
 Granada
 Huelva

Jaén
 Málaga
 Sevilla

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia de Almería (6)

- P.M. de Escuelas Infantiles (Almería)
- P.M. de Deportes (Almería)
- P.M. de Escuela Taurina (Almería)
- Patronato Municipal de Turismo (Níjar)
- P.M. de Deportes (El Ejido)
- Radio Ejido (El Ejido)

Provincia de Cádiz (41)

- Patronato Provincial Promoc. del Turismo (Diputación Provincial)
- P. de la Vivienda de Cádiz (Diputación Provincial)
- F. Provincial Cultural (Diputación Provincial)
- Patronato Prov. de Música Manuel de Falla (Diputación Provincial)
- Instit. Prom. Empleo y Desarrollo Tecnológico (Diputación Provincial)
- Instituto de Estudios Campo Gibraltareño
- Centro de Formación y Empleo Campo de Gibraltar
- Municipios del Campo de Gibraltar
- Ins. Mancomunado Cons. Naturaleza de Mancom. (Cádiz)
- P.M. de Deportes (Algeciras)
- F.M. de Cultura J. Luis Cano (Algeciras)
- F. Munic. Universitaria (Algeciras)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Algeciras)
- Inst. Conserv. Naturaleza (Algeciras)
- Fundación Municipal Estudios Turísticos (Algeciras)
- F.M. de Cultura (Cádiz)
- F. Gaditana del Carnaval (Cádiz)
- F.M. de Juventud y Deporte (Cádiz)
- P. M. de la Vivienda (Cádiz)
- Fundación Municipal de la Mujer (Cádiz)
- Instituto de Fomento Empleo y Formación de Cádiz (Cádiz)
- Patronato Municipal de Radio Juventud (Conil)

- Patronato Municipal de Turismo (Conil)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Chiclana de la Ftra.)
- P.M. de Deportes (La Línea de la Concepción)
- F.M. de Cultura y Juventud (La Línea de la Concepción)
- Instituto Municipal de Empleo y Formación (La Línea de la Concepción)
- Organismo de Gestión Tributaria y Recaudación (La Línea de la Concepción)
- Inst. de Conservación de la Naturaleza (Puerto de Sta. María)
- Int. Mpal. Prom. Fomento Soc. y Formación (Puerto Real)
- Patronato Municipal de la Vivienda (Rota)
- Patronato Municipal de Deportes (Rota)
- Patronato Municipal de Agricultura (Rota)
- Patronato Municipal de Turismo (Rota)
- Patronato Municipal de Medio Ambiente (Rota)
- P.M. de Deportes (San Fernando)
- P.M. de la Juventud (San Fernando)
- F.M. de Servicios Sociales (San Fernando)
- Gerencia de Urbanismo (San Fernando)
- P.M. Emisora de Radio (Ubrique)
- P.M. de Deportes (Ubrique)

Provincia de Córdoba (21)

- P. Provincial de Turismo (Diputación Provincial)
- P. Provincial de Servicios Sociales (Diputación Provincial)
- Inst. Cooper. con la Hacienda Local (Diputación Provincial)
- Fundación de Artes Plásticas Rafael Boti (Diputación Provincial)
- Patronato Mpal. de Bienestar Social (Cabra)
- Patronato Municipal de Deportes (Cabra)
- Patronato Municipal de Deporte (Castro del Río)
- P.M. de Deportes (Córdoba)
- F.Pbca. M. Gran Teatro (Córdoba)
- F.Pbca. M. Jardín Botánico (Córdoba)
- Patronato Deportivo Municipal (Lucena)
- Gerencia de Urbanismo (Lucena)
- Serviman (Lucena)

- Patronato Deportivo Municipal (Palma del Río)
- Patronato Municipal de Cultura (Palma del Río)
- Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres (Priego de Córdoba)
- Adolfo Lozano Sidro (Priego de Córdoba)
- Teatro Victoria (Priego de Córdoba)
- Victor Rubio Chávarri (Priego de Córdoba)
- Gerencia de Urbanismo (Priego de Córdoba)
- IMSS Comunitarios (Puente Genil)

Provincia de Granada (13)

- P. Provincial de Turismo (Diputación Provincial)
- P. Rodríguez Penalva (Dip. Provincial)
- P. García Lorca (Diput. Provincial)
- P. CEMCI (Diputación Provincial)
- Servicio Provincial de Recaudación (Diputación Provincial)
- P. Educación Infantil (Granada)
- Fundación Albaicín Carmen Museo Max Moreau (Granada)
- Instituto Municipal Rehabilitación Granada (Granada)
- Instituto Municipal de Empleo, Promoción y Desarrollo (Huéscar)
- Patronato Municipal de Cultura y Deporte (Huéscar)
- P. Promoc. Des. Industrial Agr. y de Servicios (Huéscar)
- P.M. de Turismo (Loja)
- P.M. de Deportes (Loja)

Provincia de Huelva (13)

- P. Provincial de Turismo (Diputación Provincial)
- Serv. Prov. Recaudación y Gestión Tributaria (Diputación Provincial)
- Deportes (Aljaraque)
- P. Municipal de Cultura (Ayamonte)
- Patronato Municipal de Deportes (Gibraleón)
- P.M. de Deportes Andalucía Estrada (Huelva)
- Gerencia M. de Urbanismo (Huelva)
- P.M. de Cultura (Huelva)
- P. Desarrollo Local (Huelva)

- Patronato Municipal de Deportes (Moguer)
- Fundación Municipal de Cultura (Moguer)
- Patronato Municipal de Deportes (Valverde del Camino)
- Patronato Municipal de Cultura (Valverde del Camino)

Provincia de Jaén (19)

- P. Promoción Prov. y Turismo (Dip. Provincial)
- P. Prov. de Asuntos Sociales (Dip. Provincial)
- Serv. Prov. Recaudación y Gestión Tributaria (Diputación Provincial)
- Instituto de Estudios Gienenses (Dip. Provincial)
- Patronato Municipal de Bienestar Social (Alcalá la Real)
- P.M. de Bienestar Social (Bailén)
- Fomento, Promoción y Desarrollo (Bailén)
- Universidad Popular (Jaén)
- Escuela Taller Rest. Arquít. Jardín (Jaén)
- Patronato de Asuntos Sociales (Jaén)
- Patronato Mpal de Deportes (Jaén)
- Centro Especial M. "Jardines y Parques" (Jaén)
- Inst. M. Empleo y Formación Empresarial IMEFE (Jaén)
- Suelo y Vivienda (Siles)
- Patronato Municipal de Cultura, Juventud y Deporte (Torredelcampo)
- Escuela Taller. Rehab. Patr. Natural e Histórico (Villacarrillo)
- Patronato Municipal de Deportes (Villacarrillo)
- Patronato Municipal de Cultura (Villacarrillo)
- Centro Especial Empleo M. Tavisur. (Villacarrillo)

Provincia de Málaga (34)

- P. Provincial de Recaudación (Diput. Provincial)
- P.M. de la Vivienda (Alhaurín El Grande)
- Organismo Autónomo de Desarrollo Local Fahala (Alhaurín el Grande)
- P.M. de Deportes (Antequera)
- F. Animación Cultural (Antequera)
- Patronato Municipal Deportivo

- (Archidona)
- Fundación Cultural (Archidona)
- P.M. Deportivo (Benalmádena)
- Patronato Municipal de Viviendas (El Burgo)
- Inst. M. Formación y Empleo (Málaga)
- P.M. Gerencia Urbanismo, Vivienda y Obras Pbcas. (Málaga)
- F. Pca. M. Deportiva (Málaga)
- Instituto M. de la Vivienda (Málaga)
- P.M. Botánico Ciudad de Málaga
- O.A. Comerc. F. Pbca. C. Informática (Málaga)
- Fundación Municipal de Arte y Cultura (Marbella)
- P.M. de Deportes (Mijas)
- P.M. del Suelo y la Vivienda (Mijas)
- P. Universidad Popular (Mijas)
- Unidad de Promoción y Empleo y Desarrollo Empresarial (Nerja)
- P.M. Radio "La Voz de Guadalhorce" (Pizarra)
- P.M. de Deportes (Rincón de la Victoria)
- P. Cueva del Tesoro (Rincón de la Victoria)
- Delphos (Rincón de la Victoria)
- Fundación Pbca. para las Enseñanzas Universitarias (Ronda)
- O.A.L. de Formación y Promoción de Empleo (Ronda)
- Patronato Deportivo Municipal (Ronda)
- Patronato Municipal Sociocultural/ Educación Ronda (Ronda)
- Gerencia M de Urbanismo (Vélez-Málaga)
- P.M. Asuntos Sociales (Vélez-Málaga)
- Patronato Deportivo Municipal (Vélez-Málaga)
- O. Aut. Promoción, Empleo y Desarrollo Económico (Vélez-Málaga)
- Patronato Municipal de Deportes (Torremolinos)
- Desarrollo Local (Torremolinos)

Provincia de Sevilla (28)

- Organ. Prov. de Asistencia Económica y Fiscal (Diputación Provincial)
- Fundación Pública Manuel Giménez Fernández (Diputación Provincial)
- Casa de la Provincia (Dip. Provincial)
- Patronato de Cultura Torre de los Guzmanes (La Aljaba)

- Organismo Autónomo Crispinejo (Aznalcollar)
- Medios de Comunicación Municipal (Las Cabezas de San Juan)
- Fundación Municipal de Cultura (Las Cabezas de San Juan)
- Fundación Cadips (Las Cabezas de San Juan)
- Organismo Autónomo Local "Camino Corto" (Camas)
- Escuela Taller Carmona (Carmona)
- Patronato de Deportes Ayuntamiento (Constantina)
- Patronato Municipal de Educación Física y Deportes (Coria del Río)
- Patronato Municipal de Bienestar Social (Coria del Río)
- Patronato Municipal de Deportes (Dos Hermanas)
- Organismo Autónomo Local (Espartinas)
- Patronato Municipal Aprodi (Mairena del Alcor)
- O.A.L. Alconchel Form. P. el Empleo (Mairena Alcor)
- Gerencia de Urbanismo (Mairena Del Alcor)
- I.M. Bienestar Social (Mairena Aljarafe)
- I.M. Dinamización Ciudadana (Mairena Aljarafe)
- P.M. de Deportes (Morón Ftra.)
- P.M. de Cultura (Morón Ftra.)
- F.M. de Deportes (Osuna)
- F.M. de Cultura García Blanco (Osuna)
- F. Est. U. Francisco Maldonado (Osuna)
- Blas Infante (Osuna)
- P.M. de Deportes (San Juan Aznalf.)
- O.A.L. San Isidoro del Campo (Santiponce)

TOTAL OAAA (175)

EMPRESAS PÚBLICAS

Provincia de Almería (3)

- E.M. "La Villa de Macael" (Macael)
- S.M. de Níjar
- Vera Comunicación, S.L.

Provincia de Cádiz (40)

- E. Provincial de Informática (Diput. Provincial)
- Prom. Gaditana Viviendas Sociales (Provisa) (Diputación Provincial)
- Turismo Gaditano S.A. (Tugasa) (Diputación Provincial)
- Agua del Campo de Gibraltar, S.A.
- Residuos Sólidos Urbanos Campo de Gibraltar
- E.M. Fomento (Alcalá de los Gazules)
- Empresa Municipal de Aguas de Algeciras
- E.M. Suelo y Viviendas (Algeciras)
- Medios de Comunicación (Algeciras)
- Promoción Inmobiliaria (Algeciras)
- Iniciativas Los Barrios, S.A.
- Ceder Parque Alcornocales (Alcalá Gazules)
- E.M. de Aparcamientos (Cádiz)
- Promoción y Gestión Viviendas (PROCASA) (Cádiz)
- E.M. Fomento Económico Cádiz 2000 (Cádiz)
- Suministradora Eléctrica de Cádiz, S.A. (Cádiz)
- Empresa Municipal de Aguas de Cádiz (Cádiz)
- Roche, S.A.M. (Conil Ftra.)
- E.M. Aguas de Chiclana S.A.
- E.M. Suelo Industrial (EMSISA) (Chiclana Ftra.)
- MERCAJEREZ S.A. (Jerez Ftra.)
- Gerencia Local Desarrollo Económico (GELDEMSA) (Jerez Ftra.)
- Dotaciones Comerciales de Jerez (DOCOJES) (Jerez Ftra.)
- Promoción Desarrollo y Gestión (De Medina Sidonia)
- SUIPRASA (Prado del Rey)
- E. de Aguas (APEMSA)
- E.M. Suelo y Vivienda S.A. (El Puerto Sta. María)
- Impulsa El Puerto S.L. (El Puerto Sta. María)
- Servicios Económicos S.L. (El Puerto Sta. María)
- Aguas de Puerto Real S.A. (APRESA)
- E. Pbca. Soc. Urbanística (Rota)
- Aguas de Rota
- Suelo Isleño (San Fernando)
- Recaudación y Servicios (Sanlúcar Barrameda)
- E.M. de la Vivienda (Sanlúcar de

Barrameda)

- Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda, S.A. (San Roque)
- Urbanizadora Tarifeña (URTASA) (Tarifa)
- Trebujena Emprnde, S.L. (Trebujena)
- Promotora Ubriqueña de Viviendas (PROVISA) (Ubrique)
- Adm. Marca y Denominación Art. de Piel. S.A. (Ubrique)

Provincia de Córdoba (14)

- E. Prov. de Aguas de Córdoba (Dip. Provincial)
- Promotora Prov. Vivienda de Córdoba (Diputación Provincial)
- E. Prov. Recaudación e Informática (EPRINSA) (Diputación Provincial)
- E. Prov. Residuos y Medio Ambiente (Diputación Provincial)
- Promude (Baena)
- Aguas de Córdoba (EMACSA) (Córdoba)
- Autobuses de Córdoba (AUCORSA) (Córdoba)
- Saneamientos de Córdoba (SADECO) (Córdoba)
- Viviendas M. de Córdoba (Córdoba)
- Terrenos Liberados Ferrocarril de Córdoba (Córdoba)
- S. Desarrollo (Hornachuelos)
- Suelo y Vivienda (SUVILUSA)
- S. Desarr. Socioeconómico (Montoso)
- Deinpe S. L. (Pedro Abad)

Provincia de Granada (17)

- Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA) (Diputación Provincial)
- Infraestructura y Equipamiento (INGRA) (Diputación Provincial)
- Armuvisa I, S.A. (Armillá)
- Matadero Munpal S.A. (Baza)
- Desarrollo Industrial (Benalúa)
- Aguas Termales de Graena, S.A. (Cortes y Graena)
- Aguas de Gójar, S.A.
- Abastecimiento y Saneamiento (Granada)
- Mercagranada, S.A. (Granada)
- E.M. Vivienda y Suelo (Granada)
- Emucesa (Granada)

- Medios de Comunicación S.A. (Loja)
- Empresa Municipal Aguas de Loja, S.A. (Emalsa)
- Produc. Audiovisuales Guadalfeo, S.A. (Motril)
- Empresa Municipal de la Vivienda (Motril)
- Limpieza Publica Costa Tropical S.A. (Motril)
- Radio Salobreña Onda Tropical S.L. (Salobreña)

Provincia de Huelva (16)

- Gestión del Suelo S.L. (Aljaraque)
- DECONSA. Desarrollo del Condado (Bonares)
- GIAHSA EEPP Manc Aguas Costa de Huelva
- E.M. Viviendas Odiel, S.L. (EMVIODIEL) (Gibraleón)
- E.M. Aguas de Huelva (Huelva)
- E.M. Transportes Urbanos de Huelva
- Limpieza Colegios y Dep. Mun. de Huelva
- Empresa Municipal de Isla Cristina, S.A.
- Lepe Inicativas. S.A. (Lepe)
- E.M. Gest. Suelo y Vivienda S.L. (Moguer)
- Sdad. de Niebla para la Vivienda S.L. (Niebla)
- Desarrollo de la Palma (La Palma del Condado)
- MICROINDUSA (Palos de la Ftra.)
- Radio Punta Umbría
- S.M. Gestión Suelo (Punta Umbría)
- Parque Industrial S.A. (Valverde del Camino)

Provincia de Jaén (6)

- S. Prov. Artes Gráficas (Diputación Provincial)
- Aguas de Alcalá La Real (ADALSA)
- E. Pbca. Inicativas Carolinenses La Carolina)
- S.M. Vivienda (Jaén)
- Aparcamientos y Servicios (EPASSA) (Jaén)
- Sdad. M. Comunicación e Imagen S.A. (Jaén)

Provincia de Málaga (33)

- S. Planificación y Desarrollo de Málaga S.A. (Diputación Provincial)
- E.P. Prov. para la Vivienda S.A. (EMPROVIMA) (Diput. Provincial)

- Prom. Exp. Recursos Antequera y Comarca, S.A. (Antequera)
- Puerto Deportivo (Benalmádena)
- Prom. Viviendas, Suelos Y Eventos Provisos (Benalmádena)
- Proyecto Olimpo (Benalmádena)
- Transportes Públicos de Benalmádena
- Parcesam (Fuengirola)
- P. Deportivo (Fuengirola)
- Mascerca, S.A.M. (Fuengirola)
- E.M. Aguas de Málaga
- E. Malagueña de Transportes S.A. (Málaga)
- E.M. Aparcamientos y Servicios, S.A. (Málaga)
- E. Parque Cementerio (Málaga)
- E. Activ. Iniciativas de Málaga, S.A. (Málaga)
- E.M. Gest. Tributaria (Antes Recaudación) (Málaga)
- Parque del Oeste, S.A. (Málaga)
- Palacio de Deportes de Málaga
- Jardines 2000 S.L. (Marbella)
- Banana Beach, S.L. (Marbella)
- Activos Locales, S.L. (Marbella)
- Patrimonio Local, S.L. (Marbella)
- Nortia, S.L. (Marbella)
- Recursos Turísticos de Mijas S.A.
- Mijas Comunicación
- Iniciativas Municipales, S.A.M. (Rincón de la Victoria)
- S. Limpieza y Aseo de Ronda (SOLIARSA) (Ronda)
- E.M. de Radio, S.A. (SOMUCSA) (Ronda)
- Aguas y Saneamientos (Torremolinos)
- SAMSET (Torremolinos)
- Limpieza de Torremolinos, S.A.
- Consorc. para Gestión y Explot. Palac. Congr. Costa Sol (Torremolinos)
- Torremolinos Televisión, S.A.

Provincia de Sevilla (35)

- S. Prov. de Informática (Diputación Provincial)
- Sevilla Siglo XXI, S.A. (Diputación Provincial)
- E.M. de Promoción de Alcalá (Alcalá de Guadaíra)
- ALJARAFESA, Mancomunidad Aljarafe
- Desde Arahal S.L. (Arahal)
- UGIAS, S.A. (Las Cabezas de San Juan)
- Agroví La Campana, S.L.
- Limancar, S.L. (Carmona)

- Explotaciones Agrícolas S.L. (Cazalla)
- Desarrollo Económico (Dos Hermanas)
- Gran Hipódromo. Apuestas Mutuas (Dos Hermanas)
- E.M. de Construcción S.A. (Écija)
- E.M. Cementerio Virgen del Valle (Écija)
- S. Desarrollo de Estepa (SODESTEPSA)
- SODEFAND (Fuentes De Andalucía)
- Promoción Local S.L. (Gelves)
- DIPRASA (Guillena)
- S. Herrereña de la Vivienda, S.L. (Herrera)
- INMUvisa (Lebrija)
- S. Desarrollo Econ. Loreño, S.A. (Lora del Río)
- S.M. Merc. "Los Motillos", S.L. (La Luisiana)
- Desarrollo y Fomento de Empleo (SODEFE-SA) (Mairena del Aljarafe)
- S.A.M. Medios de Comunicación (Marchena)
- E.M. Desarrollo Local SODEOL 98 S.L. (Olivares)
- Estercolines, S.L. (Olivares)
- Promoción M. de Empresas S.A. (Osuna)
- Iniciativas Desarrollo S.L.(IDELPA) (Los Palacios y Villafranca)
- Promoción y Desarrollo (PRODEPUEBLA, S.L.) (La Puebla de Cazalla)
- Fomento y Des. Económico (Real De La Jara)
- Sociedad para Desarrollo (La Roda De Andalucía)
- SODELUCAR, S.L. (Sanlúcar la Mayor)
- PROSUvisa, S.L. (Santiponce)
- MERCASEVILLA, S.A. (Sevilla)
- Promoción y Desarrollo S.A. (Utrera)
- Gestión Urbanística S.A.M. (GUSAM) (Viso Alcor)

TOTAL EE.PP. (164)

MANCOMUNIDADES

Provincia de Cádiz (3)

- Campo de Gibraltar
- Manc. Comarca de la Jande
- Bahía de Cádiz

Provincia de Córdoba (5)

- Zona Subbética Cordobesa
- Mancomunidad Municipios Zona

Noroeste Valle Pedroche

- Valle del Guadiato
- Mancomunidad de Municipios Guadajoz-Campiña Este
- Mancomunidad de Munc. Campiña Sur (Córdoba)

Provincia de Granada (5)

- Mancomunidad de Aguas de Guevéjar, Peligros y Puli
- Mancomunidad de Aguas Potables Río Dílar
- Alhama Temple de Granada
- Mancomunidad Municipios Comarca de Baza
- Manc. Ribera Baja del Genil

Provincia de Huelva (7)

- Mancomunidad Moguer-Palos de la Frontera
- Manc Islantilla
- RSU Sierra Minera. Sta. Olalla
- Sierra Occidental de Huelva
- Mancomunidad de Municipios Beturia
- Servicios Ribera de Huelva
- Mancomunidad Campiña-Andévalo

Provincia de Sevilla (5)

- Bajo Guadalquivir
- Mancomunidad de Municipios de los Alcores
- Mancomunidad Servicio de Lavado de Contenedores
- Mancomunidad de Municipios del Aljarafe
- Mancomunidad de la Comarca de Estepa

TOTAL MANCOMUNIDADES (25)**CONSORCIOS****Provincia de Almería (3)**

- RSU Poniente Almeriense
- Almanzora Levante RSU
- Consorcio Escuela del Mármol de Fines

Provincia de Cádiz (2)

- Mundo Vela Cádiz
- Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz

Provincia de Córdoba (3)

- Orquesta de Córdoba
- Consorcio Provincial de Desarrollo Económico
- Consorcio Feria del Olivo de Montoro

Provincia de Granada (7)

- Sierra Nevada Vega Sur
- Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira de La Prov. de Granada
- Residuos Sólidos Marquesado Zenete
- Consorcio para el Desarrollo de Sierra Nevada
- Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos
- Consorc. Prov. Para Prestac. Serv. Extinción Incendios
- Consorcio Desarrollo Rural Poniente Granadino

Provincia de Huelva (1)

- Prom. y Org. Actividades Comerciales

Provincia de Jaén (19)

- Condado, Segura y Las Villas
- Aguas del Rumberal
- Aguas de La Loma
- Aguas del Condado
- Caminos Alto Guadalquivir
- Caminos Sierra Mágina
- Caminos Sierra Morena
- Caminos Sierra Sur
- Caminos Rurales de la Loma
- Caminos del Condado
- Caminos Rurales Campiña Norte
- RSU del Guadiel
- RSU Basuras La Loma
- RSU Sierra Sur-Jaén
- C. de RSU "Sierra de Cazorla"
- Prom. y Desar. Zona Sur de Jaén
- C. RSU Guadalquivir
- C. Caminos "Segura y Las Villas"
- Desarrollo Provincial de Jaén

Provincia de Málaga (4)

- Cons. Orquesta Filarmónica de Málaga
- Cons. para el C. Asociado de la U.N.E.D. en Málaga

- Consorcio Guadalteba
- Consorcio Montes-Alta Axarquía

Provincia de Sevilla (7)

- C. para la Gestión de los RSU El Barrero (Utrera)
- C. Plataf. Para Supervivencia Cuenca Guadalquivir

- Apoyo Socio Laboral
- Turismo Sevilla
- Consorcio de Abastecimiento de Aguas plan Écija
- Consorcio del Huesna
- Consorcio de Transporte

TOTAL CONSORCIOS (46)

ANEXO III**ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO
LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2002****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (21)**

Albox
Alcolea
Alcónzar
Arboleas (***)
Bayarcal
Benitagla
Berja
Cuevas de Almanzora
Felix
Lácar
Macael
Mojacar
Ohanes
Olula de Castro
Oria
Partaloa
Paterna del Río
Sierra
Tres Villas, Las (***)
Turre
Vélez Rubio

Provincia de Cádiz (7)

Arcos de la Frontera
Barrios, Los
Espera
Jimena de la Frontera
San Roque
Trebujena
Vejer de la Frontera

Provincia de Córdoba (17)

Adamuz
Alcaracejos
Encinas Reales
Espiel
Fuente la Lancha
Fuente Tójar
Guadalcazar
Guijo, El

Luque
Pedroche (*)
Peñarroya-Pueblonuevo
Posadas
S. Sebastián de los Ballesteros
Valenzuela
Victoria, La
Villaralto
Viso, El

Provincia de Granada (66)

Alamedilla
Albuñol
Alfacar
Alicún de Ortega
Almuñecar (*)
Alquife
Baza
Beas de Guadix
Benamaurel
Cacín
Capileira
Carataunas (***)
Castaras
Cenes de la Vega
Cogollos de Guadix
Cortes de Baza
Cortes y Graena
Cúllar
Churriana de la Vega
Dehesas de Guadix
Diezma
Fuente Vaqueros
Galera
Gorafe
Guadahortuna
Gualchos
Huelago
Hueter Santillán
Íllora
Itrabo
Jete
Jun
Lachar
Lanteira
Lentejé
Lobras
Maracena
Marchal
Moclín

Monachil
 Montefrío
 Montillana
 Murtas
 Nevada
 Nívar
 Ogíjares
 Órgiva
 Otívar
 Pampaneira
 Peza, La
 Piñar
 Puebla de Don Fadrique (**)
 Purullena
 Quentar
 Rubite
 Santa Fe (*)
 Taha, La
 Torvizcón
 Turón
 Ugíjar
 Valor
 Vegas del Genil
 Velez de Benaudalla
 Ventas de Huelma
 Zagra
 Zújar (*)

Provincia de Huelva (25)

Alájar
 Almonaster la Real
 Almonte
 Arroyomolinos de León
 Bollullos Par del Condado
 Cabezas Rubias (*)
 Cala
 Campillo, El
 Campofrío
 Cañaveral de León
 Cerro del Andévalo, El
 Cumbres de Enmedio
 Escacena del Campo
 Granada de Riotinto, La
 Granada, El
 Higuera de la Sierra
 Lepe
 Lucena del Puerto
 Minas de Riotinto (*)
 Palos de la Frontera
 San Silvestre de Guzmán (*)

Sanlúcar de Gadiana
 Santa Ana la Real
 Santa Barbara de Casa
 Villablanca

Provincia de Jaén (35)

Andújar (*)
 Arjona
 Baeza
 Campillo de Arenas
 Castellar de Santisteban
 Castillo de Locubín
 Cazalilla
 Cazorla
 Chiclana de Segura (*)
 Fuensanta de Martos
 Fuerte del Rey
 Guardia de Jaén, La
 Guarromán (*)
 Higuera de Arjona (Lahiguera)
 Hinojares
 Hornos
 Huesa
 Jabalquinto
 Jimena
 Jódar
 Larva
 Marmolejo
 Navas de San Juan
 Noalejo
 Peal de Becerro
 Pegalajar
 Puente de Génave (****)
 Puerta de Segura, La
 Quesada
 Segura de la Sierra
 Sorihuela del Guadalimar
 Torreblascopedro (*)
 Torres de Albánchez
 Valdepeñas de Jaén
 Villanueva del Arzobispo

Provincia de Málaga (42)

Alameda
 Alfarnate
 Alfarnatejo
 Algarrobo
 Alhaurín de la Torre
 Almargen (**) y (***)

Almogía
 Ardales
 Arenas (*) (***)
 Atajate
 Benadalid (****)
 Benarraba
 Borge, El
 Burgo, El
 Canillas de Aceituno (****)
 Canillas de Albaida
 Cartajima
 Comares
 Competa
 Cuevas Bajas
 Estepona (***)
 Faraján
 Genalguacil
 Humilladero
 Igualaja
 Iznate
 Jimena de Líbar
 Jubrique
 Juzcar
 Manilva (*)
 Monda
 Parauta
 Pujerra
 Riogordo
 Salares
 Sayalonga
 Sedella (***)
 Torrox
 Villanueva de Tapia
 Villanueva del Rosario (*)
 Villanueva del Trabuco
 Yunquera

Provincia de Sevilla (25)

Albaida del Aljarafe
 Algámitas
 Benacazón (**) y (****)
 Brenes
 Carmona
 Castilblanco de los Arroyos (*) (***)
 Castilleja del Campo
 Cazalla de la Sierra
 Estepa
 Fuentes de Andalucía
 Guadalcanal
 Huévar
 Isla Mayor

Palacios y Villafranca, Los
 Pedrera
 Pedroso, El (***)
 Peñaflor
 Puebla de Cazalla, La
 Puebla del Río
 Salteras
 Tocina
 Tomares
 Utrera
 Villanueva del Ariscal
 Viso del Alcor, El

TOTAL AYUNTAMIENTOS (238)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia de Almería (3)

- F. Antonio M. Campoy (Cuevas de Almanzora)
- Fundación Publ. Municipal Profesor Gabriel Callejón (Dalías)
- Patronato Municipal de Deportes (Macael)

Provincia de Cádiz (7)

- P.M. de Juventud y Deporte (Arcos de la Frontera)
- P.M. de Turismo (La Línea de la Concepción)
- P.M. de Cultura (San Fernando)
- Patronato Municipal de Fiestas y Turismo (San Fernando)
- P. de Cultura (Tarifa)
- P. de Deportes (Tarifa)
- P.M. de la Juventud (Tarifa)

Provincia de Córdoba (1)

- P.M. de Deportes (La Victoria)

Provincia de Granada (11)

- P.M. Centro de la Tercera Edad (Almuñecar)
- P.M. de Cultivos Subtropicales (Almuñecar)
- P.M. de Deportes (Almuñecar)
- P.M. de Turismo (Almuñecar)

- Inst. M. de Formación y Empleo (Granada)
- P. de Deportes (Granada)
- P.M. Centro Cultural "Manuel de Falla" (Granada)
- F.P. Residencia de Ancianos S. Luis (Motril)
- O.A. "Ciudad de Motril" de Recaudación
- P.M. de Turismo (Motril)
- Patronato Municipal de Deportes (Santa Fe)

Provincia de Huelva (10)

- Emisora M. de Radio (Ayamonte)
- P.M. Desarrollo Local (Ayamonte)
- P.M. de Deportes (Ayamonte)
- P.M. Deportes (Isla Cristina)
- F.M. de Cultura (Niebla)
- Guarderías Infantiles Municipales (Palos de la Ftra.)
- Patronato Municipal de Deportes (Palos de la Ftra.)
- P. Municipal de Comunicación e Información
- P.M. Deportes (Punta Umbría)
- Casa de la Cultura (Punta Umbría)

Provincia de Jaén (14)

- Esc. Taller Rehabilitación Patrimonio (Alcaudete)
- P.M. de Juventud y Deportes (Baeza)
- P. Promoción y Desarrollo de Andújar
- Escuela Taller Rehabilitación del Patrimonio (Baeza)
- P.M. Minusválidos Psíquicos (Jaén)
- Esc. Taller Rehabilitación Patrimonio Histórico (Jódar)
- Escuela Taller (Linares)
- Patronato Educativo Medioambiental (Linares)
- F.M. Pbca de Ajedrez (Linares)
- P.M. Cultura Juventud y Deportes (Pegalajar)
- Servicio M. Abastecimiento de Agua (Úbeda)
- P.M. de Acción Social (Villanueva del Arzobispo)
- O.A. Escuela Taller (Vilches)
- P.M. de la Vivienda (Vilches)

Provincia de Málaga (13)

- Patronato Municipal de Turismo (Ardales)
- P.M. Cultura Deporte y Juventud (Cañete la Real)
- Fundación M. de Deportes (Coín)
- Patronato de Fomento de Empleo Prom. y Desarr. (Coín)
- Patronato Pco. Cultural Rtv Canal (Coín)
- Agencia de Recaudación (Fuengirola)
- O. Aut. Promoción y Desarrollo Local (Fuengirola)
- P.M. de Servicios Municipales (Fuengirola)
- P.M. de Deportes (Nerja)
- P.M. de Turismo (Nerja)
- Patronato Municipal de Deportes (Torrox)
- Prom. Emp. Desarrollo Económico (Oalde)
- P. Municipal de Turismo (Torrox)

Provincia de Sevilla (21)

- Escuela Taller Porzuna II (Mairena del Aljarafe)
- F.M. de Bienestar Social (Coria del Río)
- Gerencia Municipal Urbanismo (Mairena Alcor)
- Instituto de Juventud y Deportes (Sevilla)
- O.A. Residencia de Ancianos (Morón de la Frontera)
- P.M. Radio Alcores (El Viso del Alcor)
- P.A.D.I.S. P. Disminuidos Psic. (Fuentes Andalucía)
- P. Asistencia a la Tercera Edad (Marchena)
- P.M. Centro Laboral Prodis (Écija)
- P.M. de Deportes (Guillena)
- P.M. de Deportes (Écija)
- P.M. de la Vivienda (Villaverde del Río)
- P.M. Disminuidos Psíquicos Alcaicín (El Viso)
- P.M. Hospital San Sebastian (Écija)
- O.A.L. Patronato Museo Arte José M.M. Galván (La Puebla de Cazalla)
- P.M. Integral de Disminuidos Psíquicos (Lebrija)
- Patronato Municipal de Deportes (Lebrija)

- Patronato Municipal de Deportes de Estepa
- Patronato Municipal de Juventud y Deportes (La Rinconada)
- Patronato Municipal Disminuidos Psíquicos, Físicos (La Rinconada)
- Radio Rinconada Emisora Municipal

TOTAL OAAA (80)**EMPRESAS PÚBLICAS****Provincia de Almería (5)**

- E.M. Crecimiento Econ. y Promoc. Empleo (Albox)
- Emisora Municipal (Cuevas de Almanzora)
- Desarrollo Econ. Ind. (Cuevas de Almanzora)
- E.M. Tierras de Oria
- E.M. Transportes, S.A. (Almería)

Provincia de Cádiz (5)

- Circuito de Jerez
- Serv. de Hemodiálisis Linenses, S.L. (La Línea de la Concepción)
- E.M. de Suelo y Vivienda (Puerto Real)
- Radio Puerto Real
- Prom. Púb. Suelo Industrial (Trebujena)

Provincia de Córdoba (5)

- Agriflor, S.A.
- Ardepinsa, S.L. (Bélmez)
- S. Des. Económico El Caño, S.L. (Espiel)
- Geiss 96,S.L. (Priego de Córdoba)
- Prom. Industriales, S.L. (Peñarroya-Pueblonuevo)

Provincia de Granada (5)

- Altur, S.A. (Almuñecar)
- Televisión Tropical, S.A. (Almuñecar) (*)
- E. Pca. del Suelo de Jun (Projansa) (Jun)
- Promo. Granada Norte, S.L. (Puebla de Don Fadrique)
- E. Promoción y Desarrollo, S.L. (Salobreña)

Provincia de Huelva (5)

- Bubulca, S.A. (Bollullos P.C.)
- E.M. Suelo y Vivienda de Cartaya, S.A. (Cartaya) (*)
- Ituci Desarrollo, S.L. (Escacena del Campo)
- E.M. Vivienda de Huelva, S.A.
- Dehesa Boyal, S.L. (Villarrasa)

Provincia de Jaén (2)

- E.M. de Vivienda (Enviba, S.A.) (Baeza)
- S. Manufacturera La Carolina (La Carolina)

Provincia de Málaga (35)

- S.M. Promoción Socioeconómica. (Álora)
- E.M. Aguas del Torcal (Antequera)
- Emabesa. (Benalmádena)
- Benalrenta Gestión de Recursos e Ingresos, S.L. (Benalmádena)
- Compras Estepona XXI. S.L.
- Empleo Estepona XXI, S.L.
- Estepona XXI Control Contable,S.L.
- Estepona XXI Control Servicios, S.L.
- Eventos Estepona XXI, S.L.
- Imagen Estepona XXI, S.L.
- Obras Estepona XXI, S.L.
- Planeamiento Estepona XXI,S.L.
- Servicios Estepona XXI, Sl.
- Tributos Estepona XXI, S.L.
- Servicios y Mantenimiento (Sermasam) (Fuengirola)
- Parquesam de Fuengirola
- C. Limpieza, Abastecimiento y Suministros 2000 (Marbella) (*)
- Andalucía Hotel, S.A. (Marbella)
- Calidad Marbella 2000, S.L.
- Compras 2000, S.L. (Marbella)
- Contratas 2000 S.L. (Marbella) (*)
- Control de Servicios Locales, S.L. (Marbella) (*)
- Eventos 2000, S.L. (Marbella) (*)
- Plan las Albarizas (Marbella) (*)
- Residuos Sólidos Urbanos, S.L. (Marbella) (*)
- S.M. Planeamiento 2000, S.L. (Marbella) (*)
- S.M. Turismo Ayto. 2000, S.L. (Marbella) (*)

- Sanidad y Consumo 2000 S.L. (Marbella) (*)
- Suelo Urbano, 2000, S.L. (Marbella) (*)
- Tributos 2000, S.L. (Marbella) (*)
- Tropicana 2000, S.L. (Marbella) (*)
- Zuloil Suministros, S.L. (Marbella)
- Mijas E. Pbca. de Servicios
- Olivar de Pizarra, S.L. (Pizarra)
- Fomento y Difusión de la Cultura, S.A.M. (Torremolinos)

Provincia de Sevilla (23)

- E.M. Solanas de la Bernalda S.A. (Alanís)
- Bemusa, S.L. (Benacazón)
- S. Desarrollo Económico, S.L. (Bollullos de la M)
- Socied. Desar. Sodecsa (Camas)
- Soc. Desarrollo de Carmona, S.A.
- S. Tragarrales, S.L. (Cazalla de la Sierra)
- Ecodesarrollo Sierra Morena (Cazalla de la Sierra)
- E.M. Agrícola Coriana, S.A. (Coria del Río)
- E.M. de Actividades Náuticas, S.A. (Gelves)
- Sodeplata (Gerena)
- Soc. Desarrollo Industrial de Huévar, S.L.
- Emp. Mun. del Suelo Isla Mayor, S.A.
- Finca Municipal El Palmar, S.A. (Los Palacios y Villafranca)
- Soc. Desarrollo Económico de Écija (Sedesa)
- E. de Comunicación (Emcomsa) (Écija)
- Aguas de Écija (Adesa)
- Nueva Écija, S.A.
- Teledistribución por Cable Rubeña (El Rubio)
- S.A. El Ganchal (La Puebla de los Infantes)
- Sodelsa de Lebrija
- Sociedad Desarrollo Local El Pedroso
- E.M. de Palenque de Los Palacios (Empalsa)
- Estadio Olímpico de Sevilla, S.A.

TOTAL EE.PP. (85)

MANCOMUNIDADES

Provincia de Almería (2)

- Bajo Andarax
- Comarca del Mármol Blanco Macael

Provincia de Cádiz (1)

- Sierra de Cádiz

Provincia de Córdoba (4)

- Comarca Cordobesa Alto Guadalquivir (*)
- Sierra Centro Oriental Cordobesa
- Zona Centro del Valle de los Pedroches
- Vega del Guadalquivir

Provincia de Granada (14)

- Aguas Potables San José
- Comarca de Guadix
- Costa Tropical de Granada
- Manc. Alpujarra Granadina.
- Manc. del Marquesado Comarca de Guadix
- Manc. Intermunicipal Aldeví.
- Mengal
- Río Monachil
- Ríos Alhama y Fardes
- Vega Alta de Granada
- Vega Baja de Granada
- Vega Norte Alfaguara
- Mancomunidad de Aguas Potables del Temple
- Mancomunidad de Municipios Valle de Lecrín

Provincia de Huelva (8)

- Aguas Costa de Huelva
- Condado Campiña
- El Andévalo
- Manc. Aguas Villablanca-Silvestre
- Manc. Sierra de Huelva
- Manc. Comarca Doñana
- Manzanilla Chucena
- Mancomunidad Andévalo-Minero

Provincia de Jaén (1)

- Guadiel

Provincia de Málaga (3)

- Costa del Sol Occidental
- Manc. Sierra de las Nieves
- Mancomunidad Municipios Sub. Norte de Antequera

Provincia de Sevilla (8)

- Aguadulce Osuna Pedrera
- Cornisa Sierra Norte
- Fomento y Desarrollo Sierra Norte Sevilla
- M. del Aljarafe Dism. Físicos
- Manc. M. Comarca de Écija
- RSU Guadalquivir
- Sierra Sur
- Mancomunidad Campiña 2000

TOTAL MANCOMUNIDADES (41)**CONSORCIOS****Provincia de Almería (8)**

- C. para Construcción y Gestión del Vertedero y RSU
- Desarrollo Local Abrucena y Fiñana
- Desarrollo Provincial de Almería
- Levante Norte para Desar. Local
- RSU Alta Alpujarra
- S. Recogida RSU Purchena Sierra
- Ser. Int. Saneam. Medio Andarax y Bajo Nacimiento
- Sierra Cabrera para el Desar. Local

Provincia de Cádiz (1)

- Consorcio RSU Bahía de Cádiz

Provincia de Córdoba (4)

- Ab. Aguas Zona Alto Guadalquivir
- Ab. Zona Norte Córdoba
- Ab. Zona Sur de Córdoba
- Prev. y Ext. Incendios y Prot. Civil

Provincia de Granada (5)

- Aguas Blancas
- C. Cultural del Marquesado
- Est. Recreativa Puerto la Ragua
- Turístico Poniente Granadino
- Urbanístico Barranco del Poqueira

Provincia de Huelva (1)

- Promoción y Organización Vía Verde Litoral

Provincia de Jaén (2)

- Promoción y Desarrollo Polígono I. Guadiel
- Vía Verde del Aceite

Provincia de Málaga (2)

- Consorcio para la Gestión RSU Málaga
- Transportes de Mercancía de Málaga

Provincia de Sevilla (3)

- Cs. Parque Periurbano de la Corchuela
- Cs. Aguas de la Sierra Sur
- Consorcio Teatro de la Maestranza

TOTAL CONSORCIOS (26)

() Enviaron excusa justificando la imposibilidad de remitir las cuentas.*

*(**) Entidades que han rendido las cuentas del ejercicio 2000.*

*(***) Entidades que han rendido las cuentas del ejercicio 2001.*

*(****) Entidades que han rendido cuentas de ejercicios anteriores a 2000.*

ANEXO IV**ENTIDADES QUE HAN REMITIDO DOCUMENTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (5)**

Adra (01)
Arboleas (01)
Nacimiento (01)
Purchena (01)
Tres Villas, Las (01)

Provincia de Cádiz (3)

Alcalá del Valle (01)
Grazalema (01)
Zahara (01)

Provincia de Córdoba (2)

Blázquez, Los (00 y 01)
Villaviciosa de Córdoba (99 a 01)

Provincia de Granada (8)

Beas de Granada (01)
Carataunas (01)
Castril (01)
Calicasas (01)
Cogollos Vega (00 y 01)
Chimeneas (99 a 01)
Cúllar Vega (01)
Puebla de Don Fadrique (00)

Provincia de Huelva (10)

Aljaraque (98 a 01)
Cumbres Mayores (98 a 01)
Galaroza (99 a 01)
Hinojales (01)
Moguer (01)
Paymogo (99 a 01)
Rosal de la Ftra. (01)
Santa Olalla del Cala (01)
Valdelarco (01)
Vva. de las Cruces (92 a 99)

Provincia de Jaén (7)

Aldeaquemada (01)
Génave (01)
Orcera (00 y 01)
Puente de Génave (97 a 99)
Rus (01)
Sabiote (95 a 01)
Villatorres (95 a 01)

Provincia de Málaga (8)

Almargen (00 y 01)
Arenas (01)
Benadalid (99)
Canillas del Aceituno (01)
Estepona (01)
Málaga
Sedella (01)
Vélez-Málaga (98 a 01)

Provincia de Sevilla (8)

Benacazón (92 a 00)
Casariche (01)
Castiblanco de los Arroyos (01)
Herrera (01)
Mairena del Aljarafe (98 a 00)
Pedroso, El (01)
Puebla de los Infantes, La (01)
Sanlúcar la Mayor (99 a 01)

TOTAL AYUNTAMIENTOS (51)**ORGANISMOS AUTÓNOMOS****Provincia de Huelva (3)**

- Pto. de Deportes (Aljaraque)
- Pto. de Cultura (Moguer)
- Pto. de Deportes (Moguer)

Provincia de Málaga (4)

- O.A. Pto. Mun. Asuntos Sociales (Vélez-Málaga) (98 y 99)
- Pto. Mun. Asuntos Sociales (Vélez-Málaga)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Vélez Málaga) (00)

- Des. Integral del Municipio y Pto. Deportivo Veleño (Vélez-Málaga) (01)

TOTAL OOAA (7)**EMPRESAS PÚBLICAS****Provincia de Cádiz (1)**

- Ceder Parque Alcornocales (01)

Provincia de Huelva (2)

- E.P. Micropolígono Ind. San Jorge S.A. (Palos de la Ftra.) (01)
- E.M. Gestión del Suelo del Aljaraque (98 a 01)

Provincia de Málaga (2)

- E.P. Parcesan (Fuengirola)
- E.P. Puerto Deportivo (Fuengirola) (01)

TOTAL EE.PP. (5)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Córdoba (2)**

- Campiña Sur (01)
- Zona Noroeste Valle de los Pedroches (00 y 01)

Provincia de Granada (1)

- Man. Municipios Comarca Huéscar (00 y 01)

Provincia de Huelva (3)

- Man. Campiña Andévalo (01)
- Man. Ribera de Huelva (01)
- Man. Moguer-Palos (Playa de Mazagón) (01)

TOTAL MANCOMUNIDADES (6)**CONSORCIOS****Provincia de Almería (1)**

- Almanzora Levante (01)

Provincia de Granada (1)

- RSU Provincia de Granada (01)

TOTAL CONSORCIOS (2)**ENTIDAD LOCAL (1)**

- Torrenueva (01)

ANEXO V

ENTIDADES CUYOS DATOS NO SE HAN PODIDO TRATAR INFORMÁTICAMENTE POR DISTINTAS CAUSAS.

AYUNTAMIENTOS**Provincia de Almería (3)**

Dalias
Garrucha
Veleftique

Provincia de Cádiz (8)

Bornos
Chipiona
Gastor, El
Grazalema
Paterna de Rivera
Prado del Rey
Puerto Serrano
Setenil de las Bodegas

Provincia de Córdoba (2)

Dos Torres
La Granjuela

Provincia de Granada (6)

Bubión
Escuzar
Jubiles
Torre Cardela
Villanueva de las Torres
Valle del Zabalí

Provincia de Huelva (8)

Aljaraque
Beas
Gibraleón
Linares de la Sierra
Los Marines
Nerva
Trigueros
Valverde del Camino

Provincia de Jaén (1)

Alcalá la Real

Provincia de Málaga (1)

Benalauría

Provincia de Sevilla (6)

Cabezas de San Juan, Las
Cantillana
Lora del Río
Palomares
San Nicolás del Puerto
Utrera

TOTAL AYUNTAMIENTOS (35)**ORGANISMOS AUTÓNOMOS****Provincia de Huelva (4)**

- Patronato de Deportes (Aljaraque)
- Patronato de Deportes (Gibraleón)
- Patronato de Cultura (Valverde del Camino)
- Patronato de Deportes (Valverde del Camino)

Provincia de Jaén (1)

- Patronato de Bienestar Social (Alcalá la Real)

Provincia de Sevilla (3)

- Fundación DADIPS (Las Cabezas de San Juan)
- Fundación de Cultura (Las Cabezas de San Juan)
- Medios de Comunicación (Las Cabezas de San Juan)

TOTAL OAAA (8)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Huelva (1)**

- Mancomunidad Isla Antilla

Provincia de Málaga (1)

- Mancomunidad Costa del Sol,
Axarquía

Provincia de Sevilla (2)

- Mancomunidad Comarca de Estepa
- Mancomunidad Vega Alta

TOTAL MANCOMUNIDADES (4)

CONSORCIOS

Provincia de Cádiz (1)

- Consorcio provincial Bahía de Cádiz

Provincia de Sevilla (1)

- Cons. Via Verde Coripe Montellano

ANEXO VI**APROBACIÓN PRESUPUESTO EN PLAZO****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (2)**

Tahal
Vélez-Blanco

Provincia de Cádiz (4)

Algeciras
Chiclana de la Ftra.
Línea de la Concepción, La
Torre Alháquime

Provincia de Córdoba (5)

Baena
Lucena
Rute
Santa Eufemia
Villaharta

Provincia de Granada (14)

Agrón
Albuñuelas
Campotejar
Caniles
Castril
Fonelas
Gabias, Las
Huéneja
Loja
Lugros
Molvízar
Montejícar
Padul
Víznar

Provincia de Huelva (2)

Bonares
Villanueva de los Castillejos

Provincia de Jaén (4)

Alcaudete
Arroyo del Ojanco
Beas de Segura
Sabiote

Provincia de Málaga (7)

Alhaurín El Grande
Benalmádena
Coín
Fuente de Piedra
Mijas
Torremolinos
Villanueva de Algaidas

Provincia de Sevilla (7)

Campana, La
Dos Hermanas
Gilena
Herrera
Luisiana, La
Osuna
Sevilla

TOTAL AYUNTAMIENTOS (45)**DIPUTACIONES PROVINCIALES (3)**

Almería
Jaén
Sevilla

ORGANISMOS AUTÓNOMOS**Provincia de Almería (4)**

- P. Centro Asociado de la UNED (Diputac. Prov.)
- Patronato Provincial de Turismo (Diputac. Prov.)
- O.A. Instituto de Tutela (Diputac. Prov.)
- Instituto de Estudios Almerienses (Diputac. Prov.)

Provincia de Cádiz (10)

- F. Munic. Universitaria de Algeciras
- Organismo de Gestión Tributaria y Recaudación (La Línea de la Concep.)
- Instituto Municipal de Empleo y Formación (La Línea de la Concep.)
- P.M. de Deportes (Algeciras)
- P.M. de Deportes (La Línea de la Concep.)
- Inst. Conserv. Naturaleza de Algeciras
- Fundación Municipal Estudios Turísticos (Algeciras)
- F.M. de Cultura J. Luis Cano (Algeciras)
- Gerencia Municipal de Urbanismo de Algeciras (Algeciras)
- F.M. de Cultura y Juventud (La Línea de la Concep.)

Provincia de Granada (3)

- P.M. de Turismo (Loja)
- P. Promoc. Des. Industrial Agr. y de Servicios (Loja)
- P.M. de Deportes (Loja)

Provincia de Málaga (9)

- P. Universidad Popular (Mijas)
- P.M. de la Vivienda (Alhaurín el Grande)
- P.M. del Suelo y la Vivienda (Mijas)
- P.M. de Deportes (Mijas)
- Desarrollo Local (Torremolinos)
- Unidad de Promoción y Empleo y Desarrollo Empresarial (Nerja)
- P.M. Deportivo (Benalmádena)
- Organismo Autónomo de Desarrollo Local Fahala (Alhaurín el Grande)
- Patronato M. de Vivienda y Promoción Industrial (Vva. de Algaidas)

Provincia de Sevilla (7)

- F.M. de Cultura García Blanco (Osuna)
- F.M. de Deportes (Osuna)
- F.Est. U. Francisco Maldonado (Osuna)
- Patronato Municipal Deportes (Dos Hermanas)
- Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (Diputac. Prov.)
- Fundación Pública Manuel Giménez Fernández (Diputac. Prov.)
- Casa de la Provincia (Diputac. Prov.)

TOTAL OOAA (33)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Cádiz (1)**

- Manc. Comarca de la Jande.

Provincia de Granada (1)

- Mancomunidad de Aguas Potables Río Dílar

TOTAL MANCOMUNIDADES (2)**CONSORCIOS****Provincia de Málaga (1)**

- Cs Orquesta Filarmónica de Málaga

Provincia de Sevilla (1)

- Consorcio del Huesna

TOTAL CONSORCIOS (2)

ANEXO VII**APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO EN PLAZO****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (18)**

Bayarque
Benahadux
Fines
Fiñana
Huerca de Almería
Laroya
María
Padules
Pechina
Rioja
Santa Fe de Mondújar
Somontín
Sorbas
Tabernas
Terque
Urracal
Vera
Vicar

Provincia de Cádiz (2)

Algeciras
Torre Alháquime

Provincia de Córdoba (12)

Belmez
Benamejí
Carcabuey
Cardeña
Espejo
Fuente Obejuna
Granjuela, La
Montilla
Rambla, La
Rute
Valsequillo
Zuheros

Provincia de Granada (19)

Agrón

Albolote
Albuñán
Albuñuelas
Aldeire
Alhama de Granada
Atarfe
Dólar
Dúdar
Ferreira
Jerez del Marquesado
Lecrín
Malahá, La
Pedro Martínez
Pinar, El
Pinos Puente
Pórtugos
Soportújar
Viznar

Provincia de Huelva (7)

Bonares
Castaño del Robledo
Corteconcepción
Chucena
Nava, La
Niebla
Puerto Moral

Provincia de Jaén (4)

Sabiote
Santa Elena
Santiago-Pontones
Torredonjimeno

Provincia de Málaga (9)

Alcaucín
Alhaurín El Grande
Alpandeire
Árchez
Cártama
Fuente de Piedra
Nerja
Totalán
Valle de Abdalajís

Provincia de Sevilla (5)

Alcalá del Río

Campana, La
 Coronil, El
 Morón de la Frontera
 Sevilla

TOTAL AYUNTAMIENTOS (76)

DIPUTACIONES PROVINCIALES (3)

Almería
 Huelva
 Sevilla

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia de Almería (4)

- Instituto de Estudios Almerienses (Diputac. Prov.)
- O.A. Instituto de Tutela (Dip. Prov.)
- Patronato Provincial de Turismo (Dip. Prov.)
- P. Centro Asociado de la UNED (Dip. Prov.)

Provincia de Cádiz (6)

- P.M. de Deportes (Algeciras)
- Gerencia Municipal de Urbanismo de Algeciras (Algeciras)
- F.M. de Cultura J. Luis Cano (Algeciras)
- Fundación Municipal Estudios Turísticos (Algeciras)
- Inst. Conserv. Naturaleza (Algeciras)
- F. Munic. Universitaria (Algeciras)

Provincia de Huelva (3)

- P. Provincial de Turismo (Huelva)
- Serv. Prov. Recaudacion y Gestion Tributaria (Huelva)
- Gerencia M. de Urbanismo (Huelva)

Provincia de Málaga (9)

- F. Pca. M. Deportiva (Málaga)
- P.M. Botánico Ciudad de Málaga
- O.A. Comerc. F. Pbca. C. Informática (Málaga)
- P.M. Gerencia Urbanismo, Vivienda y Obras Pcas. (Málaga)

- Unidad de Promoción y Empleo y Desarrollo Empresarial (Nerja)
- O.A.L. de Formación y Promoción de Empleo (Ronda)
- Patronato Municipal Sociocultural Educación (Ronda)
- Patronato Deportivo Municipal (Ronda)
- Fundación Pbca. para las Enseñanzas Universitarias (Ronda)

Provincia de Sevilla (3)

- Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (Diputac. Prov.)
- Fundación Publica Manuel Giménez Fernández (Diputac. Prov.)
- Casa de la Provincia (Diputac. Prov.)

TOTAL OOAA (25)

MANCOMUNIDADES

Provincia de Cádiz (1)

- Manc. Comarca de La Jande.

Provincia de Huelva (1)

- Manc. de Aguas del Condado

TOTAL MANCOMUNIDADES (2)

CONSORCIOS

Provincia de Almería (2)

- Consorcio Escuela del Mármol de Fines
- Consorcio Prev. y Extinc. Incendios Poniente Almeriense

Provincia de Granada (2)

- Sierra Nevada Vega Sur
- Consorcio Desarrollo Rural Poniente Granadino

Provincia de Huelva (1)

- Incendios y Salv. Costa Occidental

Provincia de Málaga (4)

- Consorcio Parque Maquinaria Z.N. de Málaga
- Cs Escuela Hostelería Benalmádena
- Cons. para El C. Asociado de la U.N.E.D. (Málaga)
- Consorcio Montes-Alta Axarquía

Provincia de Sevilla (5)

- Apoyo Socio Laboral
- C. Plataf. para Supervivencia Cuenca Guadalquivir
- C. para la Gestión de los RSU El Barrero (Utrera)
- Consorcio de Transporte
- Consorcio del Huesna

TOTAL CONSORCIOS (14)

ANEXO VIII**APROBACIÓN CUENTA GENERAL EN PLAZO****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (38)**

Abla
Abrucena
Alhabia
Alsodux
Antas
Armuña de Almanzora
Bayarque
Beires
Benahadux
Bentarique
Cantoria
Carboneras
Castro de Filabres
Cóbdar
Énix
Fines
Fiñana
Fondón
Huécija
Illar
Laroya
Líjar
María
Mojonera, La
Olula del Río
Padules
Pechina
Pulpí
Rioja
Serón
Somontín
Sorbas
Tabernas
Terque
Tíjola
Urracal
Viator
Vicar

Provincia de Cádiz (7)

Algeciras

Benaocaz
Chiclana de la Ftra.
Jerez de la Frontera
Olvera
San José del Valle
Villaluenga del Rosario

Provincia de Córdoba (20)

Almedinilla
Baena
Belmez
Cardeña
Carlota, La
Conquista
Fuente Obejuna
Granjuela, La
Iznajar
Lucena
Montemayor
Montilla
Puente Genil
Rambla, La
Santa Eufemia
Torrecampo
Valsequillo
Villa del Río
Villanueva del Duque
Zuheros

Provincia de Granada (36)

Agrón
Albolote
Albondón
Albuñán
Aldeire
Atarfe
Benalúa
Bérchules
Cájar
Campotejar
Cuevas del Campo
Dílar
Dólar
Dúdar
Ferreira
Gabias, Las
Gor
Güevéjar
Iznalloz

Jayena
 Jerez del Marquesado
 Lanjarón
 Lúgros
 Malahá, La
 Montejícar
 Orce
 Pinar, El
 Pinos Genil
 Pinos Puente
 Soportújar
 Sorvilán
 Valle, El
 Villanueva Mesía
 Víznar
 Zafarraya
 Zúbia, La

Provincia de Huelva (10)

Aracena
 Aroche
 Castaño del Robledo
 Cortecóncepción
 Fuenteheridos
 Nava, La
 Niebla
 Puerto Moral
 San Juan del Puerto
 Zufre

Provincia de Jaén (23)

Alcaudete
 Arjonilla
 Begíjar
 Benatae
 Carboneros
 Frailes
 Huelma
 Iznatoraf
 Linares
 Lopera
 Lupión
 Mancha Real
 Martos
 Montizón
 Rus
 Santa Elena
 Santiago de Calatrava

Santiago-Pontones
 Torredelcampo
 Torredonjimeno
 Villacarrillo
 Villanueva de la Reina
 Villardompardo

Provincia de Málaga (11)

Alozaina
 Alpandeire
 Benaolán
 Cártama
 Cuevas de San Marcos
 Cuevas del Becerro
 Málaga
 Rincón de la Victoria
 Ronda
 Totalán
 Viñuela, La

Provincia de Sevilla (8)

Alcalá del Río
 Campana, La
 Cuervo, El
 Gines
 Martín de la Jara
 Rinconada, La
 Ronquillo, El
 Sevilla

TOTAL AYUNTAMIENTOS (153)

DIPUTACIONES PROVINCIALES (3)

Almería
 Huelva
 Sevilla

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia de Almería (4)

- Instituto de Estudios Almerienses (Diputac. Prov.)
- O.A. Instituto de Tutela (Diputac. Prov.)
- Patronato Provincial de Turismo (Dip. Prov.)
- P. Centro Asociado de la UNED (Dip. Prov.)

Provincia de Cádiz (12)

- P.M. de Deportes (Algeciras)
- Gerencia Municipal de Urbanismo de Algeciras (Algeciras)
- F.M. de Cultura J. Luis Cano (Algeciras)
- Fundación Municipal Estudios Turísticos (Algeciras)
- Inst. Conserv. Naturaleza (Algeciras)
- F. Munic. Universitaria (Algeciras)
- Patronato Mpal. del Parque Zoológico (Jerez de la Ftra.)
- Gerencia Municipal de Deportes (Jerez de la Ftra.)
- Fundación Mpal. de Formación y Empleo (Jerez de la Ftra.)
- Inst. de Prom. y Desarrollo (Jerez de la Frontera)
- Gerencia Mpal. de Urbanismo (Jerez de la Ftra.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Chiclana de la Ftra.)

Provincia de Córdoba (7)

- Patronato Municipal de Servicios Sociales (La Carlota)
- Patronato Municipal de Deportes (La Carlota)
- Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier" (La Carlota)
- Gerencia Municipal de Urbanismo de Lucena
- Patronato Deportivo Municipal de (Lucena)
- SERVIMAN O.A. (Lucena)
- IMSS Comunitarios (Puente Genil)

Provincia de Granada (3)

- O.A.L. Promoción Económica y Empleo (Albolote)
- Fundación Albaicín Carmen Museo Max Moreau (Granada)
- O.A.L. Promoción Económica y Empleo (Huétor Tajar)

Provincia de Huelva (2)

- P. Provincial de Turismo. (Dip. Prov.)
- Serv. Prov. Recaudación y Gestión Tributaria (Diputac. Prov.)

Provincia de Jaén (8)

- P.M. de Bienestar Social (Linares)
- Patronato Mpal de Deportes (Jaén)
- Patronato Municipal de Cultura (Villacarrillo)
- Patronato Municipal de Deportes (Villacarrillo)
- Centro Especial Empleo M. Tavisur. Villacarrillo (Villacarrillo)
- Escuela Taller. Rehab. Patr. Natural E Histórico (Villacarrillo)
- OAL Industria y Paisaje. Ayto. Linares (Linares)
- Patronato Municipal de Cultura, Juventud y Deporte (Torredelcampo)

Provincia de Málaga (19)

- F. Pca. M. Deportiva (Málaga)
- Instituto M. de la Vivienda (Málaga)
- Fundación Pablo Ruiz Picasso (Málaga)
- F. Pca. M. Teatro Miguel de Cervantes (Málaga)
- P.M. Botánico Ciudad de Málaga (Málaga)
- O.A. Comerc. F. Pbca. C. Informática (Málaga)
- P.M. Gerencia Urbanismo, Vivienda y Obras Pbcas. (Málaga)
- P.M. de Deportes (Rincón de la Victoria)
- Delphos (Rincón de la Victoria)
- P. Cueva del Tesoro (Rincón de la Victoria)
- Inst. M. Formación y Empleo (Málaga)
- Gerencia M de Urbanismo (Vélez-Málaga)
- P.M. Asuntos Sociales (Vélez-Málaga)
- Patronato Deportivo Municipal (Vélez-Málaga)
- O.A. Promoción, Empleo y Desar. Econ. (Vélez-Málaga)
- O.A.L. de Formación y Promoción de Empleo (Ronda)
- Patronato Municipal Sociocultural/ Educación (Ronda)
- Patronato Deportivo Municipal (Ronda)
- Fundación Pbca. para las Enseñanzas Universitarias (Ronda)

Provincia de Sevilla (6)

- P.M. Gerencia de Urbanismo (Sevilla)
- Agencia Mpal. de Recaudación (Sevilla)

- Real Alcázar de Sevilla
- Casa de la Provincia (Diputac. Prov.)
- Fundac. Pbca. Manuel Jiménez Fernández (Diputac. Prov.)
- O. Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (Diputac. Prov.)

TOTAL OOAA (61)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Granada (1)**

- Manc. Juncaril, Albolote y Peligros.

Provincia de Huelva (2)

- Cuenca Minera
- Mancomunidad de Aguas del Condado

TOTAL MANCOMUNIDADES (3)**CONSORCIOS****Provincia de Almería (2)**

- Consorcio Prev. y Extinc. Incendios Poniente Almeriense
- Consorcio Escuela del Mármol de Fines

Provincia de Granada (4)

- Consorcio Prov. para Prestac. Serv. Extinción Incendios
- Residuos Sólidos Marquesado Zenete
- Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos
- Desarrollo de los Montes Orientales Prov Granada

Provincia de Huelva (2)

- Incendios y Salv. Costa Occidental
- Prov. del Agua de Huelva

Provincia de Jaén (8)

- C. de RSU "Sierra de Cazorla"
- Condado, Segura y Las Villas
- Aguas de la loma
- Aguas del Condado
- Aguas del Rumberal
- C. RSU Guadalquivir
- RSU Basuras la Loma
- RSU del Guadiel

Provincia de Málaga (6)

- Cs C Formación Comunicaciones de la Inform. Málaga
- Cons. para el C. Asociado de la U.N.E.D. (Málaga)
- Cs Orquesta Filarmónica de Málaga
- Consorcio Guadalteba
- Consorcio Parque Maquinaria Z.N. de Málaga
- Cs Escuela Hostelería de Málaga

Provincia de Sevilla (2)

- C. para la Gestión de los RSU El Barrero. Utrera
- Apoyo Socio Laboral

TOTAL CONSORCIOS (24)

ANEXO IX

ENTIDADES QUE NO HAN APORTADO EL REMANENTE DE TESORERÍA, O CUYOS SOPORTES INFORMÁTICOS SON DEFECTUOSOS.

AYUNTAMIENTOS**Provincia de Almería (3)**

Nacimiento
Urracal
Veleftique

Provincia de Cádiz (8)

Bornos
Chipiona
Gastor, El
Grazalema
Paterna de Ribera
Prado del Rey
Puerto Serrano
Setenil de las Bodegas

Provincia de Córdoba (1)

Dos Torres

Provincia de Granada (9)

Almegíjar
Escuzar
Juviles
Malahá ,La
Morelabor
Torrecárdela
Ubión
Valle del Zalabí
Vva. de las Torres

Provincia de Huelva (9)

Aljarque
Alosno
Beas
Gibraleón
Linares de la Sierra
Marines, Los
Nerva

Trigueros
Valverde del Camino

Provincia de Jaén (3)

Albánchez de Mágina
Alcalá la Real
Iznatoraf

Provincia de Málaga (3)

Benalauría
Campillos
Coín

Provincia de Sevilla (27)

Aguadulce
Burguillos
Cabezas de San Juan, Las
Cantillana
Cañada Rosal
Carrión de los Céspedes
Castilleja de Guzmán
Castillo de las Guardas
Coripe
Garrobo, El
Gelves
Gerena
Gines
Lora del Río
Martín de la Jara
Molares, Los
Palomares
Paradas
Rinconada, La
Roda de Andalucía, La
Rubio, El
San Nicolás del Puerto
Sanlúcar la Mayor
Santiponce
Umbrete
Utrera
Villamanrique de la Condesa

TOTAL AYUNTAMIENTOS (63)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS**Provincia de Huelva (4)**

- Pto. Cultura (Valverde del Camino)
- Pto. de Deportes (Valverde del Camino)
- Pto. de Deportes (Gibraleón)
- Pto. de Deportes (Aljaraque)

Provincia de Jaén (2)

- Esc. Taller Rest. Arquít. Jardín (Jaén)
- Pto. Bienestar Social (Alcalá la Real)

Provincia de Málaga (5)

- Pto. Provincial de Recaudación (Dip. Prov.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Vélez-Málaga)
- P.M. Asuntos Sociales (Vélez-Málaga)
- Pto. Deportivo Municipal (Vélez-Málaga)
- O.A. Promoción, Empleo y Des. Econ. (Vélez-Málaga)

Provincia de Sevilla (6)

- Pto. Municipal de Deportes (Dos Hermanas)
- Fundac. DADIPS (Las Cabezas de San Juan)
- Fundac. de Cultura (Las Cabezas de San Juan)
- Medios de Comunicación (Las Cabezas de San Juan)
- O.A.L. San Isidoro del Campo (Santiponce)
- Real Alcázar de Sevilla Sevilla)

TOTAL OAAA (17)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Huelva (1)**

- Manc. Islantilla

Provincia de Málaga (1)

- Costa del Sol Axarquía

Provincia de Sevilla (3)

- Manc. Manc. de Municipios del Peñón
- Comarca de Estepa
- Manc. Vega Alta

TOTAL MANCOMUNIDADES (5)**CONSORCIOS****Provincia de Cádiz (1)**

- Cons. Provincia de Bahía de Cádiz

Provincia de Málaga (1)

- C.S.C Formación Comunicaciones de la Información

TOTAL CONSORCIOS (2)

ANEXO X**ENTIDADES CUYOS DATOS CONSIGNADOS EN EL REMANENTE DE TESORERÍA NO COINCIDEN CON LOS CORRESPONDIENTES A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (40)**

Alcudia de Monteagud
 Alhabia
 Alhama de Almería
 Alsodux
 Antas
 Bayarque
 Bedar
 Benahadux
 Benizalón
 Canjajar
 Cantoria
 Castro de Filabres
 Chirivel
 Enix
 Gador
 Gallardos, Los
 Huécija
 Huércal de Almería
 Huércal-Overa
 Laroya
 Lijar
 María
 Mojonera, La
 Níjar
 Olula del Río
 Padules
 Purchena
 Rioja
 Santa Cruz de Marchena
 Santa Fe de Mondújar
 Senes
 Somontín
 Suffí
 Tahal
 Terque
 Turrillas
 Vélez-Blanco
 Vera
 Viator

Vicar

Provincia de Cádiz (9)

Alcalá de los Gazules
 Algar
 Barbate
 Benalup-Casas Viejas
 Benaocaz
 Conil de la Frontera
 Rota
 San José del Valle
 Tarifa

Provincia de Córdoba (37)

Almedinilla
 Almodóvar del Río
 Baena
 Benamejí
 Bujalance
 Cabra
 Carcabuey
 Cardeña
 Carlota, La
 Conquista
 Doña Mencía
 Espejo
 Fernán Núñez
 Fuente Obejuna
 Hinojosa del Duque
 Iznájar
 Lucena
 Montemayor
 Montilla
 Montoro
 Monturque
 Moriles
 Obejo
 Palenciana
 Palma del Río
 Pedro Abad
 Priego de Córdoba
 Rambla, La
 Santaella
 Valsequillo
 Villa del Río
 Villafranca de Córdoba
 Villaharta
 Villanueva del Duque
 Villanueva del Rey

Villaviciosa de Córdoba
Zuheros

Provincia de Granada (55)

Albondón
Albuñán
Aldeire
Alhama de Granada
Alhendín
Alpujarra de la Sierra
Armillá
Benalúa de la Villas
Bérchules
Busquístar
Cájar
Calahorra, La
Calicasas
Campotejar
Caniles
Cáñar
Castril
Cogollos Vega
Colomera
Cuevas del Campo
Cúllar Vega
Darro
Dólar
Dúdar
Dúrcal
Fonelas
Freila
Gabias, Las
Gobernador
Gor
Guadix
Guajares, Los
Huéscar
Huétor Tajar
Huétor Vega
Jayena
Jerez del Marquesado
Lanjarón
Lecrín
Lugros
Lújar
Montejícar
Motril
Nigüelas
Orce
Pinar, El

Pinos Puente
Polícar
Polopos – La Mamola
Salar
Santa Cruz de Comercio
Sorvilán
Villamena
Villanueva Mesía
Víznar

Provincia de Huelva (18)

Bonares
Castaño del Robledo
Hinojos
Isla Cristina
Jabugo
Manzanilla
Moguer
Palma del Condado, La
Paterna del Campo
Puebla de Guzmán
Rociana del Condado
Rosal de la Frontera
San Bartolomé de la Torre
Valdelarco
Villalba del Alcor
Villanueva de los Castillejos
Villarrasa
Zalamea la Real

Provincia de Jaén (12)

Aldeaquemada
Arjonilla
Cambil
Esañuela
Génave
Iruela, La
Martos
Rus
Santisteban del Puerto
Torredelcampo
Torreperogil
Villardompardo

Provincia de Málaga (34)

Algatocín
Alhaurín El Grande
Almachar

Álora
 Alpendeire
 Árchez
 Arriate
 Benahavis
 Benamargosa
 Benamocarra
 Benaoján
 Cártama
 Casabermeja
 Casarabonela
 Casares
 Colmenar
 Cuevas de San Marcos
 Cuevas del Becerro
 Frigiliana
 Fuengirola
 Fuente de Piedra
 Gaucín
 Istán
 Macharaviaya
 Mijas
 Montejaque
 Periana
 Rincón de la Victoria
 Sierra de Yeguas
 Teba
 Tolox
 Totalán
 Villanueva de Algaidas
 Viñuela, La

Provincia de Sevilla (31)

Algaba, La
 Alcalá de Guadaira
 Alcalá del Río
 Arahal
 Aznalcázar
 Badolatosa
 Bollullos de la Mitación
 Camas
 Campana, La
 Casariche
 Castilleja de la Cuesta
 Constantina
 Coria del Río
 Corrales, Los
 Écija
 Espartinas
 Guillena
 Herrera

Lentejuela
 Luisiana, La
 Madroño, El
 Mairena del Alcor
 Montellano
 Morón de la Frontera
 Navas de la Concepción, Las
 Olivares
 Paradas
 Pruna
 Puebla de los Infantes, La
 Villanueva de San Juan
 Villanueva del Río y Minas

TOTAL AYUNTAMIENTOS (36) DIPUTACIONES PROVINCIALES (2)

Jaén
 Sevilla

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia de Cádiz (4)

- P.M. de Agricultura (Puerto Serrano)
- P.M. de Deportes (Puerto Serrano)
- P.M. de la Vivienda (Puerto Serrano)
- P.M. de Turismo (Puerto Serrano)

Provincia de Córdoba (4)

- P.M. Deportes (La Carlota)
- P. Deportivo Mun. de Lucena
- SERVIMANO, (Lucena)
- Gerencia de Urbanismo (Priego de Córdoba)

Provincia de Granada (3)

- I.M. de Empleo Promoc. (Huéscar)
- P.M. de Cultura y Deporte (Huéscar)
- Instit. Mun. Rehabilitación (Granada)

Provincia de Huelva (1)

- P.M. de Cultura (Ayamonte)

Provincia de Jaén (2)

- Serv. Prov. Recaudación y Gestión Tribut. (Diputac. Prov.)

- Universidad Popular (Úbeda)

Provincia de Málaga (3)

- O.A. Promoción y Desarrollo (Antequera)
- P.M. del Suelo y Vivienda (Mijas)
- P. M. Sociocultural (Ronda)

Provincia de Sevilla (7)

- Organismo Prov. de Asistencia Econ. Fiscal (Diputac. Prov.)
- Fundac. Pca. Manuel Jiménez (Dip. Prov.)
- Casa de la Provincia (Diputac. Prov.)
- Blas Infante (Osuna)
- F.M. de Deportes (Osuna)
- Gerencia de urbanismo (Mairena del Alcor)
- O.A. L. "Camino Corto" (Camas)

TOTAL OOAA (24)

MANCOMUNIDADES

Provincia de Córdoba (3)

- Manc. de Mun. Guadajoz y Campiña Este de Córdoba
- Manc. de Mun. Zona Noroeste Valle de los Pedroches
- Manc. Vega del Guadalquivir

Provincia de Granada (1)

- Manc. Comarca de Baza

Provincia de Huelva (3)

- Manc. de Mun. Beturia
- Manc. Moguer-Palos de la Frontera
- Manc. Ribera de Huelva

Provincia de Sevilla (1)

- Manc. de Mun. de los Alcores

TOTAL MANCOMUNIDADES (8)

CONSORCIOS

Provincia de Cádiz (1)

- Mundo Vela Cádiz

Provincia de Granada (2)

- Cons. Prov. para Prestac. Serv. Prev. y Ext. de Incendios (Diputac. Prov.)
- Desarrollo de los Montes Orientales

Provincia de Huelva (1)

- Cons. Prom. y Organ. Activ. Comerciales

Provincia de Jaén (8)

- Cons. Aguas de la Loma
- Cons. Caminos "Segura y las Villas"
- Cons. Camino del Condado
- Cons. Caminos Rurales Campiña Norte
- Cons. Caminos Rurales de la Loma
- Cons. Caminos Sierra Mágina
- Cons. Caminos Sierra Morena
- Cons. Caminos Sierra Sur

Provincia de Málaga (1)

- Cons Escuela Hostelería Benalmádena

Provincia de Sevilla (1)

- Cons. del Huesna

TOTAL CONSORCIOS (14)

ANEXO XI**DOTACIÓN DE DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (13)**

Adra
Almería
Antas
Benahadux
Huércal de Almería
Huércal-Overa
Mojonera, La
Níjar
Pechina
Pulpí
Rioja
Vera
Vícar

Provincia de Cádiz (16)

Algeciras
Algodonales
Cádiz
Conil de la Frontera
Chiclana de la Ftra.
Jerez de la Frontera
Línea de la Concepción (La)
Medina Sidonia
Olvera
Puerto de Santa María (El)
Rota
San Fernando
San José del Valle
Tarifa
Ubrique
Villamartín

Provincia de Córdoba (44)

Aguilar de la Frontera
Almodóvar del Río
Añora
Baena
Belalcazar
Belmez
Benamejí
Cabra

Cañete de las Torres
Carcabuey
Cardena
Carlota, La
Carpio, El
Castro del Río
Córdoba
Doña Mencía
Espejo
Fernán Núñez
Fuente Obejuna
Fuente Palmera
Hornachuelos
Iznajar
Lucena
Montalbán de Córdoba
Montemayor
Montilla
Montoro
Monturque
Moriles
Nueva Carteya
Palenciana
Palma del Río
Pedro Abad
Pozoblanco
Puente Genil
Rambla, La
Rute
Santaella
Torrecampo
Villa del Río
Villaharta
Villanueva del Duque
Villanueva del Rey
Zuheros

Provincia de Granada (23)

Albolote
Albuñuelas
Algarinejo
Cájar
Caniles
Colomera
Deifontes
Dúrcal
Gobernador
Granada
Guadix
Guajares, Los
Huétor Vega

Lanjarón
Loja
Molvízar
Moraleda de Zafayona
Motril
Otura
Pulianas
Salar
Villanueva Mesía
Zubia, La

Provincia de Huelva (10)

Ayamonte
Bonares
Cartaya
Chucena
Huelva
Manzanilla
Punta Umbría
Rociana del Condado
San Juan del Puerto
Villanueva de los Castillejos

Provincia de Jaén (16)

Alcaudete
Arquillos
Begíjar
Cambil
Escañuela
Huelma
Jaén
Linares
Martos
Porcuna
Santiago de Calatrava
Torredelcampo
Torredonjimeno
Torreperogil
Torres
Úbeda

Provincia de Málaga (13)

Almáchar
Álora
Antequera
Árchez
Archidona
Cartama

Málaga
Nerja
Rincón de la Victoria
Ronda
Sierra de Yeguas
Torremolinos
Vélez-Málaga

Provincia de Sevilla (19)

Alcalá de Guadaira
Algaba, La
Arahal
Aznalcazar
Badolatosa
Bollullos de la Mitación
Bormujos
Camas
Campana, La
Casariche
Castilleja de la Cuesta
Cuervo, El
Dos Hermanas
Écija
Gilena
Olivares
San Juan de Aznalfarache
Sevilla
Valencina de la Concepción

TOTAL AYUNTAMIENTOS (154)

DIPUTACIONES (8)

Almería
Cádiz
Córdoba
Granada
Huelva
Jaén
Málaga
Sevilla

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Provincia de Cádiz (16)

- F. Provincial Cultural (Diputac. Prov.)
- P. de la Vivienda de Cádiz (Diputac. Prov.)

- Patronato Provincial Promoción del Turismo (Diputac. Prov.)
- F.M. de Cultura (Cádiz)
- F.M. de Juventud y Deporte (Cádiz)
- P. M. de la Vivienda (Cádiz)
- Inst. de Conservación de la Naturaleza (El Puerto de Sta. M^a)
- Instituto de Estudios Campo Gibraltareño
- Gerencia Mpal. de Urbanismo (Jerez de la Ftra.)
- Gerencia Municipal de Deportes (Jerez Ftra.)
- Patronato Mpal. del Parque Zoológico (Jerez Ftra.)
- Patronato Municipal de Agricultura (Rota)
- Patronato Municipal de Deportes (Rota)
- Patronato Municipal de Turismo (Rota)
- Gerencia de Urbanismo de San Fernando
- P.M. de Deportes (Ubrique)

Provincia de Córdoba (5)

- P. Provincial de Servicios Sociales (Diputac. Prov.)
- P. Provincial de Turismo (Diputac. Prov.)
- Patronato Deportivo Municipal de Lucena
- Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier" (La Carlota)
- Patronato Municipal de Servicios Sociales (La Carlota)

Provincia de Huelva (6)

- P. Provincial de Turismo (Diputac. Prov.)
- Gerencia M. de Urbanismo (Huelva)
- P. Desarrollo Local (Huelva)
- P.M. de Deportes And. Estrada (Huelva)
- Fundación Municipal de Cultura (Moguer)
- Patronato Municipal de Deportes (Moguer)

Provincia de Jaén (11)

- Instituto de Estudios Gienenses (Dip. Prov.)
- P. Promoción Prov. y Turismo (Dip. Prov.)
- P. Prov. de Asuntos Sociales (Diputac. Prov.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Jaén)
- OAL Industria y Paisaje (Linares)
- Patronato Municipal de Cultura,

- Juventud y Deporte (Torredelcampo)
- P.M. de Cultura (Úbeda)
- P.M. de Deportes (Úbeda)
- P.M. de la Vivienda (Úbeda)
- P.M. Escuela Taller (Úbeda)
- P.M. Servicios Sociales (Úbeda)

Provincia de Málaga (5)

- O.A. Promoción y Desarrollo (Antequera)
- F. Pca. M. Teatro Miguel de Cervantes (Málaga)
- F. Pca. M. Deportiva (Málaga)
- Instituto M. de la Vivienda (Málaga)
- P.M. Gerencia Urbanismo, Vivienda y Obras Pcas. (Málaga)

Provincia de Sevilla (2)

- Organismo Prov. de Asistencia Económica y Fiscal (Diputac. Prov.)
- P.M. Gerencia de Urbanismo (Sevilla)

TOTAL OOAA (45)

MANCOMUNIDADES

Provincia de Cádiz (1)

- Campo de Gibraltar

Provincia de Córdoba (2)

- Mancomunidad de Munc. Campiña Sur (Córdoba)
- Zona Subbética Cordobesa

Provincia de Huelva (2)

- Cuenca Minera
- Mancomunidad de Aguas del Condado

Provincia de Sevilla (1)

- Mancomunidad de Municipios de los Alcores

TOTAL MANCOMUNIDADES (6)

CONSORCIOS

Provincia de Huelva (1)

- Incendios y Salv. Costa Occidental

Provincia de Jaén (1)

- Desarrollo Provincial de Jaén

Provincia de Málaga (1)

- Consorcio Parque Maquinaria Z.N. de Málaga

Provincia de Sevilla (1)

- C. para la Gestión de los RSU El Barrero. Utrera

TOTAL CONSORCIOS (4)

ANEXO XII**SALDO NEGATIVO EN EL “REMANENTE LIBRE PARA GASTOS GENERALES”****AYUNTAMIENTOS****Provincia de Almería (9)**

Adra
Albánchez
Chirivel
Lubrín
María
Mojonera, La
Purchena
Roquetas de Mar
Sufí

Provincia de Cádiz (20)

Alcalá de los Gazules
Algar
Algodonales
Benalup-Casas Viejas
Cádiz
Conil de la Frontera
Chiclana de la Ftra.
Jerez de la Frontera
Línea de la Concepción (La)
Medina Sidonia
Olvera
Puerto de Santa María (El)
Puerto Real
Rota
San José del Valle
Sanlúcar de Barrameda
Ubrique
Villaluenga del Rosario
Villamartín
Zahara

Provincia de Córdoba (20)

Aguilar de la Frontera
Baena
Belalcazar
Belmez
Bujalance
Cabra
Carlota, La

Córdoba
Fuente Palmera
Hinojosa del Duque
Hornachuelos
Montoro
Nueva Carteya
Obejo
Palenciana
Pedro Abad
Priego de Córdoba
Rute
Villa del Río
Villanueva de Córdoba

Provincia de Granada (21)

Albolote
Aldeire
Alhama de Granada
Alhendín
Armillá
Benalúa
Cogollos Vega
Cuevas del Campo
Cúllar Vega
Deifontes
Dúrcal
Gor
Huétór Vega
Lanjarón
Loja
Motril
Orce
Pinos Genil
Salar
Trevélez
Viznar

Provincia de Huelva (11)

Almendro, El
Cartaya
Cumbres de San Bartolomé
Cumbres Mayores
Fuentehieridos
Hinojales
Huelva
Manzanilla
Moguer
Punta Umbría
Valdelarco

Provincia de Jaén (17)

Alcaudete
 Aldeaquemada
 Arquillos
 Arroyo del Ojanco
 Bailén
 Bedmar y Garcíez
 Cabra del Santo Cristo
 Carboneros
 Carcheles
 Carolina, La
 Jaén
 Jamilena
 Linares
 Lupión
 Mengíbar
 Torredelcampo
 Vilches

Provincia de Málaga (15)

Álora
 Benalmádena
 Benamocarra
 Cañete la Real
 Casabermeja
 Cuevas de San Marcos
 Fuengirola
 Gaucín
 Guaro
 Nerja
 Pizarra
 Sierra de Yeguas
 Teba
 Tolox
 Valle de Abdalajís

Provincia de Sevilla (28)

Alanís
 Alcolea del Río
 Almadén de la Plata
 Almensilla
 Arahal
 Aznalcazar
 Aznalcollar
 Camas
 Castilleja de la Cuesta
 Coria del Río
 Cuervo, El

Guillena
 Herrera
 Lebrija
 Lora de Estepa
 Luisiana, La
 Mairena del Aljarafe
 Marchena
 Marinaleda
 Montellano
 Morón de la Frontera
 Olivares
 Osuna
 Paradas
 Pilas
 Puebla de los Infantes
 Real de la Jara, El
 Villanueva de San Juan

TOTAL AYUNTAMIENTOS (141)**ORGANISMOS AUTÓNOMOS****Provincia de Cádiz (14)**

- Centro de Formación y Empleo C. Gibraltar
- F.M. de Cultura (Sanlúcar de Bmda.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Sanlúcar de Bmda.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo de Algeciras
- Ins. Manco. Cons. Naturaleza de Manco. Bahía Cádiz
- Int. Mpal. Prom. Fomento Socie. y Formac. (Puerto Real)
- P.M. de Deportes (San fernando)
- P.M. de Deportes (Ubrique)
- P.M. de la Juventud (San Fernando)
- P.M. Emisora de Radio (Ubrique)
- Gerencia Mpal. de Urbanismo (Jerez de la Ftra.)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Chiclana de la Ftra.)
- Inst. de Prom. y Desarrollo (Jerez de la Frontera)
- Patronato Mpal. del Parque Zoológico (Jerez de la Ftra.)

Provincia de Córdoba (5)

- F. Pca. M. Gran Teatro (Córdoba)
- F. Pca. M. Jardín Botánico (Córdoba)
- Inst. Cooper. con la Hacienda Local (Diputac. Prov.)
- Patronato Deportivo Municipal (Palma del Río)
- Gerencia de Urbanismo (Priego de Córdoba)

Provincia de Granada (2)

- Instituto Municipal de Empleo, Promoción y Desarrollo (Huéscar)
- Patronato Municipal de Cultura y Deporte (Huéscar)

Provincia de Huelva (3)

- P. Desarrollo Local (Huelva)
- P.M. de Deportes And. Estrada (Huelva)
- Fundación Municipal de Cultura (Moguer)

Provincia de Jaén (8)

- Centro Especial M. "Jardines y Parques" (Jaén)
- Fomento, Promoción y Desarrollo (Bailén)
- Gerencia Municipal de Urbanismo (Jaén)
- P.M. de Cultura (Úbeda)
- P.M. de Deportes (Úbeda)
- P.M. Escuela Taller (Úbeda)
- P.M. Servicios Sociales (Úbeda)
- Patronato Municipal de Cultura, Juventud y Deporte (Torredelcampo)

Provincia de Málaga (3)

- F. Animación Cultural (Antequera)
- P.M. Deportivo (Benalmádena)
- Unidad de Promoción y Empleo y Desarrollo Empresarial (Nerja)

Provincia de Sevilla (8)

- Blas Infante (Osuna)
- F.M. de Deportes (Osuna)
- Gerencia de Urbanismo (Mairena del Alcor)
- Patronato Municipal Aprodi (Mairena del Alcor)
- P.M. de Cultura (Morón de la Ftra.)

- P.M. de Deportes (San Juan de Aznalfarache)
- Organismo Autónomo Crispinejo (Aznalcollar)
- Patronato de Cultura Torre de los Guzmanes (La Algaba)

TOTAL OOAA (43)**MANCOMUNIDADES****Provincia de Cádiz (1)**

- Manc. Comarca de la Jande.

Provincia de Granada(1)

- Alhama Temple de Granada

Provincia de Huelva (1)

- RSU Sierra Minera Sta. Olalla

Provincia de Sevilla (1)

- Mancomunidad de Municipios del Aljarafe

TOTAL MANCOMUNIDADES (4)**CONSORCIOS****Provincia de Cádiz (1)**

- Mundo Vela

Provincia de Córdoba (1)

- Orquesta de Córdoba

Provincia de Granada (1)

- Desarrollo de los Montes Orientales Prov Granada

Provincia de Sevilla (1)

- Apoyo Socio Laboral

ÍNDICE (m€)

Liquidación Diputaciones Provinciales
Remanente Diputaciones Provinciales
Liquidación Ayuntamientos
Remanente Ayuntamientos
Liquidación Provincia de Almería
Liquidación Provincia de Cádiz
Liquidación Provincia de Córdoba
Liquidación Provincia de Granada
Liquidación Provincia de Huelva
Liquidación Provincia de Jaén
Liquidación Provincia de Málaga
Liquidación Provincia de Sevilla
Liquidación Ayuntamientos con población superior a 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Almería menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Cádiz menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Granada menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Huelva menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Jaén menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Málaga menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos de la Provincia de Sevilla menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos menores de 50.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
Liquidación Ayuntamientos con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
Liquidación Organismos Autónomos
Remanente Organismos Autónomos
Liquidación Mancomunidades
Remanente Mancomunidades
Liquidación Consorcios
Remanente Consorcios

X. ESTADOS AGREGADOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Defvta	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	47.845,51	0,00	47.845,51	53.181,83	15.529,36	13,09	37.639,38
2.Imptos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.Tasas y otros ingr.	45.218,36	-1.303,97	43.914,39	40.401,47	29.917,22	15,24	10.469,01
4.Transf. corrientes	759.002,12	28.729,07	787.731,19	783.146,96	739.516,96	826,73	42.803,27
5.Ingr. patrimoniales	10.650,29	0,00	10.650,29	10.243,44	9.606,25	1,28	635,91
6.Enaj. inversiones	57.172,59	3.728,42	60.901,01	6.327,46	6.327,46	0,00	0,00
7.Transf. de capital	261.149,33	85.938,40	347.087,73	178.614,26	92.762,30	0,00	85.851,96
8.Variac. activos fros.	11.325,13	394.535,04	405.860,17	14.561,14	9.680,39	0,08	4.880,67
9.Variac. pasivos fros.	173.508,30	88.709,70	262.218,00	154.154,90	121.824,21	246,00	32.084,69
TOTAL INGRESOS	1.365.871,63	600.336,66	1.966.208,29	1.240.631,46	1.025.164,15	1.102,42	214.364,89

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Defvta.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	349.579,83	25.818,06	375.397,89	342.862,87	338.901,30	1.503,20	3.961,57
2.Compras corrientes	126.089,34	27.570,60	153.659,94	125.039,12	101.720,07	7.915,93	23.319,05
3.Intereses	53.983,76	-1.848,68	52.135,08	43.654,51	43.214,15	13,14	440,36
4.Transf. corrientes	169.933,55	19.747,78	189.681,33	168.178,25	141.785,04	5.781,49	26.593,21
6. Inversiones reales	264.822,18	291.758,55	556.580,73	209.505,19	174.790,85	16.724,74	34.714,34
7.Transf. de capital	234.601,59	222.466,79	457.068,38	162.392,98	111.373,45	6.710,13	51.019,53
8.Variac. activos fros.	15.365,69	12.620,47	27.986,16	19.396,84	19.308,68	8,28	88,16
9.Variac. pasivos fros.	151.495,70	930,02	152.425,72	150.971,58	149.958,62	94,01	1.012,96
TOTAL GASTOS	1.365.871,64	599.063,59	1.964.935,23	1.222.001,34	1.081.052,16	38.750,92	140.949,18

DIF. ING. Y GASTOS	-0,01	1.273,07	1.273,06	18.630,12	-55.888,01		73.415,71
---------------------------	--------------	-----------------	-----------------	------------------	-------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	571.034,83	-22.657,28	548.377,55	242.003,12	11.380,47	294.993,96
Total Gastos Presup. Cdos.	206.279,78	-11.180,04	195.099,74	130.605,59		64.494,15
DIFERENCIAS	364.755,05	-11.477,24	353.277,81	111.397,53	11.380,47	230.499,81

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS**

	m€
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	214.364,92
De Presupuestos Cerrados.....	294.993,96
De Operaciones Comerciales (sólo OOAACC).....	0,00
De Otras Operaciones no Presupuestarias.....	8.182,00
Recursos de otros Entes públicos	23.576,28
Dchos. de difícil o imposible recaudación.....	135.684,87
Ingr. realizados ptes. de aplicación definitiva.....	37.619,68
I. TOTAL DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	367.812,61
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	140.949,19
De presupuestos cerrados.....	64.390,90
De Devolución de Ingresos Presupuestarios	74,40
De Operaciones Comerciales (Sólo OOAACC).....	0,00
De operaciones no presupuestarias.....	52.329,52
Pagos realizados ptes. de aplicación definitiva.....	536,10
De recursos de otros entes públicos	22.148,38
II. TOTAL ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	279.356,29
FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA FIN EJERC.	
III. TOTAL FONDOS LÍQUIDOS (Caja, Banco e I.F.T.).	344.977,79
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA (I-II+III)	
	433.434,11
Afectado a Gastos con Financiación Afectada.....	313.628,30
Libre para Gastos Generales	119.805,81

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	1.339.229,21	2.769,39	1.341.998,60	1.337.419,95	1.053.977,70	9.770,03	273.672,22
2.Imptos indirectos	176.749,32	368,12	177.117,44	173.368,95	144.259,93	5.710,13	23.398,89
3.Tasas y otros ingr.	688.597,57	48.209,09	736.806,66	729.945,55	541.878,85	2.332,12	185.734,58
4.Transf. corrientes	1.198.225,31	94.047,79	1.292.273,10	1.267.032,34	1.149.321,66	312,12	117.398,56
5.Ingr. patrimoniales	119.820,25	5.245,24	125.065,49	89.269,52	66.945,92	2.774,85	19.548,75
6.Enaj. inversiones	282.737,27	61.753,94	344.491,21	201.447,77	130.978,96	77,40	70.391,41
7.Transf. de capital	483.483,36	225.445,35	708.928,71	461.465,84	229.822,44	229,24	231.414,16
8.Variac. activos fros.	23.736,53	618.038,31	641.774,84	18.245,25	11.211,42	0,40	7.033,43
9.Variac. pasivos fros.	407.423,26	177.402,87	584.826,13	365.861,04	274.806,74	30,05	91.024,25
TOTAL INGRESOS	4.720.002,08	1.233.280,10	5.953.282,18	4.644.056,21	3.603.203,62	21.236,34	1.019.616,25

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	1.400.798,63	68.097,31	1.468.895,94	1.407.257,76	1.339.049,86	243.465,21	68.207,90
2.Compras corrientes	981.016,13	109.561,40	1.090.577,53	963.130,96	623.375,31	185.039,39	339.755,65
3.Intereses	162.658,72	18.162,54	180.821,26	149.157,30	137.716,90	16.289,68	11.440,40
4.Transf. corrientes	597.081,74	43.945,83	641.027,57	597.331,74	441.296,10	109.069,11	156.035,64
6. Inversiones reales	1.039.415,09	765.170,29	1.804.585,38	827.432,45	490.806,97	168.412,68	336.625,48
7.Transf. de capital	211.006,86	160.716,99	371.723,85	199.340,11	116.897,31	49.536,52	82.442,80
8.Variac. activos fros.	19.778,02	19.662,65	39.440,67	30.104,94	28.563,50	1.960,72	1.541,44
9.Variac. pasivos fros.	219.440,64	34.374,22	253.814,86	230.046,66	218.291,65	38.729,23	11.755,01
TOTAL GASTOS	4.631.195,83	1.219.691,23	5.850.887,06	4.403.801,92	3.395.997,60	812.502,54	1.007.804,32

DIF. ING. Y GASTOS	88.806,25	13.588,87	102.395,12	240.254,29	207.206,02		11.811,93
---------------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	2.586.412,62	-89.557,36	2.496.855,26	666.721,61	20.903,93	1.809.229,72
Total Gastos Presup. Cdos.	1.835.467,75	-46.313,58	1.789.154,17	816.776,33		972.377,84
DIFERENCIAS	750.944,87	-43.243,78	707.701,09	-150.054,72	20.903,93	836.851,88

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES**

	m€
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	983.672,67
De Presupuestos Cerrados.....	1.771.120,68
De Operaciones Comerciales (sólo OOAACC).....	1.574,88
De Otras Operaciones no Presupuestarias.....	85.029,41
Recursos de otros Entes públicos	3.429,94
Dchos. de difícil o imposible recaudación.....	281.880,74
Ingr. realizados ptes. de aplicación definitiva.....	83.483,51
I. TOTAL DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	2.479.463,33
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	990.739,73
De presupuestos cerrados.....	956.188,05
De Devolución de Ingresos Presupuestarios	16.544,78
De Operaciones Comerciales (Sólo OOAACC).....	2.368,82
De operaciones no presupuestarias.....	717.886,25
Pagos realizados ptes. de aplicación definitiva.....	42.308,82
De recursos de otros entes públicos.....	7.567,10
II. TOTAL ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	2.648.985,91
FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA FIN EJERC.	
III. TOTAL FONDOS LÍQUIDOS (Caja, Banco e I.F.T.).	624.829,07
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA (I-II+III)	
	455.306,49
Afectado a Gastos con Financiación Afectada.....	543.414,73
Libre para Gastos Generales	-88.108,24

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	96.457,72	72,80	96.530,52	98.898,37	79.704,04	22,08	19.172,25
2.Imptos indirectos	16.543,73	0,00	16.543,73	19.349,82	17.611,93	0,02	1.737,87
3.Tasas y otros ingr.	59.846,92	1.913,49	61.760,41	67.698,11	52.096,03	13,32	15.588,76
4.Transf. corrientes	78.952,31	3.104,17	82.056,48	86.480,74	79.441,57	22,40	7.016,77
5.Ingr. patrimoniales	25.757,49	95,87	25.853,36	11.112,09	9.257,83	5,86	1.848,40
6.Enaj. inversiones	56.139,47	1.175,56	57.315,03	50.216,93	20.815,83	0,00	29.401,10
7.Transf. de capital	80.316,56	22.186,72	102.503,28	44.881,29	16.292,42	0,00	28.588,87
8.Variac. activos fros.	601,05	52.996,78	53.597,83	636,95	379,01	0,00	257,94
9.Variac. pasivos fros.	33.801,43	2.447,25	36.248,68	19.404,35	15.210,17	30,05	4.164,13
TOTAL INGRESOS	448.416,68	83.992,64	532.409,32	398.678,65	290.808,83	93,73	107.776,09

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	99.927,20	3.874,79	103.801,99	98.005,60	95.276,21	27.286,04	2.729,39
2.Compras corrientes	95.984,26	6.185,48	102.169,74	93.676,20	67.866,73	30.247,80	25.809,47
3.Intereses	11.893,37	-145,10	11.748,27	8.507,92	8.278,00	1.751,57	229,92
4.Transf. corrientes	16.360,96	2.066,69	18.427,65	15.763,17	12.742,00	4.811,11	3.021,17
6. Inversiones reales	192.874,25	63.470,36	256.344,61	114.834,59	59.322,70	27.127,33	55.511,89
7.Transf. de capital	9.268,87	6.227,06	15.495,93	7.670,32	2.845,01	1.777,16	4.825,31
8.Variac. activos fros.	640,49	610,92	1.251,41	521,51	502,88	90,25	18,63
9.Variac. pasivos fros.	21.032,11	409,40	21.441,51	20.743,26	20.508,60	7.701,89	234,66
TOTAL GASTOS	447.981,51	82.699,60	530.681,11	359.722,57	267.342,13	100.793,15	92.380,44

DIF. ING. Y GASTOS	435,17	1.293,04	1.728,21	38.956,08	23.466,70		15.395,65
---------------------------	---------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	164.954,72	-8.670,49	156.284,23	44.778,31	877,02	110.628,90
Total Gastos Presup. Cdos.	119.881,18	-1.737,94	118.143,24	61.725,43		56.417,81
DIFERENCIAS	45.073,54	-6.932,55	38.140,99	-16.947,12	877,02	54.211,09

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	237.481,38	1.754,19	239.235,57	223.827,34	172.118,54	0,52	51.708,28
2.Imptos indirectos	23.560,35	14,21	23.574,56	14.704,74	12.366,46	1,01	2.337,27
3.Tasas y otros ingr.	135.338,94	4.971,11	140.310,05	124.669,89	89.835,44	5,46	34.828,99
4.Transf. corrientes	194.566,32	13.709,25	208.275,57	188.919,45	170.325,42	0,00	18.594,03
5.Ingr. patrimoniales	37.199,12	598,60	37.797,72	20.691,19	11.771,79	0,00	8.919,40
6.Enaj. inversiones	33.421,44	532,28	33.953,72	20.167,76	13.915,05	0,00	6.252,71
7.Transf. de capital	50.752,74	52.250,37	103.003,11	64.564,05	39.055,11	0,00	25.508,94
8.Variac. activos fros.	7.309,75	65.808,50	73.118,25	3.539,81	2.022,45	0,00	1.517,36
9.Variac. pasivos fros.	43.033,16	20.578,97	63.612,13	44.150,77	39.787,85	0,00	4.362,92
TOTAL INGRESOS	762.663,20	160.217,48	922.880,68	705.235,00	551.198,11	6,99	154.029,90

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	243.980,03	6.296,99	250.277,02	238.141,25	213.351,86	39.588,08	24.789,39
2.Compras corrientes	193.531,56	7.629,86	201.161,42	182.610,27	90.269,99	22.417,95	92.340,28
3.Intereses	35.307,84	-1.905,83	33.402,01	28.185,89	25.381,38	3.089,60	2.804,51
4.Transf. corrientes	108.668,83	5.892,16	114.560,99	103.983,86	65.746,31	9.062,40	38.237,55
6. Inversiones reales	111.671,62	120.842,58	232.514,20	95.117,07	51.109,09	18.121,24	44.007,98
7.Transf. de capital	14.055,31	8.720,99	22.776,30	7.782,71	3.291,47	2.073,23	4.491,24
8.Variac. activos fros.	1.194,63	1.759,93	2.954,56	2.690,44	2.688,14	164,63	2,30
9.Variac. pasivos fros.	34.009,40	11.255,99	45.265,39	36.737,03	33.820,40	5.429,98	2.916,63
TOTAL GASTOS	742.419,22	160.492,67	902.911,89	695.248,52	485.658,64	99.947,11	209.589,88

DIF. ING. Y GASTOS	20.243,98	-275,19	19.968,79	9.986,48	65.539,47		-55.559,98
---------------------------	------------------	----------------	------------------	-----------------	------------------	--	-------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	569.491,99	-18.968,50	550.523,49	102.719,68	3.381,21	444.422,60
Total Gastos Presup. Cdos.	467.219,68	-9.387,29	457.832,39	167.814,06		290.018,33
DIFERENCIAS	102.272,31	-9.581,21	92.691,10	-65.094,38	3.381,21	154.404,27

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	131.481,58	28,29	131.509,87	124.431,08	108.334,25	127,69	15.969,14
2.Imptos indirectos	14.603,66	8,00	14.611,66	13.730,58	10.295,27	17,45	3.417,86
3.Tasas y otros ingr.	69.084,54	5.959,88	75.044,42	70.979,27	58.887,63	205,96	11.885,68
4.Transf. corrientes	119.755,25	14.916,47	134.671,72	130.386,37	121.994,23	1,43	8.390,71
5.Ingr. patrimoniales	9.549,25	11,29	9.560,54	8.427,89	5.289,13	3,61	3.135,15
6.Enaj. inversiones	14.892,45	1.169,05	16.061,50	7.590,46	5.626,44	0,00	1.964,02
7.Transf. de capital	41.456,23	34.467,85	75.924,08	61.116,25	37.762,77	0,00	23.353,48
8.Variac. activos fros.	209,51	78.939,86	79.149,37	205,42	90,28	0,00	115,14
9.Variac. pasivos fros.	60.372,64	10.923,13	71.295,77	64.257,90	44.582,26	0,00	19.675,64
TOTAL INGRESOS	461.405,11	146.423,82	607.828,93	481.125,22	392.862,26	356,14	87.906,82

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	133.244,80	8.886,08	142.130,88	136.073,38	133.900,04	56.205,12	2.173,34
2.Compras corrientes	73.823,53	8.887,51	82.711,04	75.097,95	57.531,65	40.861,33	17.566,30
3.Intereses	19.204,22	-1.039,58	18.164,64	14.658,53	14.581,43	5.393,70	77,10
4.Transf. corrientes	81.145,36	4.877,66	86.023,02	82.632,61	69.611,70	21.693,42	13.020,91
6. Inversiones reales	97.106,57	90.156,43	187.263,00	83.124,81	61.232,73	51.188,64	21.892,08
7.Transf. de capital	22.873,17	21.038,22	43.911,39	28.674,50	10.079,46	20.119,11	18.595,04
8.Variac. activos fros.	1.228,40	4.608,70	5.837,10	2.583,50	1.376,25	1.309,36	1.207,25
9.Variac. pasivos fros.	29.195,48	7.965,27	37.160,75	34.872,73	34.596,45	13.003,84	276,28
TOTAL GASTOS	457.821,53	145.380,29	603.201,82	457.718,01	382.909,71	209.774,52	74.808,30

DIF. ING. Y GASTOS	3.583,58	1.043,53	4.627,11	23.407,21	9.952,55		13.098,52
---------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	156.811,84	-7.267,65	149.544,19	55.276,73	710,59	93.556,87
Total Gastos Presup. Cdos.	99.485,77	-2.133,42	97.352,35	65.128,06		32.224,29
DIFERENCIAS	57.326,07	-5.134,23	52.191,84	-9.851,33	710,59	61.332,58

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE GRANADA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	116.822,61	16,00	116.838,61	123.060,07	89.680,39	8.768,14	24.611,54
2.Imptos indirectos	15.929,00	191,53	16.120,53	24.881,68	16.346,78	5.659,54	2.875,36
3.Tasas y otros ingr.	68.129,74	8.111,08	76.240,82	87.602,45	60.796,18	2.006,23	24.800,04
4.Transf. corrientes	107.574,69	9.830,47	117.405,16	108.534,19	95.337,20	288,04	12.908,95
5.Ingr. patrimoniales	7.053,12	1.545,28	8.598,40	8.544,48	7.257,57	2.744,96	-1.458,05
6.Enaj. inversiones	30.563,79	4.024,17	34.587,96	11.006,57	8.334,27	0,00	2.672,30
7.Transf. de capital	76.374,05	26.501,20	102.875,25	67.183,45	28.953,33	0,00	38.230,12
8.Variac. activos fros.	835,34	44.527,22	45.362,56	2.768,50	2.135,49	0,06	632,95
9.Variac. pasivos fros.	34.361,59	12.425,06	46.786,65	39.205,23	27.694,51	0,00	11.510,72
TOTAL INGRESOS	457.643,93	107.172,01	564.815,94	472.786,62	336.535,72	19.466,97	116.783,93

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Liquidados	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	123.103,98	8.344,78	131.448,76	125.977,43	121.061,50	43.625,39	4.915,93
2.Compras corrientes	102.050,46	7.607,49	109.657,95	102.705,93	73.057,56	28.098,25	29.648,37
3.Intereses	12.006,86	168,64	12.175,50	11.309,93	10.078,18	2.870,20	1.231,75
4.Transf. corrientes	39.510,96	3.746,03	43.256,99	40.422,69	32.412,75	7.138,94	8.009,94
6. Inversiones reales	149.339,76	80.399,09	229.738,85	92.969,65	57.260,31	31.704,36	35.709,34
7.Transf. de capital	10.810,86	4.236,85	15.047,71	6.233,23	3.458,77	2.370,16	2.774,46
8.Variac. activos fros.	818,21	1.150,85	1.969,06	1.758,48	1.664,69	102,54	93,79
9.Variac. pasivos fros.	16.640,08	2.766,83	19.406,91	17.148,99	15.597,57	6.244,56	1.551,42
TOTAL GASTOS	454.281,17	108.420,56	562.701,73	398.526,33	314.591,33	122.154,40	83.935,00

DIF. ING. Y GASTOS	3.362,76	-1.248,55	2.114,21	74.260,29	21.944,39		32.848,93
---------------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	233.539,41	-5.807,99	227.731,42	49.024,46	4.005,83	174.701,13
Total Gastos Presup. Cdos.	102.992,46	-1.232,22	101.760,24	65.461,65		36.298,59
DIFERENCIAS	130.546,95	-4.575,77	125.971,18	-16.437,19	4.005,83	138.402,54

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE HUELVA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Defvta	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	67.528,55	371,13	67.899,68	64.281,59	47.536,45	339,37	16.405,77
2.Imptos indirectos	12.897,29	13,75	12.911,04	9.588,34	7.683,38	0,24	1.904,72
3.Tasas y otros ingr.	33.363,77	142,70	33.506,47	27.251,80	21.427,48	6,28	5.818,04
4.Transf. corrientes	55.479,35	4.019,61	59.498,96	58.635,33	52.760,07	0,00	5.875,26
5.Ingr. patrimoniales	5.611,71	3,90	5.615,61	4.101,87	3.215,19	18,54	868,14
6.Enaj. inversiones	22.849,88	11.008,89	33.858,77	34.055,02	19.401,99	27,24	14.625,79
7.Transf. de capital	37.326,94	16.216,76	53.543,70	42.434,60	16.651,30	0,00	25.783,30
8.Variac. activos fros.	1.362,65	44.547,98	45.910,63	1.688,74	1.048,52	0,34	639,88
9.Variac. pasivos fros.	27.898,53	8.344,24	36.242,77	28.625,90	24.058,31	0,00	4.567,59
TOTAL INGRESOS	264.318,67	84.668,96	348.987,63	270.663,19	193.782,69	392,01	76.488,49

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Defvta.	Obligac. Reconoc.	Pagos Liquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	77.274,79	2.968,64	80.243,43	76.413,69	74.925,88	1.199,11	1.487,81
2.Compras corrientes	55.319,88	4.614,38	59.934,26	54.013,91	33.577,76	1.535,67	20.436,15
3.Intereses	7.650,82	270,39	7.921,21	6.911,56	6.556,47	33,12	355,09
4.Transf. corrientes	17.542,23	1.147,82	18.690,05	17.497,49	14.535,20	70,71	2.962,29
6. Inversiones reales	64.291,22	66.012,52	130.303,74	64.372,83	34.120,33	1.931,41	30.252,50
7.Transf. de capital	21.910,88	4.191,84	26.102,72	15.517,23	7.432,12	350,66	8.085,11
8.Variac. activos fros.	884,04	836,56	1.720,60	1.590,03	1.549,75	3,57	40,28
9.Variac. pasivos fros.	9.750,41	5.989,50	15.739,91	14.584,76	13.610,92	118,42	973,84
TOTAL GASTOS	254.624,27	86.031,65	340.655,92	250.901,50	186.308,43	5.242,67	64.593,07

DIF. ING. Y GASTOS	9.694,40	-1.362,69	8.331,71	19.761,69	7.474,26		11.895,42
---------------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	177.803,20	267,33	178.070,53	52.138,00	1.500,34	124.432,19
Total Gastos Presup. Cdos.	137.685,12	-939,69	136.745,43	63.065,50		73.679,93
DIFERENCIAS	40.118,08	1.207,02	41.325,10	-10.927,50	1.500,34	50.752,26

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE JAÉN**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	74.941,37	283,09	75.224,46	75.254,90	60.364,38	11,75	14.878,77
2.Imptos indirectos	7.525,93	59,88	7.585,81	6.587,19	4.903,97	0,62	1.682,60
3.Tasas y otros ingr.	49.227,28	2.643,33	51.870,61	45.402,60	31.203,03	3,22	14.196,35
4.Transf. corrientes	82.259,16	4.877,41	87.136,57	81.616,05	72.886,88	0,00	8.729,17
5.Ingr. patrimoniales	5.510,08	182,15	5.692,23	4.375,59	2.547,13	0,40	1.828,06
6.Enaj. inversiones	29.099,55	5.870,15	34.969,70	14.548,76	11.786,65	13,94	2.748,17
7.Transf. de capital	55.277,29	17.001,48	72.278,77	51.253,35	21.381,90	167,97	29.703,48
8.Variac. activos fros.	4.671,81	44.625,32	49.297,13	1.737,58	280,11	0,00	1.457,47
9.Variac. pasivos fros.	26.366,22	22.158,40	48.524,62	35.944,56	32.662,75	0,00	3.281,81
TOTAL INGRESOS	334.878,69	97.701,21	432.579,90	316.720,58	238.016,80	197,90	78.505,88

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Liquidados	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	90.342,57	3.739,44	94.082,01	89.229,71	86.435,25	29,28	2.794,46
2.Compras corrientes	69.395,60	5.227,01	74.622,61	67.173,87	42.008,11	2.459,44	25.165,76
3.Intereses	11.549,98	-795,82	10.754,16	9.528,66	8.584,48	126,68	944,18
4.Transf. corrientes	31.499,38	1.020,60	32.519,98	29.995,76	23.232,34	2.891,94	6.763,42
6. Inversiones reales	102.578,29	66.273,42	168.851,71	81.847,53	49.567,65	2.974,30	32.279,88
7.Transf. de capital	11.835,89	7.199,43	19.035,32	2.882,03	1.426,02	63,83	1.456,01
8.Variac. activos fros.	264,03	96,45	360,48	300,65	194,39	4,31	106,26
9.Variac. pasivos fros.	14.130,72	2.787,54	16.918,26	14.274,56	12.479,54	1,80	1.795,02
TOTAL GASTOS	331.596,46	85.548,07	417.144,53	295.232,77	223.927,78	8.551,58	71.304,99

DIF. ING. Y GASTOS	3.282,23	12.153,14	15.435,37	21.487,81	14.089,02		7.200,89
---------------------------	-----------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--	-----------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	196.551,69	-4.673,33	191.878,36	67.130,62	696,39	124.051,35
Total Gastos Presup. Cdos.	126.943,06	-1.942,28	125.000,78	56.623,12		68.377,66
DIFERENCIAS	69.608,63	-2.731,05	66.877,58	10.507,50	696,39	55.673,69

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	337.559,39	195,99	337.755,38	341.440,55	268.425,46	256,39	72.758,70
2.Imptos indirectos	53.662,23	0,00	53.662,23	54.546,86	47.807,69	18,11	6.721,06
3.Tasas y otros ingr.	155.191,14	19.430,62	174.621,76	187.016,74	133.161,67	28,97	53.826,10
4.Transf. corrientes	237.387,08	15.493,32	252.880,40	262.706,60	246.962,06	0,00	15.744,54
5.Ingr. patrimoniales	18.818,62	390,70	19.209,32	21.896,06	19.319,23	1,48	2.575,35
6.Enaj. inversiones	77.678,14	34.804,89	112.483,03	46.471,84	37.933,39	36,22	8.502,23
7.Transf. de capital	69.749,85	29.353,03	99.102,88	60.742,77	35.350,59	52,38	25.339,80
8.Variac. activos fros.	595,26	93.377,60	93.972,86	3.833,20	2.442,37	0,00	1.390,83
9.Variac. pasivos fros.	92.834,05	77.759,10	170.593,15	41.274,13	28.153,26	0,00	13.120,87
TOTAL INGRESOS	1.043.475,76	270.805,25	1.314.281,01	1.019.928,75	819.555,72	393,55	199.979,48

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Liquidados	Ordenes de Pago	Ptc. de Pago
1.Gastos de personal	321.763,07	7.606,25	329.369,32	300.128,41	283.543,47	14.111,36	16.584,94
2.Compras corrientes	239.459,78	27.061,34	266.521,12	234.760,81	157.679,44	7.940,19	77.081,37
3.Intereses	30.646,11	-503,91	30.142,20	25.613,90	20.762,66	811,45	4.851,24
4.Transf. corrientes	152.153,44	15.488,43	167.641,87	152.263,95	129.857,92	1.565,11	22.406,03
6. Inversiones reales	176.739,05	121.230,66	297.969,71	133.077,13	73.736,79	7.783,29	59.340,34
7.Transf. de capital	87.849,38	90.243,85	178.093,23	89.669,76	70.133,52	2.905,23	19.536,24
8.Variac. activos fros.	663,48	4.632,51	5.295,99	5.953,59	5.931,86	25,03	21,73
9.Variac. pasivos fros.	32.387,31	1.150,49	33.537,80	31.934,29	28.864,46	926,96	3.069,83
TOTAL GASTOS	1.041.661,62	266.909,62	1.308.571,24	973.401,84	770.510,12	36.068,62	202.891,72

DIF. ING. Y GASTOS	1.814,14	3.895,63	5.709,77	46.526,91	49.045,60		-2.912,24
---------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Ptc.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	567.058,49	-21.848,77	545.209,72	119.537,76	5.779,93	419.892,03
Total Gastos Presup. Cdos.	467.599,26	-6.908,11	460.691,15	162.416,65		298.274,50
DIFERENCIAS	99.459,23	-14.940,66	84.518,57	-42.878,89	5.779,93	121.617,53

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LA PROVINCIA DE SEVILLA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	276.956,59	47,90	277.004,49	286.226,07	227.814,20	244,10	58.167,77
2.Imptos indirectos	32.027,14	80,74	32.107,88	29.979,73	27.244,45	13,14	2.722,14
3.Tasas y otros ingr.	118.415,22	5.036,88	123.452,10	119.324,70	94.471,39	62,69	24.790,62
4.Transf. corrientes	322.251,15	28.097,08	350.348,23	349.753,61	309.614,23	0,24	40.139,14
5.Ingr. patrimoniales	10.320,86	2.417,45	12.738,31	10.120,35	8.288,05	0,01	1.832,29
6.Enaj. inversiones	18.092,56	3.168,94	21.261,50	17.390,42	13.165,33	0,00	4.225,09
7.Transf. de capital	72.229,71	27.467,95	99.697,66	69.290,07	34.375,04	8,89	34.906,14
8.Variac. activos fros.	8.151,16	193.215,06	201.366,22	3.835,06	2.813,19	0,00	1.021,87
9.Variac. pasivos fros.	88.755,63	22.766,71	111.522,34	92.998,20	62.657,63	0,00	30.340,57
TOTAL INGRESOS	947.200,02	282.298,71	1.229.498,73	978.918,21	780.443,51	329,07	198.145,63

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Liquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	311.162,17	26.380,34	337.542,51	343.288,29	330.555,64	61.420,84	12.732,65
2.Compras corrientes	151.451,06	42.348,34	193.799,40	153.092,02	101.384,07	51.478,76	51.707,95
3.Intereses	34.399,51	22.113,77	56.513,28	44.440,91	43.494,28	2.213,37	946,63
4.Transf. corrientes	150.200,58	9.706,44	159.907,02	154.772,21	93.157,89	61.835,48	61.614,32
6. Inversiones reales	144.814,32	156.785,24	301.599,56	162.088,85	104.457,36	27.582,11	57.631,49
7.Transf. de capital	32.402,50	18.858,73	51.261,23	40.910,33	18.230,95	19.877,13	22.679,38
8.Variac. activos fros.	14.084,73	5.966,74	20.051,47	14.706,73	14.655,54	261,04	51,19
9.Variac. pasivos fros.	62.295,14	2.049,20	64.344,34	59.751,04	58.813,71	5.301,77	937,33
TOTAL GASTOS	900.810,01	284.208,80	1.185.018,81	973.050,38	764.749,44	229.970,50	208.300,94

DIF. ING. Y GASTOS	46.390,01	-1.910,09	44.479,92	5.867,83	15.694,07		-10.155,31
---------------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	--	-------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	520.201,27	-22.587,95	497.613,32	176.116,04	3.952,62	317.544,66
Total Gastos Presup. Cdos.	313.661,23	-22.032,62	291.628,61	174.541,86		117.086,75
DIFERENCIAS	206.540,04	-555,33	205.984,71	1.574,18	3.952,62	200.457,91

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 50.000 HABITANTES**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Defvta	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	907.528,10	0,00	907.528,10	907.542,72	716.160,53	8.992,42	182.389,77
2.Imptos indirectos	80.449,61	0,00	80.449,61	90.076,95	73.914,44	5.659,54	10.502,97
3.Tasas y otros ingr.	391.029,24	35.287,18	426.316,42	459.378,68	331.495,16	1.992,17	125.891,35
4.Transf. corrientes	749.027,17	40.204,62	789.231,79	778.441,27	711.972,68	269,18	66.199,41
5.Ingr. patrimoniales	81.239,60	3.027,46	84.267,06	49.703,21	35.225,66	2.744,96	11.732,59
6.Enaj. inversiones	116.493,13	21.926,56	138.419,69	81.960,69	53.833,54	0,00	28.127,15
7.Transf. de capital	147.109,70	93.785,36	240.895,06	137.905,11	67.351,16	0,00	70.553,95
8.Variac. activos fros.	19.072,29	345.992,06	365.064,35	12.776,29	7.486,00	0,06	5.290,23
9.Variac. pasivos fros.	250.560,25	115.215,33	365.775,58	195.716,55	130.556,11	0,00	65.160,44
TOTAL INGRESOS	2.742.509,09	655.438,57	3.397.947,66	2.713.501,47	2.127.995,28	19.658,33	565.847,86

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Defvta.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	808.825,73	26.277,33	835.103,06	805.696,88	757.741,34	36.181,35	47.955,54
2.Compras corrientes	602.831,87	65.340,67	668.172,54	580.639,72	337.722,86	73.972,42	242.916,86
3.Intereses	113.871,35	19.070,06	132.941,41	109.644,26	100.081,18	4.240,51	9.563,08
4.Transf. corrientes	466.168,12	30.102,36	496.270,48	468.327,28	338.257,53	77.415,79	130.069,75
6. Inversiones reales	394.518,70	340.048,79	734.567,49	284.617,60	176.675,83	34.953,52	107.941,77
7.Transf. de capital	149.312,75	131.009,05	280.321,80	154.904,12	93.171,02	39.299,83	61.733,10
8.Variac. activos fros.	16.069,79	18.409,68	34.479,47	25.213,30	23.903,68	1.229,20	1.309,62
9.Variac. pasivos fros.	144.315,47	12.510,41	156.825,88	144.946,07	135.938,65	6.314,76	9.007,42
TOTAL GASTOS	2.695.913,78	642.768,35	3.338.682,13	2.573.989,23	1.963.492,09	273.607,38	610.497,14

DIF. ING. Y GASTOS	46.595,31	12.670,22	59.265,53	139.512,24	164.503,19		-44.649,28
---------------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	--	-------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	1.665.396,69	-57.216,57	1.608.180,12	358.270,73	8.622,75	1.241.286,64
Total Gastos Presup. Cdos.	1.165.647,80	-26.726,92	1.138.920,88	499.157,55		639.763,33
DIFERENCIAS	499.748,89	-30.489,65	469.259,24	-140.886,82	8.622,75	601.523,31

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE ALMERÍA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Defvta	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	29.116,40	72,80	29.189,20	30.153,20	23.639,76	22,08	6.491,36
2.Imptos indirectos	7.864,95	0,00	7.864,95	8.775,68	7.473,87	0,02	1.301,79
3.Tasas y otros ingr.	21.978,69	1.079,87	23.058,56	20.560,75	16.954,80	13,32	3.592,63
4.Transf. corrientes	35.360,51	1.337,26	36.697,77	36.217,45	32.863,74	22,40	3.331,31
5.Ingr. patrimoniales	1.297,87	0,00	1.297,87	1.073,07	760,35	5,86	306,86
6.Enaj. inversiones	12.244,10	1.175,56	13.419,66	11.943,03	5.840,94	0,00	6.102,09
7.Transf. de capital	34.190,82	5.215,58	39.406,40	29.279,15	12.731,81	0,00	16.547,34
8.Variac. activos fros.	126,25	10.390,70	10.516,95	232,66	212,05	0,00	20,61
9.Variac. pasivos fros.	17.050,69	2.447,25	19.497,94	10.990,18	6.796,00	30,05	4.164,13
TOTAL INGRESOS	159.230,28	21.719,02	180.949,30	149.225,17	107.273,32	93,73	41.858,12

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Defvta.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	38.492,34	1.043,53	39.535,87	37.830,00	37.089,57	27.006,18	740,43
2.Compras corrientes	29.066,84	1.812,66	30.879,50	29.493,41	25.175,37	19.869,66	4.318,04
3.Intereses	3.066,47	-111,45	2.955,02	2.001,26	1.965,93	1.595,31	35,33
4.Transf. corrientes	7.109,90	639,35	7.749,25	7.046,34	5.323,88	4.531,26	1.722,46
6. Inversiones reales	64.516,15	15.952,56	80.468,71	43.237,28	19.121,00	16.432,53	24.116,28
7.Transf. de capital	7.058,65	2.140,84	9.199,49	6.008,91	2.182,78	1.765,14	3.826,13
8.Variac. activos fros.	165,69	-8,12	157,57	110,81	103,30	82,13	7,51
9.Variac. pasivos fros.	9.319,10	138,88	9.457,98	8.846,49	8.816,51	7.554,41	29,98
TOTAL GASTOS	158.795,14	21.608,25	180.403,39	134.574,50	99.778,34	78.836,62	34.796,16

DIF. ING. Y GASTOS	435,14	110,77	545,91	14.650,67	7.494,98		7.061,96
---------------------------	---------------	---------------	---------------	------------------	-----------------	--	-----------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	55.592,30	-5.618,71	49.973,59	20.641,45	638,06	28.694,08
Total Gastos Presup. Cdos.	40.818,13	-2.105,17	38.712,96	20.359,24		18.353,72
DIFERENCIAS	14.774,17	-3.513,54	11.260,63	282,21	638,06	10.340,36

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE CÁDIZ**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	35.773,61	1.754,19	37.527,80	41.004,31	29.752,24	0,52	11.251,55
2.Imptos indirectos	9.747,28	14,21	9.761,49	6.196,96	5.164,20	1,01	1.031,75
3.Tasas y otros ingr.	25.831,42	1.223,68	27.055,10	22.663,65	16.561,22	5,46	6.096,97
4.Transf. corrientes	39.426,26	3.251,69	42.677,95	39.386,23	35.265,17	0,00	4.121,06
5.Ingr. patrimoniales	4.296,51	179,54	4.476,05	3.233,93	2.727,76	0,00	506,17
6.Enaj. inversiones	11.747,66	2.455,95	14.203,61	13.018,02	8.296,43	0,00	4.721,59
7.Transf. de capital	25.520,75	12.746,63	38.267,38	15.323,67	7.587,76	0,00	7.735,91
8.Variac. activos fros.	271,81	17.128,66	17.400,47	192,79	81,92	0,00	110,87
9.Variac. pasivos fros.	6.088,80	8.440,34	14.529,14	9.839,28	9.839,28	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	158.704,10	47.194,89	205.898,99	150.858,84	115.275,98	6,99	35.575,87

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Liquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	59.791,56	487,93	60.279,49	57.449,17	51.029,07	25.372,07	6.420,10
2.Compras corrientes	31.914,12	3.011,72	34.925,84	30.215,27	17.615,92	9.331,62	12.599,35
3.Intereses	6.083,23	-105,78	5.977,45	5.271,19	4.662,74	1.706,56	608,45
4.Transf. corrientes	12.048,77	1.722,17	13.770,94	12.008,31	7.190,21	3.414,88	4.818,10
6. Inversiones reales	38.035,23	34.684,07	72.719,30	32.393,96	17.164,32	7.589,62	15.229,64
7.Transf. de capital	1.395,21	5.277,04	6.672,25	1.346,08	670,83	461,66	675,25
8.Variac. activos fros.	269,47	9,57	279,04	180,84	184,17	162,62	-3,33
9.Variac. pasivos fros.	5.596,64	2.383,34	7.979,98	5.633,58	6.545,87	2.022,91	-912,29
TOTAL GASTOS	155.134,23	47.470,06	202.604,29	144.498,40	105.063,13	50.061,94	39.435,27

DIF. ING. Y GASTOS	3.569,87	-275,17	3.294,70	6.360,44	10.212,85		-3.859,40
---------------------------	-----------------	----------------	-----------------	-----------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	114.810,75	-4.292,37	110.518,38	19.428,90	2.727,36	88.362,12
Total Gastos Presup. Cdos.	117.578,42	-8.527,11	109.051,31	31.752,47		77.298,84
DIFERENCIAS	-2.767,67	4.234,74	1.467,07	-12.323,57	2.727,36	11.063,28

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE CÓRDOBA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	60.185,80	28,29	60.214,09	58.676,02	50.083,81	127,69	8.464,52
2.Imptos indirectos	7.378,88	8,00	7.386,88	6.964,89	5.413,35	17,45	1.534,09
3.Tasas y otros ingr.	31.033,40	2.075,32	33.108,72	32.254,76	24.187,99	205,96	7.860,81
4.Transf. corrientes	67.300,81	9.983,32	77.284,13	74.612,66	69.238,25	1,43	5.372,98
5.Ingr. patrimoniales	4.422,60	11,29	4.433,89	3.975,91	3.172,25	3,61	800,05
6.Enaj. inversiones	14.892,45	510,82	15.403,27	6.932,23	5.626,44	0,00	1.305,79
7.Transf. de capital	38.438,42	25.963,99	64.402,41	49.776,84	28.581,12	0,00	21.195,72
8.Variac. activos fros.	209,51	44.281,00	44.490,51	205,42	90,28	0,00	115,14
9.Variac. pasivos fros.	31.183,59	9.944,03	41.127,62	35.068,85	31.582,26	0,00	3.486,59
TOTAL INGRESOS	255.045,46	92.806,06	347.851,52	268.467,58	217.975,75	356,14	50.135,69

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	73.800,95	4.673,57	78.474,52	74.432,33	72.669,17	56.093,16	1.763,16
2.Compras corrientes	49.283,15	7.004,87	56.288,02	50.415,39	40.523,03	33.262,95	9.892,36
3.Intereses	8.364,38	-414,58	7.949,80	7.042,05	6.982,32	5.376,41	59,73
4.Transf. corrientes	18.418,72	2.633,05	21.051,77	18.925,48	15.698,68	11.899,32	3.226,80
6. Inversiones reales	80.614,80	63.347,18	143.961,98	73.820,77	54.454,95	48.662,39	19.365,82
7.Transf. de capital	7.900,34	7.176,98	15.077,32	6.365,59	4.140,67	4.417,48	2.224,92
8.Variac. activos fros.	176,63	1,18	177,81	118,20	112,97	107,33	5,23
9.Variac. pasivos fros.	12.902,95	7.340,27	20.243,22	17.983,11	17.752,55	12.958,12	230,56
TOTAL GASTOS	251.461,92	91.762,52	343.224,44	249.102,92	212.334,34	172.777,16	36.768,58

DIF. ING. Y GASTOS	3.583,54	1.043,54	4.627,08	19.364,66	5.641,41		13.367,11
---------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	105.845,64	-1.492,98	104.352,66	45.430,95	663,64	58.258,07
Total Gastos Presup. Cdos.	64.925,93	-2.133,42	62.792,51	37.876,86		24.915,65
DIFERENCIAS	40.919,71	640,44	41.560,15	7.554,09	663,64	33.342,42

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE GRANADA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	41.651,13	16,00	41.667,13	39.999,80	30.793,67	7,77	9.198,36
2.Imptos indirectos	8.861,39	191,53	9.052,92	7.879,89	6.592,82	0,00	1.287,07
3.Tasas y otros ingr.	35.137,32	2.888,53	38.025,85	34.460,86	26.156,50	20,41	8.283,95
4.Transf. corrientes	54.744,92	8.035,92	62.780,84	58.556,62	50.359,17	18,86	8.178,59
5.Ingr. patrimoniales	4.569,48	1.484,60	6.054,08	5.376,35	4.365,63	0,00	1.010,72
6.Enaj. inversiones	14.943,43	-67,40	14.876,03	5.820,23	3.973,30	0,00	1.846,93
7.Transf. de capital	51.921,47	18.726,71	70.648,18	46.755,56	22.972,24	0,00	23.783,32
8.Variac. activos fros.	745,19	24.535,46	25.280,65	2.417,34	2.129,51	0,00	287,83
9.Variac. pasivos fros.	16.781,39	10.625,06	27.406,45	21.674,19	16.730,70	0,00	4.943,49
TOTAL INGRESOS	229.355,72	66.436,41	295.792,13	222.940,84	164.073,54	47,04	58.820,26

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	59.690,90	7.402,05	67.092,95	61.791,83	60.492,68	30.320,40	1.299,15
2.Compras corrientes	43.914,69	4.017,00	47.931,69	44.559,47	33.215,23	18.937,35	11.344,24
3.Intereses	3.569,27	-119,96	3.449,31	3.052,58	3.037,90	1.311,74	14,68
4.Transf. corrientes	11.919,42	1.337,83	13.257,25	10.737,21	7.901,84	4.234,49	2.835,37
6. Inversiones reales	94.096,39	48.178,20	142.274,59	66.378,48	40.306,84	25.499,05	26.071,64
7.Transf. de capital	4.801,77	3.663,30	8.465,07	5.522,18	2.863,32	1.941,76	2.658,86
8.Variac. activos fros.	728,05	787,71	1.515,76	1.410,47	1.350,03	102,54	60,44
9.Variac. pasivos fros.	7.272,46	2.418,82	9.691,28	7.858,24	7.602,12	4.124,84	256,12
TOTAL GASTOS	225.992,95	67.684,95	293.677,90	201.310,46	156.769,96	86.472,17	44.540,50

DIF. ING. Y GASTOS	3.362,77	-1.248,54	2.114,23	21.630,38	7.303,58		14.279,76
---------------------------	-----------------	------------------	-----------------	------------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	79.653,65	-1.491,80	78.161,85	24.411,95	754,57	52.995,33
Total Gastos Presup. Cdos.	53.318,21	-1.035,16	52.283,05	30.953,13		21.329,92
DIFERENCIAS	26.335,44	-456,64	25.878,80	-6.541,18	754,57	31.665,41

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE HUELVA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	30.248,28	371,13	30.619,41	31.745,19	24.530,64	279,91	6.934,64
2.Imptos indirectos	7.938,34	13,75	7.952,09	5.814,67	4.986,96	0,24	827,47
3.Tasas y otros ingr.	19.338,88	142,70	19.481,58	16.622,47	13.601,15	3,04	3.018,28
4.Transf. corrientes	30.334,71	3.345,03	33.679,74	34.696,00	30.177,53	0,00	4.518,47
5.Ingr. patrimoniales	4.869,46	3,90	4.873,36	3.819,70	3.005,68	18,54	795,48
6.Enaj. inversiones	22.849,88	581,62	23.431,50	23.627,75	8.974,72	27,24	14.625,79
7.Transf. de capital	36.064,22	14.881,74	50.945,96	41.027,93	16.453,77	0,00	24.574,16
8.Variac. activos fros.	1.290,53	32.045,90	33.336,43	360,08	207,33	0,34	152,41
9.Variac. pasivos fros.	12.456,44	8.344,24	20.800,68	17.289,14	12.721,54	0,00	4.567,60
TOTAL INGRESOS	165.390,74	59.730,01	225.120,75	175.002,93	114.659,32	329,31	60.014,30

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	46.842,51	2.967,89	49.810,40	46.254,30	44.930,53	1.199,11	1.323,77
2.Compras corrientes	31.446,94	3.929,00	35.375,94	31.759,27	24.522,91	1.535,67	7.236,36
3.Intereses	2.959,69	270,39	3.230,08	2.432,57	2.292,21	33,12	140,36
4.Transf. corrientes	7.501,21	463,12	7.964,33	7.081,53	5.933,31	70,71	1.148,22
6. Inversiones reales	56.969,52	47.335,68	104.305,20	55.042,66	27.619,64	1.931,41	27.423,02
7.Transf. de capital	16.633,69	40,16	16.673,85	8.871,98	4.784,19	350,66	4.087,79
8.Variac. activos fros.	811,91	96,95	908,86	789,12	748,84	3,57	40,28
9.Variac. pasivos fros.	5.217,32	5.989,50	11.206,82	10.059,90	9.121,76	118,42	938,14
TOTAL GASTOS	168.382,79	61.092,69	229.475,48	162.291,33	119.953,39	5.242,67	42.337,94

DIF. ING. Y GASTOS	-2.992,05	-1.362,68	-4.354,73	12.711,60	-5.294,07		17.676,36
---------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	112.944,67	1.402,20	114.346,87	45.226,90	534,94	68.585,03
Total Gastos Presup. Cdos.	88.160,54	-939,69	87.220,85	43.720,24		43.500,61
DIFERENCIAS	24.784,13	2.341,89	27.126,02	1.506,66	534,94	25.084,42

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE JAÉN**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	37.624,98	283,09	37.908,07	37.536,94	31.712,85	11,75	5.812,34
2.Imptos indirectos	5.977,38	59,88	6.037,26	4.072,84	3.412,00	0,62	660,22
3.Tasas y otros ingr.	32.157,18	2.120,90	34.278,08	28.077,51	19.840,58	3,22	8.233,71
4.Transf. corrientes	53.312,60	4.448,34	57.760,94	53.098,85	46.753,03	0,00	6.345,82
5.Ingr. patrimoniales	3.028,70	162,72	3.191,42	3.284,26	1.954,76	0,40	1.329,10
6.Enaj. inversiones	15.148,85	1.685,61	16.834,46	6.567,32	5.252,64	13,94	1.300,74
7.Transf. de capital	46.205,78	10.130,14	56.335,92	37.526,15	18.631,78	167,97	18.726,40
8.Variac. activos fros.	518,82	29.247,21	29.766,03	280,77	191,00	0,00	89,77
9.Variac. pasivos fros.	20.099,71	9.192,75	29.292,46	24.236,17	21.015,61	0,00	3.220,56
TOTAL INGRESOS	214.074,00	57.330,64	271.404,64	194.680,81	148.764,25	197,90	45.718,66

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	56.810,57	3.745,89	60.556,46	56.597,09	54.487,39	3,69	2.109,70
2.Compras corrientes	41.637,88	3.719,12	45.357,00	41.547,71	30.248,85	14,11	11.298,86
3.Intereses	5.235,67	-16,14	5.219,53	4.232,00	3.848,93	0,00	383,07
4.Transf. corrientes	13.339,13	815,45	14.154,58	12.304,97	8.715,35	5,59	3.589,62
6. Inversiones reales	76.685,26	38.390,15	115.075,41	60.078,09	33.088,91	112,87	26.989,18
7.Transf. de capital	10.886,33	5.876,53	16.762,86	2.521,30	1.150,35	0,00	1.370,95
8.Variac. activos fros.	212,94	26,73	239,67	179,84	100,43	0,00	79,41
9.Variac. pasivos fros.	8.538,28	2.522,67	11.060,95	9.433,14	7.648,88	1,80	1.784,26
TOTAL GASTOS	213.346,06	55.080,40	268.426,46	186.894,14	139.289,09	138,06	47.605,05

DIF. ING. Y GASTOS	727,94	2.250,24	2.978,18	7.786,67	9.475,16		-1.886,39
---------------------------	---------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	99.630,92	-2.875,38	96.755,54	43.342,80	696,39	52.716,35
Total Gastos Presup. Cdos.	76.690,82	-1.925,91	74.764,91	37.331,90		37.433,01
DIFERENCIAS	22.940,10	-949,47	21.990,63	6.010,90	696,39	15.283,34

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE MÁLAGA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	114.032,44	195,99	114.228,43	106.232,39	79.445,46	83,80	26.703,13
2.Imptos indirectos	29.323,12	0,00	29.323,12	28.609,65	24.219,24	18,11	4.372,30
3.Tasas y otros ingr.	77.555,33	1.283,54	78.838,87	68.227,94	52.785,62	25,85	15.416,47
4.Transf. corrientes	65.446,92	7.153,00	72.599,92	74.959,88	67.353,97	0,00	7.605,91
5.Ingr. patrimoniales	9.245,34	220,65	9.465,99	13.009,19	11.262,63	1,48	1.745,08
6.Enaj. inversiones	57.647,52	30.316,28	87.963,80	34.936,13	26.763,66	36,22	8.136,25
7.Transf. de capital	49.811,89	20.342,85	70.154,74	47.231,85	24.589,50	52,38	22.589,97
8.Variac. activos fros.	309,23	43.399,56	43.708,79	677,23	63,79	0,00	613,44
9.Variac. pasivos fros.	16.768,05	8.127,05	24.895,10	20.952,14	19.980,87	0,00	971,27
TOTAL INGRESOS	420.139,84	111.038,92	531.178,76	394.836,40	306.464,74	217,84	88.153,82

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	133.765,39	4.776,40	138.541,79	127.948,58	126.687,78	12.556,52	1.260,80
2.Compras corrientes	83.452,35	7.875,19	91.327,54	80.723,85	59.291,89	6.856,71	21.431,96
3.Intereses	9.675,73	-285,10	9.390,63	7.321,21	7.230,54	214,27	90,67
4.Transf. corrientes	35.293,59	2.367,56	37.661,15	31.658,16	28.873,88	1.112,75	2.784,28
6. Inversiones reales	135.198,63	93.510,35	228.708,98	104.849,67	59.844,75	6.950,02	45.004,92
7.Transf. de capital	8.446,65	-1.027,99	7.418,66	5.362,56	2.621,35	577,67	2.741,21
8.Variac. activos fros.	449,57	196,08	645,65	1.307,30	1.307,30	21,21	0,00
9.Variac. pasivos fros.	12.043,78	1.315,82	13.359,60	11.886,48	11.808,22	926,96	78,26
TOTAL GASTOS	418.325,69	108.728,31	527.054,00	371.057,81	297.665,71	29.216,11	73.392,10

DIF. ING. Y GASTOS	1.814,15	2.310,61	4.124,76	23.778,59	8.799,03		14.761,72
---------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	180.699,07	-14.210,80	166.488,27	51.569,72	2.314,17	112.604,38
Total Gastos Presup. Cdos.	107.371,11	-1.413,98	105.957,13	55.691,25		50.265,88
DIFERENCIAS	73.327,96	-12.796,82	60.531,14	-4.121,53	2.314,17	62.338,50

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS MENORES DE 50.000 HAB. PROVINCIA DE SEVILLA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	83.068,46	47,90	83.116,36	84.529,39	67.858,74	244,10	16.426,55
2.Imptos indirectos	19.208,37	80,74	19.289,11	14.977,42	13.083,04	13,14	1.881,24
3.Tasas y otros ingr.	54.536,11	2.107,38	56.643,49	47.698,91	40.295,83	62,69	7.340,39
4.Transf. corrientes	103.271,41	16.288,62	119.560,03	117.063,38	105.338,11	0,24	11.725,03
5.Ingr. patrimoniales	6.850,68	155,08	7.005,76	5.793,92	4.471,20	0,01	1.322,71
6.Enaj. inversiones	16.770,26	3.168,94	19.939,20	16.642,37	12.417,28	0,00	4.225,09
7.Transf. de capital	54.220,32	23.652,35	77.872,67	56.639,59	30.923,30	8,89	25.707,40
8.Variac. activos fros.	1.192,91	71.017,77	72.210,68	1.102,66	749,55	0,00	353,11
9.Variac. pasivos fros.	36.434,34	5.066,81	41.501,15	30.094,54	25.584,36	0,00	4.510,18
TOTAL INGRESOS	375.552,86	121.585,59	497.138,45	374.542,18	300.721,41	329,07	73.491,70

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	122.778,67	16.722,72	139.501,39	139.257,58	133.922,33	54.732,75	5.335,25
2.Compras corrientes	67.468,29	12.851,18	80.319,47	73.776,87	55.059,25	21.258,91	18.717,62
3.Intereses	9.832,93	-124,90	9.708,03	8.160,18	7.615,16	1.811,77	545,02
4.Transf. corrientes	25.282,88	3.864,92	29.147,80	29.242,45	23.401,42	6.384,32	5.841,03
6. Inversiones reales	98.780,42	83.723,30	182.503,72	107.013,94	62.530,72	26.281,28	44.483,22
7.Transf. de capital	4.571,49	6.561,09	11.132,58	8.437,38	5.312,80	722,32	3.124,58
8.Variac. activos fros.	893,95	142,88	1.036,83	795,05	752,78	252,12	42,27
9.Variac. pasivos fros.	14.234,65	-245,49	13.989,16	13.399,66	13.057,09	4.707,01	342,57
TOTAL GASTOS	343.843,28	123.495,70	467.338,98	380.083,11	301.651,55	116.150,48	78.431,56

DIF. ING. Y GASTOS	31.709,58	-1.910,11	29.799,47	-5.540,93	-930,14	-4.939,86
---------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	----------------	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	171.838,93	-3.760,95	168.077,98	58.398,21	3.952,06	105.727,71
Total Gastos Presup. Cdos.	120.956,78	-1.506,22	119.450,56	59.933,70		59.516,86
DIFERENCIAS	50.882,15	-2.254,73	48.627,42	-1.535,49	3.952,06	46.210,85

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES MENORES DE 50.000 HABITANTES**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	431.701,11	2.769,39	434.470,50	429.877,23	337.817,18	777,62	91.282,43
2.Imptos indirectos	96.299,72	368,12	96.667,84	83.292,01	70.345,49	50,58	12.895,94
3.Tasas y otros ingr.	297.568,32	12.921,91	310.490,23	270.566,87	210.383,69	339,95	59.843,23
4.Transf. corrientes	449.198,15	53.843,17	503.041,32	488.591,06	437.348,97	42,94	51.199,15
5.Ingr. patrimoniales	38.580,65	2.217,78	40.798,43	39.566,32	31.720,26	29,89	7.816,17
6.Enaj. inversiones	166.244,14	39.827,38	206.071,52	119.487,08	77.145,41	77,40	42.264,27
7.Transf. de capital	336.373,67	131.660,00	468.033,67	323.560,73	162.471,28	229,24	160.860,21
8.Variac. activos fros.	4.664,24	272.046,26	276.710,50	5.468,96	3.725,42	0,34	1.743,20
9.Variac. pasivos fros.	156.863,02	62.187,54	219.050,56	170.144,50	144.250,63	30,05	25.863,82
TOTAL INGRESOS	1.977.493,02	577.841,55	2.555.334,57	1.930.554,76	1.475.208,33	1.578,01	453.768,42

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	591.972,89	41.819,98	633.792,87	601.560,88	581.308,52	207.283,87	20.252,36
2.Compras corrientes	378.184,26	44.220,73	422.404,99	382.491,24	285.652,45	111.066,97	96.838,79
3.Intereses	48.787,37	-907,52	47.879,85	39.513,04	37.635,72	12.049,17	1.877,32
4.Transf. corrientes	130.913,61	13.843,46	144.757,07	129.004,45	103.038,57	31.653,32	25.965,88
6. Inversiones reales	644.896,40	425.121,50	1.070.017,90	542.814,85	314.131,14	133.459,16	228.683,71
7.Transf. de capital	61.694,12	29.707,94	91.402,06	44.435,99	23.726,30	10.236,69	20.709,69
8.Variac. activos fros.	3.708,23	1.252,97	4.961,20	4.891,64	4.659,82	731,52	231,82
9.Variac. pasivos fros.	75.125,17	21.863,81	96.988,98	85.100,59	82.353,00	32.414,47	2.747,59
TOTAL GASTOS	1.935.282,05	576.922,87	2.512.204,92	1.829.812,68	1.432.505,52	538.895,17	397.307,16

DIF. ING. Y GASTOS	42.210,97	918,68	43.129,65	100.742,08	42.702,81		56.461,26
---------------------------	------------------	---------------	------------------	-------------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	921.015,93	-32.340,79	888.675,14	308.450,87	12.281,18	567.943,09
Total Gastos Presup. Cdos.	669.819,95	-19.586,67	650.233,28	317.618,78		332.614,50
DIFERENCIAS	251.195,98	-12.754,12	238.441,86	-9.167,91	12.281,18	235.328,59

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS AYUNTAMIENTOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Defvta	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	177.388,67	556,77	177.945,44	178.986,96	141.319,09	476,18	37.191,69
2.Imptos indirectos	39.289,37	135,17	39.424,54	35.132,35	28.981,96	34,03	6.116,36
3.Tasas y otros ingr.	128.708,44	8.501,72	137.210,16	123.936,88	96.078,55	150,62	27.707,71
4.Transf. corrientes	195.666,40	27.183,66	222.850,06	215.082,90	190.280,12	5,51	24.797,27
5.Ingr. patrimoniales	15.449,69	1.703,80	17.153,49	14.082,70	10.340,88	22,43	3.719,39
6.Enaj. inversiones	70.622,64	10.084,22	80.706,86	64.390,31	34.802,31	50,16	29.537,84
7.Transf. de capital	154.635,87	59.381,56	214.017,43	139.033,30	64.445,50	188,71	74.399,09
8.Variac. activos fros.	3.018,98	130.223,89	133.242,87	2.558,29	1.999,37	0,34	558,58
9.Variac. pasivos fros.	72.526,48	32.804,43	105.330,91	81.011,68	69.272,08	0,00	11.739,60
TOTAL INGRESOS	857.306,54	270.575,22	1.127.881,76	854.215,37	637.519,86	927,98	215.767,53

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Defvta.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	264.237,33	24.958,84	289.196,17	273.030,56	264.618,02	108.507,80	8.412,54
2.Compras corrientes	157.505,19	20.737,70	178.242,89	161.664,36	124.082,70	52.325,92	37.581,66
3.Intereses	19.913,89	-34,37	19.879,52	16.800,33	16.294,89	6.126,56	505,44
4.Transf. corrientes	46.046,51	6.526,65	52.573,16	45.693,71	35.962,10	15.076,16	9.731,61
6. Inversiones reales	286.663,18	192.187,26	478.850,44	230.583,16	136.040,28	62.333,61	94.542,88
7.Transf. de capital	38.964,09	11.936,19	50.900,28	20.285,39	10.843,59	5.774,43	9.441,80
8.Variac. activos fros.	2.468,94	944,77	3.413,71	2.824,92	2.772,66	450,51	52,26
9.Variac. pasivos fros.	35.053,39	12.918,75	47.972,14	44.083,47	42.061,44	18.063,89	2.022,03
TOTAL GASTOS	850.852,52	270.175,79	1.121.028,31	794.965,90	632.675,68	268.658,88	162.290,22

DIF. ING. Y GASTOS	6.454,02	399,43	6.853,45	59.249,47	4.844,18		53.477,31
---------------------------	-----------------	---------------	-----------------	------------------	-----------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	388.065,70	-13.996,81	374.068,89	132.024,64	5.126,13	236.918,12
Total Gastos Presup. Cdos.	277.126,10	-15.233,60	261.892,50	122.723,42		139.169,08
DIFERENCIAS	110.939,60	1.236,79	112.176,39	9.301,22	5.126,13	97.749,04

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE AYUNTAMIENTOS ENTRE 20.000 Y 50.000 HABITANTES**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	186.780,42	1.708,40	188.488,82	181.442,68	140.662,40	161,37	40.618,91
2.Imptos indirectos	42.216,33	0,00	42.216,33	32.818,42	28.395,66	0,18	4.422,58
3.Tasas y otros ingr.	115.116,96	2.329,89	117.446,85	93.948,66	74.063,27	147,24	19.738,15
4.Transf. corrientes	131.066,50	10.540,87	141.607,37	143.430,81	131.858,45	15,03	11.557,33
5.Ingr. patrimoniales	9.465,48	0,00	9.465,48	12.708,58	11.529,79	0,00	1.178,79
6.Enaj. inversiones	73.160,62	27.251,90	100.412,52	37.946,72	30.862,66	0,00	7.084,06
7.Transf. de capital	47.331,21	27.333,53	74.664,74	50.237,83	25.341,26	0,00	24.896,57
8.Variac. activos fros.	813,44	102.164,17	102.977,61	1.502,44	700,11	0,00	802,33
9.Variac. pasivos fros.	43.667,17	17.879,86	61.547,03	52.042,95	51.398,49	0,00	644,46
TOTAL INGRESOS	649.618,13	189.208,62	838.826,75	606.079,09	494.812,09	323,82	110.943,18

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	211.899,56	6.250,76	218.150,32	211.639,21	204.688,25	50.780,16	6.950,96
2.Compras corrientes	129.354,40	12.115,50	141.469,90	127.847,19	83.215,07	24.085,29	44.632,12
3.Intereses	22.600,53	-1.025,26	21.575,27	17.981,10	16.835,53	3.984,63	1.145,57
4.Transf. corrientes	58.626,69	4.053,17	62.679,86	58.909,56	49.080,54	9.626,72	9.829,02
6. Inversiones reales	154.525,45	150.510,83	305.036,28	131.325,25	77.218,71	23.282,25	54.106,54
7.Transf. de capital	13.059,72	14.984,67	28.044,39	14.961,25	8.771,49	2.736,98	6.189,76
8.Variac. activos fros.	689,20	291,55	980,75	1.792,47	1.683,34	197,35	109,13
9.Variac. pasivos fros.	24.349,93	3.461,08	27.811,01	25.253,30	24.825,28	6.167,12	428,02
TOTAL GASTOS	615.105,48	190.642,30	805.747,78	589.709,33	466.318,21	120.860,50	123.391,12

DIF. ING. Y GASTOS	34.512,65	-1.433,68	33.078,97	16.369,76	28.493,88		-12.447,94
---------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	--	-------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/Oblig.	Rec.Liq/Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	323.614,18	-16.789,11	306.825,07	83.695,28	4.571,40	218.558,39
Total Gastos Presup. Cdos.	215.894,74	-2.323,61	213.571,13	106.041,49		107.529,64
DIFERENCIAS	107.719,44	-14.465,50	93.253,94	-22.346,21	4.571,40	111.028,75

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA**

	m€						
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	3.779,16	12,19	3.791,35	3.848,23	3.415,30	11,01	421,92
2.Imptos indirectos	7.565,51	132,97	7.698,48	14.694,14	9.516,51	0,00	5.177,63
3.Tasas y otros ingr.	223.912,57	6.221,51	230.134,08	144.355,29	131.068,09	0,00	13.287,20
4.Transf. corrientes	243.253,78	40.993,36	284.247,14	251.712,08	168.060,60	38,16	83.613,32
5.Ingr. patrimoniales	20.469,38	923,94	21.393,32	20.605,53	15.048,88	0,00	5.556,65
6.Enaj. inversiones	110.748,33	17.117,09	127.865,42	105.104,15	101.828,49	0,00	3.275,66
7.Transf. de capital	101.129,06	40.114,03	141.243,09	84.144,08	35.042,31	0,00	49.101,77
8.Variac. activos fros.	71.020,94	220.749,60	291.770,54	5.182,76	2.126,23	0,00	3.056,53
9.Variac. pasivos fros.	145.520,78	29.922,05	175.442,83	13.919,78	9.285,54	0,00	4.634,24
TOTAL INGRESOS	927.399,51	356.186,74	1.283.586,25	643.566,04	475.391,95	49,17	168.124,92

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	192.936,81	38.185,48	231.122,29	198.884,54	193.073,46	21.172,14	5.811,08
2.Compras corrientes	110.512,73	27.981,75	138.494,48	112.178,11	83.749,10	19.004,20	28.429,01
3.Intereses	8.793,22	86,06	8.879,28	6.467,61	6.252,08	1.100,84	215,53
4.Transf. corrientes	154.309,35	11.150,64	165.459,99	37.952,56	28.873,60	3.795,26	9.078,96
6. Inversiones reales	237.314,44	352.854,09	590.168,53	176.627,15	116.246,11	15.368,87	60.381,04
7.Transf. de capital	34.387,07	30.050,92	64.437,99	31.688,14	18.610,38	3.398,06	13.077,76
8.Variac. activos fros.	69.556,22	735,68	70.291,90	1.604,53	1.549,12	115,56	55,41
9.Variac. pasivos fros.	82.782,62	3.754,74	86.537,36	10.775,08	7.360,40	5.286,50	3.414,68
TOTAL GASTOS	890.592,46	464.799,36	1.355.391,82	576.177,72	455.714,25	69.241,43	120.463,47

DIF. ING. Y GASTOS	36.807,05	-108.612,62	-71.805,57	67.388,32	19.677,70		47.661,45
---------------------------	------------------	--------------------	-------------------	------------------	------------------	--	------------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	311.502,42	-1.513,93	309.988,49	111.993,42	930,60	197.064,47
Total Gastos Presup. Cdos.	131.296,77	-1.801,16	129.495,61	87.941,74		41.553,87
DIFERENCIAS	180.205,65	287,23	180.492,88	24.051,68	930,60	155.510,60

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA**

	m€
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	163.749,83
De Presupuestos Cerrados.....	195.619,03
De Operaciones Comerciales (sólo OOAACC).....	324,88
De Otras Operaciones no Presupuestarias.....	20.436,40
Recursos de otros Entes públicos	5.069,04
Dchos. de difícil o imposible recaudación.....	13.937,01
Ingr. realizados ptes. de aplicación definitiva.....	13.179,26
I. TOTAL DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	358.082,91
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	119.712,66
De presupuestos cerrados	40.433,77
De Devolución de Ingresos Presupuestarios	6.075,18
De Operaciones Comerciales (Sólo OOAACC).....	52,53
De operaciones no presupuestarias.....	66.209,21
Pagos realizados ptes. de aplicación definitiva.....	6.698,01
De recursos de otros entes públicos.....	11.313,41
II. TOTAL ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	237.098,75
FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA FIN EJERC.	
III. TOTAL FONDOS LÍQUIDOS (Caja, Banco e I.F.T.).	225.299,97
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA (I-II+III)	
	346.284,13
Afectado a Gastos con Financiación Afectada.....	276.934,43
Libre para Gastos Generales	69.349,70

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LAS MANCOMUNIDADES DE ANDALUCÍA**

m€							
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Defvta	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.Imptos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.Tasas y otros ingr.	12.035,15	195,97	12.231,12	11.276,74	8.594,18	6,04	2.676,52
4.Transf. corrientes	34.971,82	10.048,46	45.020,28	36.550,58	23.385,29	-0,47	13.165,76
5.Ingr. patrimoniales	356,43	0,30	356,73	381,64	277,33	0,00	104,31
6.Enaj. inversiones	0,00	3,49	3,49	3,02	3,02	0,00	0,00
7.Transf. de capital	15.809,34	6.420,72	22.230,06	17.472,28	7.313,35	61,52	10.097,41
8.Variac. activos fros.	45,08	7.897,85	7.942,93	40,66	24,13	0,00	16,53
9.Variac. pasivos fros.	11.180,71	210,35	11.391,06	4.609,54	4.609,54	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	74.398,53	24.777,14	99.175,67	70.334,46	44.206,84	67,09	26.060,53

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Defvta.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	23.010,73	7.865,30	30.876,03	25.490,28	23.426,28	1.085,22	2.064,00
2.Compras corrientes	17.649,21	4.926,47	22.575,68	16.008,76	9.554,43	520,37	6.454,33
3.Intereses	926,97	-127,01	799,96	680,04	677,23	0,57	2,81
4.Transf. corrientes	2.360,37	1.834,33	4.194,70	2.654,34	1.136,18	14,58	1.518,16
6. Inversiones reales	18.088,16	6.855,53	24.943,69	13.215,75	5.683,35	72,62	7.532,40
7.Transf. de capital	1.110,04	1.316,93	2.426,97	935,73	145,50	0,00	790,23
8.Variac. activos fros.	39,67	2,09	41,76	39,92	38,72	0,00	1,20
9.Variac. pasivos fros.	2.988,71	145,51	3.134,22	3.062,32	1.451,31	54,50	1.611,01
TOTAL GASTOS	66.173,86	22.819,15	88.993,01	62.087,14	42.113,00	1.747,86	19.974,14

DIF. ING. Y GASTOS	8.224,67	1.957,99	10.182,66	8.247,32	2.093,84		6.086,39
---------------------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------------	-----------------	--	-----------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	51.992,14	-1.660,95	50.331,19	12.661,96	98,07	37.571,16
Total Gastos Presup. Cdos.	36.239,37	-399,62	35.839,75	15.104,89		20.734,86
DIFERENCIAS	15.752,77	-1.261,33	14.491,44	-2.442,93	98,07	16.836,30

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
DE LAS MANCOMUNIDADES DE ANDALUCÍA**

	m€
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	26.060,52
De Presupuestos Cerrados.....	37.462,24
De Operaciones Comerciales (sólo OOAACC).....	0,00
De Otras Operaciones no Presupuestarias.....	1.243,58
Recursos de otros Entes públicos	0,00
Dchos. de difícil o imposible recaudación.....	4.698,56
Ingr. realizados ptes. de aplicación definitiva.....	464,18
I. TOTAL DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	59.603,60
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	19.974,13
De presupuestos cerrados	20.728,70
De Devolución de Ingresos Presupuestarios	15,00
De Operaciones Comerciales (Sólo OOAACC).....	0,00
De operaciones no presupuestarias.....	6.725,64
Pagos realizados ptes. de aplicación definitiva.....	319,55
De recursos de otros entes públicos	378,93
II. TOTAL ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	47.502,85
FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA FIN EJERC.	
III. TOTAL FONDOS LÍQUIDOS (Caja, Banco e I.F.T.).	11.941,26
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA (I-II+III)	24.042,01
Afectado a Gastos con Financiación Afectada.....	17.813,16
Libre para Gastos Generales	6.228,85

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2002
DE LOS CONSORCIOS ANDALUCES**

							m€
Presupuesto De Ingresos	Prev. Inicial	Modif.	Previsión Deftva	Dchos. Liquid.	Recaud. Liquida	Bajas por Insolv.	Pendiente de Cobro
1.Imptos directos	0,00	0,09	0,09	0,09	0,03	0,00	0,06
2.Imptos indirectos	0,00	0,15	0,15	1,08	0,97	0,00	0,11
3.Tasas y otros ingr.	12,95	-0,12	12,83	13,43	9,23	0,00	4,20
4.Transf. corrientes	49,75	2,92	52,67	43,52	31,06	0,00	12,46
5.Ingr. patrimoniales	0,59	0,01	0,60	0,68	0,40	0,00	0,28
6.Enaj. inversiones	0,00	0,00	0,00	0,55	0,16	0,00	0,39
7.Transf. de capital	23,60	6,77	30,37	18,65	5,15	0,00	13,50
8.Variac. activos fros.	0,38	12,48	12,86	0,41	0,14	0,00	0,27
9.Variac. pasivos fros.	0,01	0,00	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	87,28	22,30	109,58	78,42	47,15	0,00	31,27

Presupuesto De Gastos	Prev. Inicial	Modific.	Prev. Deftva.	Obligac. Reconoc.	Pagos Líquidos	Ordenes de Pago	Pte. de Pago
1.Gastos de personal	25,39	1,28	26,67	23,49	22,36	3,33	1,13
2.Compras corrientes	24,89	2,12	27,01	23,35	11,89	2,31	11,46
3.Intereses	0,35	0,01	0,36	0,23	0,23	0,00	0,00
4.Transf. corrientes	9,28	1,56	10,84	4,34	3,46	0,93	0,88
6. Inversiones reales	19,51	10,54	30,05	14,91	7,66	1,49	7,25
7.Transf. de capital	7,03	6,75	13,78	4,42	2,48	1,36	1,94
8.Variac. activos fros.	0,06	0,04	0,10	0,06	0,06	0,00	0,00
9.Variac. pasivos fros.	0,32	-0,01	0,31	0,31	0,31	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	86,83	22,29	109,12	71,11	48,45	9,42	22,66

DIF. ING. Y GASTOS	0,45	0,01	0,46	7,31	-1,30		8,61
---------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	--------------	--	-------------

Liquidación Ptos Cerrados	Inicial	Rectific.	Dchos/ Oblig.	Rec.Liq/ Pagos Real.	Insolv.	Pte.Cobro/ Pte. Pago
Total Ingr. Presup. Cdos.	43,05	-0,01	43,04	20,77	1,00	21,27
Total Gastos Presup. Cdos.	33,62	-0,17	33,45	16,89		16,56
DIFERENCIAS	9,43	0,16	9,59	3,88	1,00	4,71

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
DE LOS CONSORCIOS ANDALUCES**

	m€
DEUDORES PENDIENTES DE COBRO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	30,15
De Presupuestos Cerrados.....	21,28
De Operaciones Comerciales (sólo OOAACC).....	0,00
De Otras Operaciones no Presupuestarias.....	2,54
Recursos de otros Entes públicos	0,01
Dchos. de difícil o imposible recaudación.....	0,37
Ingr. realizados ptes. de aplicación definitiva.....	0,12
I. TOTAL DEUDORES PENDIENTES DE COBRO	53,49
ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO FIN EJERC.	
De Presupuesto Corriente.....	24,06
De presupuestos cerrados.....	16,69
De Devolución de Ingresos Presupuestarios	0,00
De Operaciones Comerciales (Sólo OOAACC).....	0,00
De operaciones no presupuestarias.....	2,84
Pagos realizados ptes. de aplicación definitiva.....	0,03
De recursos de otros entes públicos.....	0,00
II. TOTAL ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO	43,56
FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA FIN EJERC.	
III. TOTAL FONDOS LÍQUIDOS (Caja, Banco e I.F.T.).	22,62
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA (I-II+III)	
	32,55
Afectado a Gastos con Financiación Afectada.....	5,76
Libre para Gastos Generales	26,79

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

JAÉN:

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

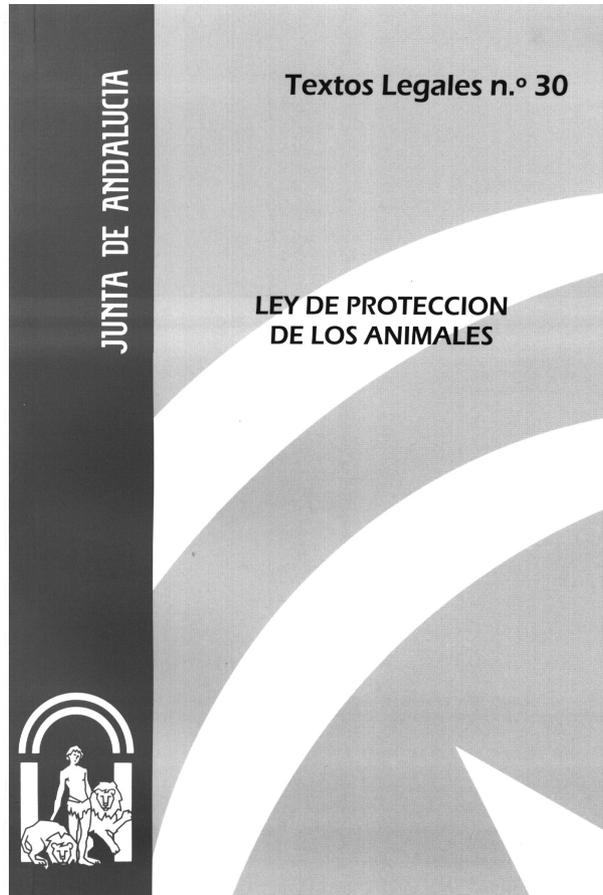
SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 30

Título: Ley de Protección de los Animales



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2005

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

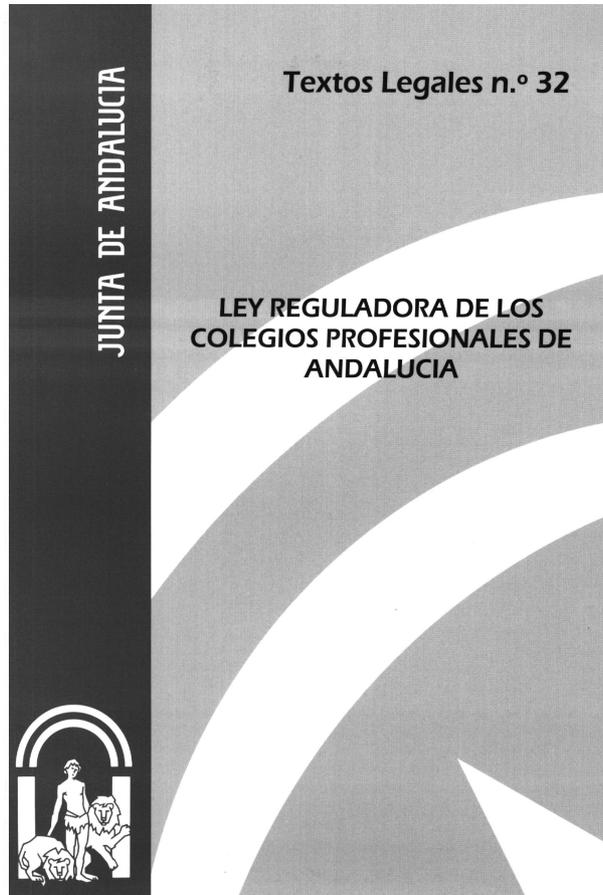
5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 32

Título: Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63